



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA CASA DE LA CULTURA, SEDE
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AL PERIODO 2020**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR:

DENNYS STALYN INGA ILLICACHI

Riobamba – Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA CASA DE LA CULTURA, SEDE
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AL PERIODO 2020”**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR: DENNYS STALYN INGA ILLICACHI

DIRECTOR(A): LIC. VIVIANA VANESSA YANEZ

Riobamba – Ecuador

2022

© 2022, **Dennys Stalyn Inga Illicachi**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Dennys Stalyn Inga Illicachi, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados de este son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor/autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 10 de noviembre del 2022



Dennys Stalyn Inga Illicachi

0604992651

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORIA DE GESTIÓN A LA CASA DE LA CULTURA, SEDE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2020**, realizado por el señor: **DENNYS STALYN INGA ILLICACHI**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Eco. Gabriela Cecilia Quirola PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2022-11-10 _____
Lic. Viviana Vanessa Yáñez DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2022-11-10 _____
Ing. María Auxiliadora Falconí ASESORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		2022-11-10 _____

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme fortaleza y sabiduría para seguir con mi camino, permitiendo que cumpla con mis objetivos y propósitos, en conjuntos con mi familia, familiares y amigos que me brindaron el apoyo que necesité para lograr culminar con mis estudios; a mi madre y hermano, que siempre fueron el pilar de mi vida y que gracias a ellos hoy estoy logrando mis objetivos, mi nueva lucha está por comenzar y espero tenerlos a todos durante mi arduo camino”

DENNYS

AGRADECIMIENTO

“Mi más sincero agradecimiento a mi querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a mi facultad de Administración de empresas y mi Escuela de Contabilidad y Auditoría, que, en conjunto con mis excelentes maestros, lograron encaminarme por el sendero del aprendizaje, con ímpetu y dedicación. Un reconocimiento a mis queridos maestros, que supieron brindarme su conocimiento y amistad, gracias a sus esfuerzos he cumplido mi sueño”

DENNYS

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Problema general de investigación.....	3
1.3. Problemas específicos de investigación	3
1.4. Objetivos.....	4
1.4.1. General	4
1.4.2. Específicos	4
1.5. Justificación	4
1.5.1. Justificación teórica:.....	4
1.5.2. Justificación metodológica	5
1.5.3. Justificación práctica	5
CAPÍTULO II	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes de investigación	6
2.2. Referencias teóricas	8
2.2.1. Marco teórico	8
2.2.1.1. Auditoría	8
2.2.1.2. Objetivos de la auditoría.....	8
2.2.1.3. Importancia	9
2.2.1.4. Clasificación.....	10
2.2.1.5. Auditoría de gestión	12
2.2.1.6. Objetivos de la Auditoría de gestión.....	12
2.2.1.7. Importancia de la auditoría de gestión	13
2.2.1.8. Beneficios de la auditoría de gestión	13
2.2.1.9. Elementos de la auditoría de gestión	14
2.2.1.10. Fases de la auditoría de gestión	15

2.2.1.11.	Control interno	16
2.2.1.12.	Métodos de evaluación de control interno	17
2.2.1.13.	Modelo COSO.....	17
2.2.1.14.	Objetivos del control interno	18
2.2.1.15.	Objetivos modelo COSO	19
2.2.1.16.	Componentes COSO I	20
2.2.1.17.	Riesgo de auditoría	21
2.2.1.18.	Tipos de riesgos.....	22
2.2.1.19.	Evidencia de auditoría	22
2.2.1.20.	Características de la evidencia.....	22
2.2.1.21.	Tipos de evidencia.....	23
2.2.1.22.	Procedimientos de auditoría	23
2.2.1.23.	Pruebas de auditoría	24
2.2.1.24.	Hallazgo	24
2.2.1.25.	Atributos del hallazgo.....	25
2.2.1.26.	Indicadores de gestión	25
2.2.2.	Referencias teóricas	26
2.2.2.1.	Auditoría de gestión	26
2.2.2.2.	Indicadores de gestión	26
2.2.2.3.	Eficiencia.....	26
2.2.2.4.	Eficacia.....	26
2.2.2.5.	Economía.....	27
2.2.2.6.	Papeles de trabajo	27
2.2.2.7.	Informe de auditoría	27
2.2.2.8.	Hallazgos de auditoría	27
2.2.2.9.	Evidencias de auditoría.....	27
2.2.2.10.	Marcas de auditoría	27
CAPÍTULO III.....		28
3.	MARCO METODOLÓGICO	28
3.1.	Enfoque de investigación	28
3.1.1.	Enfoque Cualitativo	28
3.1.2.	Enfoque cuantitativo.....	28
3.2.	Nivel de investigación.....	28
3.2.1.	Nivel exploratorio.....	28
3.2.2.	Nivel Descriptivo	29
3.3.	Diseño de investigación	29

3.3.1.	No experimental	29
3.4.	Tipo de estudio	29
3.4.1.	Estudio transversal	29
3.4.2.	Estudio documental	29
3.4.3.	Estudio de campo	30
3.5.	Población y muestra	30
3.5.1.	Población	30
3.5.2.	Muestra	31
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	31
3.6.1.	Método	31
3.6.1.1.	Método deductivo	31
3.6.1.2.	Método inductivo	31
3.6.2.	Técnicas	32
3.6.2.1.	Encuesta	32
3.6.2.2.	Entrevista	32
3.6.3.	Instrumentos	32
CAPÍTULO IV		33
4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	33
4.1.	Resultados de encuesta	33
CAPÍTULO V		46
5.	MARCO PROPÓSITIVO	46
5.1.	Propuesta	46
5.1.1.	Título	46
5.1.2.	Contenido de la propuesta	46
5.2.	Programa general de auditoría	50
5.3.	Fase I_A: Conocimiento preliminar	54
5.3.1.	Programa de planificación preliminar	57
5.4.	Fase I_B: Planificación Específica	106
5.5.	Fase II: Ejecución del trabajo	121
5.6.	Fase III. Redacción del Informe y comunicación de Resultados	165
CONCLUSIONES		185
RECOMENDACIONES		186
BIBLIOGRAFÍA		187

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - 2:	Cuadro comparativo COSO I, II y III.....	18
Tabla 2 - 3:	Población	30
Tabla 3 - 4:	Frecuencia de auditorías de gestión	34
Tabla 4 - 4:	Misión y visión institucional.....	35
Tabla 5 - 4:	Planes estratégicos y operativos.....	36
Tabla 6 - 4:	Código de ética	37
Tabla 7 - 4:	Organigrama estructural.....	38
Tabla 8 - 4:	Plan de mitigación de riesgos.....	39
Tabla 9 - 4:	Manual de funciones	40
Tabla 10 - 4:	Políticas y procedimientos de la información.....	41
Tabla 11 - 4:	Procedimientos constatación física	42
Tabla 12 - 4:	Sistema de información.....	43
Tabla 13 - 4:	Autoevaluaciones periódicas.....	44
Tabla 14 - 4:	La auditoría de gestión mejoraría los procesos	45
Tabla 15 - 5:	Hoja de referencias	47
Tabla 16 - 5:	Hoja de marcas	49
Tabla 17 - 5:	Procedimientos de auditoría.....	50
Tabla 18 - 5:	Programa de planificación preliminar	57
Tabla 19 - 5:	Hoja de índices archivo permanente	65
Tabla 20 - 5:	Plan anual de compras	72
Tabla 21 - 5:	Matriz FODA CCE.....	78
Tabla 22 - 5:	Plan de visitas y reuniones	80
Tabla 23 - 5:	Equipo de auditoría.....	82
Tabla 24 - 5:	Días de trabajo presupuestados	83
Tabla 25 - 5:	Recursos de auditoría.....	83
Tabla 26 - 5:	Nómina de funcionarios principales.....	88
Tabla 27 - 5:	Escala de medición del riesgo	91
Tabla 28 - 5:	Escala de evaluación misión y visión.....	91
Tabla 29 - 5:	Cuestionario de evaluación de la misión	92
Tabla 30 - 5:	Determinación del riesgo y confianza misión	92
Tabla 31 - 5:	Evaluación misión y visión	93
Tabla 32 - 5:	Cuestionario de evaluación de la visión	94
Tabla 33 - 5:	Evaluación del nivel de riesgo y confianza visión.....	94

Tabla 34 - 5:	Matriz de correlación FO	96
Tabla 35 - 5:	Matriz de correlación DA	99
Tabla 36 - 5:	Matriz FODA priorizada	102
Tabla 37 - 5:	Perfil estratégico interno	103
Tabla 38 - 5:	Perfil estratégico externo	104
Tabla 39 - 5:	Programa de planificación específica	106
Tabla 40 - 5:	Cronograma de actividades	107
Tabla 41 - 5:	Escalas de medición CCI	108
Tabla 42 - 5:	CCI Ambiente de control	109
Tabla 43 - 5:	Medición del riesgo.....	110
Tabla 44 - 5:	CCI Evaluación de riesgos	111
Tabla 45 - 5:	Evaluación riesgo evaluación de riesgos	112
Tabla 46 - 5:	CCI Actividades de control.....	113
Tabla 47 - 5:	Evaluación información y comunicación	114
Tabla 48 - 5:	CCI Información y comunicación	115
Tabla 49 - 5:	Evaluación información y comunicación	115
Tabla 50 - 5:	CCI supervisión y monitoreo	117
Tabla 51 - 5:	Evaluación supervisión y monitoreo	117
Tabla 52 - 5:	Matriz de riesgo integral	119
Tabla 53 - 5:	Evaluación riesgo integral.....	119
Tabla 54 - 5:	Programa de ejecución del trabajo	121
Tabla 55 - 5:	Procesos gobernantes	122
Tabla 56 - 5:	Procesos sustantivos.....	123
Tabla 57 - 5:	Procesos adjetivos.....	125
Tabla 58 - 5:	Unidades agregadores de valor	127
Tabla 59 - 5:	Indicadores de eficacia gestión de actividades	128
Tabla 60 - 5:	Eficiencia de las actividades.	131
Tabla 61 - 5:	Indicadores de eficacia actividades planificadas POA	132
Tabla 62 - 5:	Indicador de eficiencia 1	134
Tabla 63 - 5:	Indicador de eficiencia 2	134
Tabla 64 - 5:	Indicador de eficiencia 3	135
Tabla 65 - 5:	Indicador de eficiencia 4	135
Tabla 66 - 5:	Indicador de economía 1	136
Tabla 67 - 5:	Indicador de economía 2	136
Tabla 68 - 5:	Hoja de hallazgos 1	138
Tabla 69 - 5:	Hoja de hallazgos 2.....	139

Tabla 70 - 5:	Hoja de hallazgos 3.....	140
Tabla 71 - 5:	Hoja de hallazgos 4.....	141
Tabla 72 - 5:	Hoja de hallazgos 5.....	142
Tabla 73 - 5:	Hoja de hallazgos 6.....	143
Tabla 74 - 5:	Hoja de hallazgos 7.....	144
Tabla 75 - 5:	Hoja de hallazgos 8.....	145
Tabla 76 - 5:	Hoja de hallazgos 9.....	146
Tabla 77 - 5:	Hoja de hallazgos 10.....	147
Tabla 78 - 5:	Hoja de hallazgos 11.....	148
Tabla 79 - 5:	Hoja de hallazgos 12.....	149
Tabla 80 - 5:	Hoja de hallazgos 13.....	150
Tabla 81 - 5:	Hoja de hallazgos 14.....	151
Tabla 82 - 5:	Hoja de hallazgos 15.....	152
Tabla 83 - 5:	Hoja de hallazgos 16.....	153
Tabla 84 - 5:	Hoja de hallazgos 17.....	154
Tabla 85 - 5:	Hoja de hallazgos 18.....	155
Tabla 86 - 5:	Hoja de hallazgos 19.....	156
Tabla 87 - 5:	Hoja de hallazgos 20.....	157
Tabla 88 - 5:	Hoja de hallazgos 22.....	159
Tabla 89 - 5:	Hoja de hallazgos 23.....	160
Tabla 90 - 5:	Hoja de hallazgos 24.....	161
Tabla 91 - 5:	Hoja de hallazgos 25.....	162
Tabla 92 - 5:	Hoja de hallazgos 26.....	163
Tabla 93 - 5:	Procedimientos comunicación de resultados.....	165
Tabla 94 - 5:	Firma de comparecientes	184

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – 4: Frecuencia de auditorías de gestión.....	34
Gráfico 2 – 4: Misión y visión institucional	35
Gráfico 3 - 4: Planes estratégicos y operativos.....	36
Gráfico 4 - 4: Código de ética	37
Gráfico 5 - 4. Organigrama estructural.....	38
Gráfico 6 – 4: Plan de mitigación de riesgos	39
Gráfico 7 - 4. Manual de funciones	40
Gráfico 8 - 4: Políticas y procedimientos de la información	41
Gráfico 9 - 4. Procedimientos constatación física	42
Gráfico 10 - 4: Sistema de información.....	43
Gráfico 11 – 4: Autoevaluaciones periódicas	44
Gráfico 12 - 4: La auditoría de gestión mejoraría los procesos	45
Gráfico 13 - 5: Ubicación.....	79
Gráfico 14 - 5: Cronograma de trabajo.....	83
Gráfico 15 - 5: Evaluación ambiente de control	110
Gráfico 16 - 5: Evaluación de riesgos	112
Gráfico 17 - 5: Evaluación actividades de control.....	114
Gráfico 18 - 5: Evaluación información y comunicación	116
Gráfico 19 - 5: Evaluación supervisión y monitoreo	118
Gráfico 20 - 5: Riesgo integral	119
Gráfico 21 - 5: Eficacia de las actividades	131

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - 2:	Tipos de auditoría.....	10
Ilustración 2 - 2:	Clasificación de la auditoría	11
Ilustración 3 - 3:	Beneficios auditoría de gestión.....	13
Ilustración 4 - 2:	Fases de la auditoría	15
Ilustración 5 - 2:	Métodos de evaluación CI.....	17
Ilustración 6 - 2:	Componentes modelo COSO I	20
Ilustración 7 - 2:	Tipos de riesgos de auditoría	22
Ilustración 8 - 2:	Características de la evidencia.....	23
Ilustración 9 - 2:	Pruebas de auditoría	24
Ilustración 10 – 5:	Contenido de la propuesta.....	46
Ilustración 11 - 5:	Organigrama estructural	71

RESUMEN

La presente investigación denominada “Auditoría de gestión a la Casa de la Cultura, sede Riobamba, provincia de Chimborazo al periodo 2020” tuvo como objetivo determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para el desarrollo de la auditoría se partió del análisis de la matriz de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, con el fin de tener un diagnóstico de la entidad; posteriormente se procedió con la evaluación del sistema de control interno mediante la aplicación del cuestionario basado en el COSO I, para más adelante aplicar indicadores al plan operativo, plan de compras y presupuesto institucional, con el fin de obtener evidencia que sustente los hallazgos encontrado durante el examen. Como resultados de la auditoría se pudo determinar que la entidad no cuenta con un sistema de control interno eficiente y que su mayor debilidad se encuentra en la evaluación de riesgos; no cuenta con herramientas administrativas como un manual de funciones, un código de ética, procedimientos para el control de bienes de larga duración y que no existen planes de capacitación al personal ni herramientas para la evaluación del desempeño. Lo expuesto permitió concluir que la dirección debe implementar herramientas de administración moderna que permita un correcto control sobre los procesos internos para generar una seguridad razonable a la entidad, en este sentido debe considerar las recomendaciones emitidas en el informe final de auditoría.

Palabras clave: <AUDITORÍA>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <ECONOMÍA>, <INDICADORES>, <CONTROL INTERNO>, <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <NORMATIVA LEAL >.



23-11-2022
2203-DBRA-UTP-2022

ABSTRACT

The purpose of this research, entitled management audit of “Casa de la Cultura”, Riobamba, Chimborazo province for the period 2020 was to determine the efficiency, effectiveness, and economic levels in the fulfillment of institutional objectives. For the development of the audit, we started with the analysis of the matrix of strengths, weaknesses, threats, and opportunities, in order to have a diagnosis of the entity; then we proceeded with the evaluation of the internal control system through the application of the questionnaire based on COSO I, to later apply indicators to the operational plan, procurement plan, and institutional budget, in order to obtain evidence to support the findings found during the examination. As a result of the audit, it was determined that the entity does not have an efficient internal control system and that its greatest weakness is in risk assessment; it does not have administrative tools such as a manual of functions, a code of ethics, procedures for the control of long-term assets and that there are no training plans for personnel or tools for performance evaluation. The aforementioned allowed concluding that the management should implement modern administration tools that allow correct control over the internal processes to generate reasonable security for the entity, in this sense, it should consider the recommendations issued in the final audit report.

Keywords: <AUDIT>, <EFFICIENCY>, <EFFICIENCY>, <ECONOMICS>, <INDICATORS>, <INTERIM CONTROL>, <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <LAWFUL REGULATIONS>.



Lic. José Luis Andrade Mendoza, Mgs.
0603339334

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, son pocas las empresas que prestan atención a la evaluación de la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología de sus procesos internos, por tal motivo, no cuentan con la seguridad razonable que les permitirá cumplir de manera efectiva sus objetivos institucionales.

La importancia de la aplicación de una Auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo consiste en que permitirá determinar el nivel de cumplimiento de la administración, además de determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con los que se cumplen los objetivos, permitiendo determinar los puntos críticos sujetos a mejora,

La presente investigación consta de 5 capítulos que se detallan a continuación:

En el capítulo I denominado problema de investigación se encuentra el planteamiento del problema, el objetivo general y específicos de la investigación, y la justificación teórica, metodológica y práctica.

En el capítulo II denominado Marco Teórico, se encuentran las referencias teóricas, como los antecedentes investigativos y las referencias teóricas que sustentan la presente investigación.

En el capítulo III denominado marco metodológico se detalla el enfoque, nivel y el tipo de investigación, además de incluir la población y muestra, los métodos, técnicas e instrumentos de la presente investigación.

En el capítulo IV, denominado Marco de Análisis e interpretación de resultados, se determinan los resultados obtenidos posterior a la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

En el capítulo V, denominado Marco Propositivo, se incluyen los resultados de la aplicación de la auditoría de gestión a la Casa de la Cultura, Sede Riobamba, provincia de Chimborazo al periodo 2020 sintetizados en el informe final de auditoría entregados al director de la institución. Al final se detallan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Las instituciones ya no enfocan su atención únicamente al manejo y control de sus recursos financieros, en la actualidad, consideran que la evaluación y control a la gestión administrativa es un factor clave para competir de manera exitosa en los mercados. El control administrativo, busca medir la eficiencia, eficacia y economía con la que se cumplen los objetivos institucionales. Por tal motivo, los directivos optan por la aplicación de auditorías de gestión en sus instituciones, con el fin de medir el nivel de cumplimiento de su gestión y conocer el grado de aporte que dan sus recursos al cumplimiento de los objetivos.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo, ubicada en el cantón Riobamba se dedica a la ejecución de actividades de carácter permanente y eventual, enfocadas en la cultura y el fomento artístico. Al desarrollar sus actividades de manera empírica, los directivos desconocen los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con los que llevan a cabo sus actividades, por tal motivo se presentan los siguientes problemas:

- La inexistencia de un eficiente sistema de control interno no permite que la dirección identifique los problemas que aquejan a la institución, aumentando el riesgo en la ejecución de las actividades y provocando un incumplimiento a las políticas institucionales.
- La falta de evaluaciones al talento humano no permite determinar el nivel de cumplimiento que tienen los empleados en el desarrollo de sus funciones, por tal motivo, no es posible determinar las áreas en las que se puede mejorar el desempeño.
- La institución tampoco cuenta con un manual de funciones para describir las atribuciones de cada servidor público, por tal motivo, se generan conflictos como la duplicidad de funciones, generando que existan problemas organizativos y, por ende, ineficiencia en las actividades.

Tomando en consideración los problemas que dificultan el correcto desarrollo de las actividades de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, surge la necesidad de realizar una auditoría de gestión, para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con los que se desarrollan las actividades y emitir recomendaciones para el mejoramiento del funcionamiento de la institución.

1.2. Problema general de investigación

¿Cómo contribuirá la ejecución de una auditoría de gestión a la Casa de la Cultura, ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, al periodo 2020, para llegar a determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con los que se cumplen los objetivos institucionales?

1.3. Problemas específicos de investigación

- ¿Cómo permitirá la auditoría de gestión mejorar los procesos internos de la institución y fortalecer el sistema de control interno institucional?
- ¿Qué beneficios generará la ejecución de una auditoría de gestión al manejo y control del personal operativo de la institución?
- ¿Cómo aportará el desarrollo de una auditoría de gestión a la correcta definición de las funciones de los servidores públicos?

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Ejecutar una auditoría de gestión a la Casa de la Cultura, Sede Riobamba, provincia de Chimborazo al periodo 2020, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, con el fin de determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.4.2. Específicos

- Elaborar el marco teórico de la investigación, mediante una revisión bibliográfica, con el fin de conocer las bases teóricas de la Auditoría de Gestión.
- Elaborar el marco metodológico mediante la aplicación de técnicas e instrumentos con el fin de obtener información confiable y oportuna para el desarrollo de las fases de auditoría.
- Realizar una auditoría de gestión, mediante la aplicación de las fases de auditoría, con el fin de emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones.

1.5. Justificación

1.5.1. Justificación teórica:

La presente investigación se justifica desde el carácter teórico pues se desarrollará partiendo de antecedentes investigativos y fuentes bibliográficas para la ejecución de la Auditoría de gestión a la Casa de la Cultura- Núcleo de Chimborazo, se analizará la información para construir el marco teórico. Además, se recurrirán a los aportes teóricos de investigadores de renombre en el área, lo cual servirá para el desarrollo de todas las fases que conlleva la ejecución de la auditoría de gestión.

1.5.2. Justificación metodológica

La presente investigación se justifica desde el carácter metodológico por el uso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación las cuales permitirán la recopilación de la información necesaria para el desarrollo de las fases de auditoría del presente trabajo.

1.5.3. Justificación práctica

La presente investigación se justifica desde el carácter práctico debido a que permitirá determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ecología y equidad de la administración del periodo 2020 en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cabe mencionar que la ejecución de esta auditoría aportará con soluciones o recomendaciones que servirán a la actual administración para mejorar sus operaciones y crear valor en sus procesos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

El tema de auditoría de gestión ya fue planteado por varios autores, a continuación, se presentan los aspectos más relevantes de anteriores estudios:

Para Llerena Villacrés, en su trabajo de titulación denominado Auditoría de Gestión a Depohormigón Cía Ltda, ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2018, concluye que:

Durante el desarrollo de la auditoría de gestión se llegó a determinar la inexistencia de un plan de emergencia para contrarrestar los riesgos laborales, por otra parte, no se han evaluado algunos riesgos en determinados procesos ocasionado la falta de seguimiento a las medidas de seguridad, inconvenientes que deben ser corregidos de forma inmediata para garantizar la seguridad del personal y la calidad de los trabajos que ejecuta la empresa (Llerena, 2019, p.122).

De igual manera, para Barahona Baltazar, en su trabajo de titulación denominado Auditoría de gestión a la administración del gobierno autónomo descentralizado parroquial Rural Juan Benigno Vela, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, periodo 2016, concluye que:

Producto de la aplicación de una auditoría de gestión se obtuvo como resultados que la entidad no cuenta con un código de ética, no socializa las políticas institucionales, no cuenta con procesos de selección de personal ni con un manual de funciones para definir las responsabilidades de cada cargo, además que el plan operativo anual y el presupuesto nunca han sido objeto de evaluación (Mario Barahona, 2018, p.158).

Así mismo, Perez Guananga, en su trabajo de titulación denominado Auditoría de Gestión a la Compañía Telcomexpert S.A. de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, concluye que:

La aplicación de una auditoría de gestión permitió determinar que no se difunde el código de ética con el personal, no cuentan con procesos de selección de personal, no cuentan con un manual de funciones y no ejercen control sobre el personal para verificar que estos cumplan con sus funciones (Pérez, 2019, p.140).

Arevalo Pilco, en su trabajo de titulación denominado Auditoría de gestión a la empresa Calzadomilpies Cía Ltda de la ciudad de Ambato, provincia de tungurahua, periodo 2017” concluye que:

La aplicación de una auditoría de gestión permitió obtener como resultados que la entidad no cuenta con una planificación estratégica que ayude con la evaluación de los aspectos internos y externos de la empresa, no se cuenta con un adecuado control interno, no se cuenta con un manual de control interno, no cuentan con un manual de procedimientos ni funciones, lo cual dificulta el cumplimiento de los objetivos institucionales. (Arevalo, 2020, p.128)

Para concluir, Guamán Yuquilema, en su trabajo de titulación denominado Auditoría de gestión al GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, periodo 2016, concluye que:

La aplicación de una auditoría de gestión permitió obtener como resultados la inexistencia de herramientas de gestión como planes operativos, estratégicos y presupuestos. Además del incumplimiento del proceso de otorgamiento de créditos y recuperación de carteras, inexistencia de planes de mitigación de riesgos y la falta de un manual de funciones. (Guamán, 2018, p.132)

Cada uno de los aportes de los investigadores sirvieron como guía para lograr estabilizar la investigación con argumentos sólidos y en consecuencia, permitieron comprender las razones por las cuales se realizará esta investigación.

2.2. Referencias teóricas

2.2.1. Marco teórico

2.2.1.1. Auditoría

De acuerdo con Sandoval Morales, la auditoría:

Consiste en la verificación de la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad para ver si es confiable, veraz y oportuna, en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumpla con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general (Sandoval, 2012, p.28).

De igual manera, Falconí, Altamirano & Avellán mencionan que:

Es un examen sistemático y ordenado que tiene como propósito la verificación y evaluación de las actividades de carácter financiero, administrativo y de control interno y que está enfocada en determinar debilidades, para posteriormente emitir un informe con recomendaciones que permitirán mejorar los procesos de la entidad auditada. (Falconí, Altamirano, & Avellán, 2018, p.62)

De acuerdo a las definiciones aportadas por los autores, se concluye que la auditoría es un examen sistemático que tiene como fin evaluar el Actividades completas por la s políticas, normas y leyes que rigen el funcionamiento de una entidad, con el propósito de detectar irregularidades o deficiencias en los procesos.

2.2.1.2. Objetivos de la auditoría

De acuerdo con Fernández Granados, Leiva Quiroz & Buñez Arredondo, la auditoria tiene como objetivo:

Mejorar las operaciones contables, financieras, administrativas, operacionales o fiscales de una institución, mediante la aplicación de pruebas y procedimientos, para asegurar la razonabilidad de la información presentada, con el propósito de mejorar la gestión

contable y asegurar la eficiencia y la eficacia en las operaciones de la entidad auditada.
(Fernández, Leiva , & Nuñez , 2019, p.12)

De acuerdo con lo citado, la auditoría cumple con el objetivo de verificar y evaluar la información presentada por las entidades, con el propósito de certificar la razonabilidad de esta.

2.2.1.3. *Importancia*

De acuerdo con Grimaldo Lozano la auditoría es importante por las siguientes razones:

- Permite asesorar a los diferentes niveles en el cumplimiento de sus responsabilidades por medio de visitas a las áreas de la organización.
- Mantiene de forma permanente el control eficaz de la organización.
- Previene y anticipa los futuros problemas, brindando soluciones oportunas.
- Determina la eficiencia con que se están desarrollando las operaciones dentro de las organizaciones, permitiendo así detectar a tiempo inconsistencias y poder recomendar acciones a tomar.
- Mejora la administración y promueve la calidad y mejora continua (Grimaldo, 2014, p.35).

De acuerdo con lo expuesto por el autor, la importancia de la auditoría consiste en el papel que juega en una organización, pues permite mantener un control eficiente sobre los procesos y a su vez detectar los puntos críticos internos en los que se deben implementar mejoras, con el fin de mejorar la administración del patrimonio público o privado.

2.2.1.4. Clasificación

De acuerdo con Grimaldo Lozano la auditoría se clasifica de la siguiente manera:

Por la procedencia del auditor

• Es realizada por un profesional del campo de la auditoría que guarda relación de dependencia con la empresa y que tiene como propósito velar por el cumplimiento de los procedimientos, normas y políticas internas de la entidad.

AUDITORÍA
INTERNA



• Es realizada por personas ajenas o externas a la empresa y tiene como fin la evaluación de las operaciones de la entidad con el propósito de emitir un informe técnico sobre la veracidad de la información.

AUDITORÍA
EXTERNA



Ilustración 1 - 2: Tipos de auditoría

Realizado por: Inga, D. 2022

Por su aplicación

De acuerdo con su aplicación, la auditoría se clasifica de la siguiente manera:

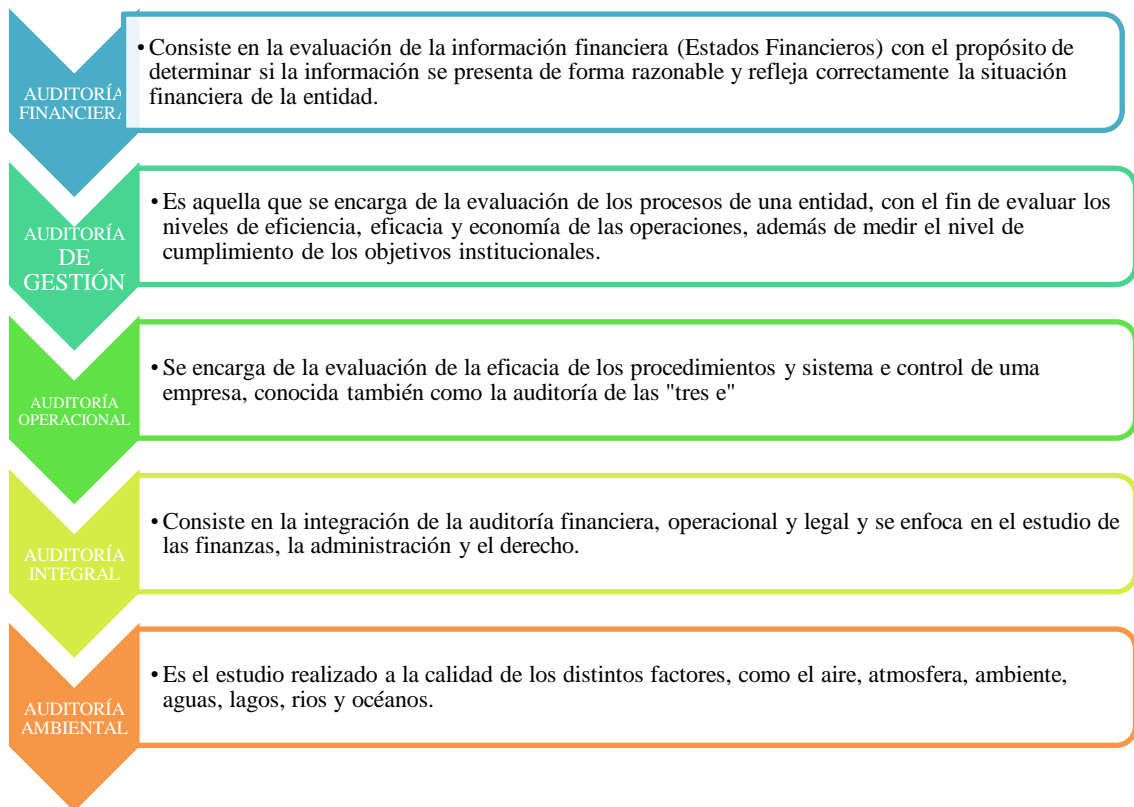


Ilustración 2 - 2: Clasificación de la auditoría

Realizado por: Inga, D. 2022

2.2.1.5. *Auditoría de gestión*

De acuerdo con Armas García, la auditoría de Gestión:

Es un proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas en una entidad, programa proyecto u operación con el fin de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público o privado (Armas, 2008, p.7).

Por su parte, la Dirección de Control de calidad de la auditoría, menciona que:

La auditoría de gestión consiste en un examen independiente, objetivo y fiable de si las iniciativas, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones funcionan con arreglo a los principios de economía, eficiencia y eficacia, y si existe margen de mejora que permitan que los procesos se lleven de manera exitosa (Manual de auditoría de gestión, 2017, p.8).

Tomando en consideración el aporte de estos autores, se puede afirmar que la auditoría de gestión es un examen sistemático que tiene como propósito evaluar las operaciones que realiza una entidad, para determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ecología y equidad con los que se desarrollan las actividades, con el fin de proponer recomendaciones que permitan el correcto manejo y control de los recursos institucionales.

2.2.1.6. *Objetivos de la Auditoría de gestión*

De acuerdo con (Armas, 2008, p.7), los objetivos que persigue la auditoría de gestión son los siguientes:

- Evaluar la economía, la eficiencia, eficacia, ética y ecología de las entidades.
- Evaluar el Actividades completas por las políticas gubernamentales.
- Evaluar el cumplimiento de metas y resultados señalados en los programas, proyectos u operaciones de los organismos sujetos a control.
- Analizar el costo de la actividad y el correcto uso dado a los recursos aprobados.

De acuerdo con los citados, se entiende que la auditoría de gestión tiene como objetivo la evaluación de los procesos internos de la entidad, con el fin de determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía con el que se cumplen los objetivos y se manejan los recursos.

2.2.1.7. *Importancia de la auditoría de gestión*

La auditoría de gestión es una técnica que permite controlar y evaluar el funcionamiento de una entidad, con el propósito de emitir sugerencias a la dirección para el mejoramiento continuo, para alcanzar la excelencia.

De acuerdo con Zambrano, Álvarez, & Yoza, la importancia de la auditoría de gestión consiste en:

Permite conocer los problemas administrativos y de control de una entidad, desarrollando técnicas y procedimientos para la investigación y análisis de los procesos, proporcionando un análisis a profundidad de la organización, identificando los procesos sujetos mejorar y determinando los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología (Zambrano et al, 2021, p.2).

2.2.1.8. *Beneficios de la auditoría de gestión*

De acuerdo con (Armas, 2008, p.8), la auditoría de gestión cuenta con los siguientes beneficios:

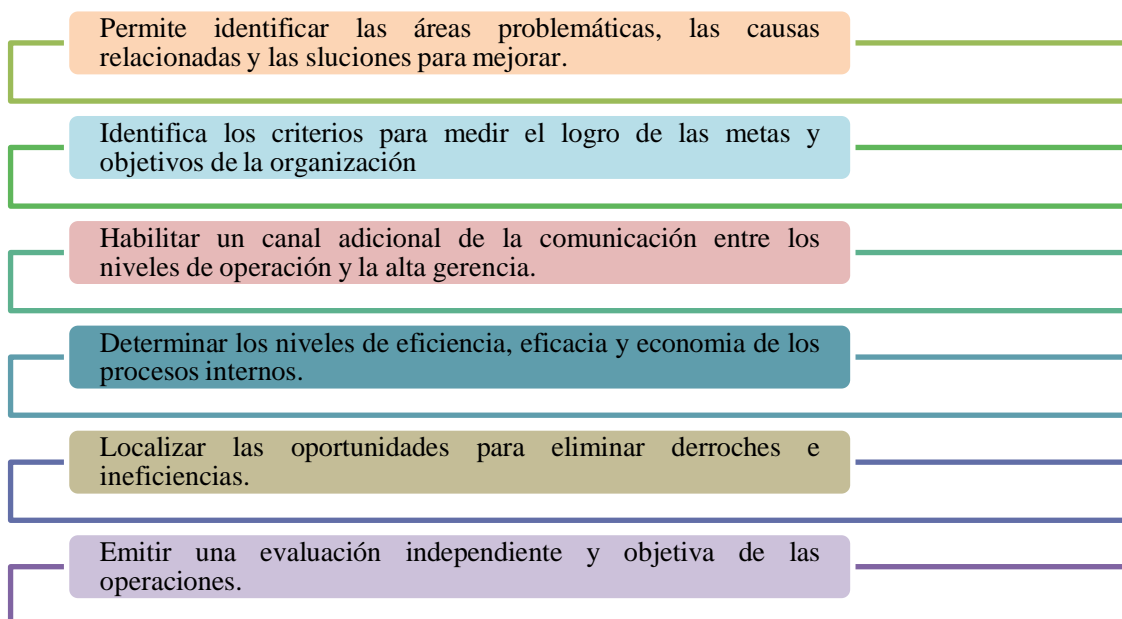


Ilustración 3 - 3: Beneficios auditoría de gestión

Realizado por: Inga, D. 2022

2.2.1.9. *Elementos de la auditoría de gestión*

Para Verdugo (2016, p.32), menciona que los elementos de la auditoría de gestión son los siguientes:

- **Economía:** consiste en realizar un uso adecuado de los recursos, es decir, se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquiere bienes y servicios en cantidad y calidad apropiada.
- **Eficiencia:** Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y productos obtenidos.
- **Eficacia:** es la relación existente de productos y servicios, los objetivos y metas programados.
- **Ecología:** son las situaciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional, de un proyecto, programa o actividad.
- **Equidad:** Es un elemento básico de la gestión institucional, expresa la correcta asignación de recursos a cada proceso interno, evitando generar conflictos de intereses.

2.2.1.10. Fases de la auditoría de gestión

De acuerdo con la Contraloría General del Estado, las fases de la auditoría son las siguientes:

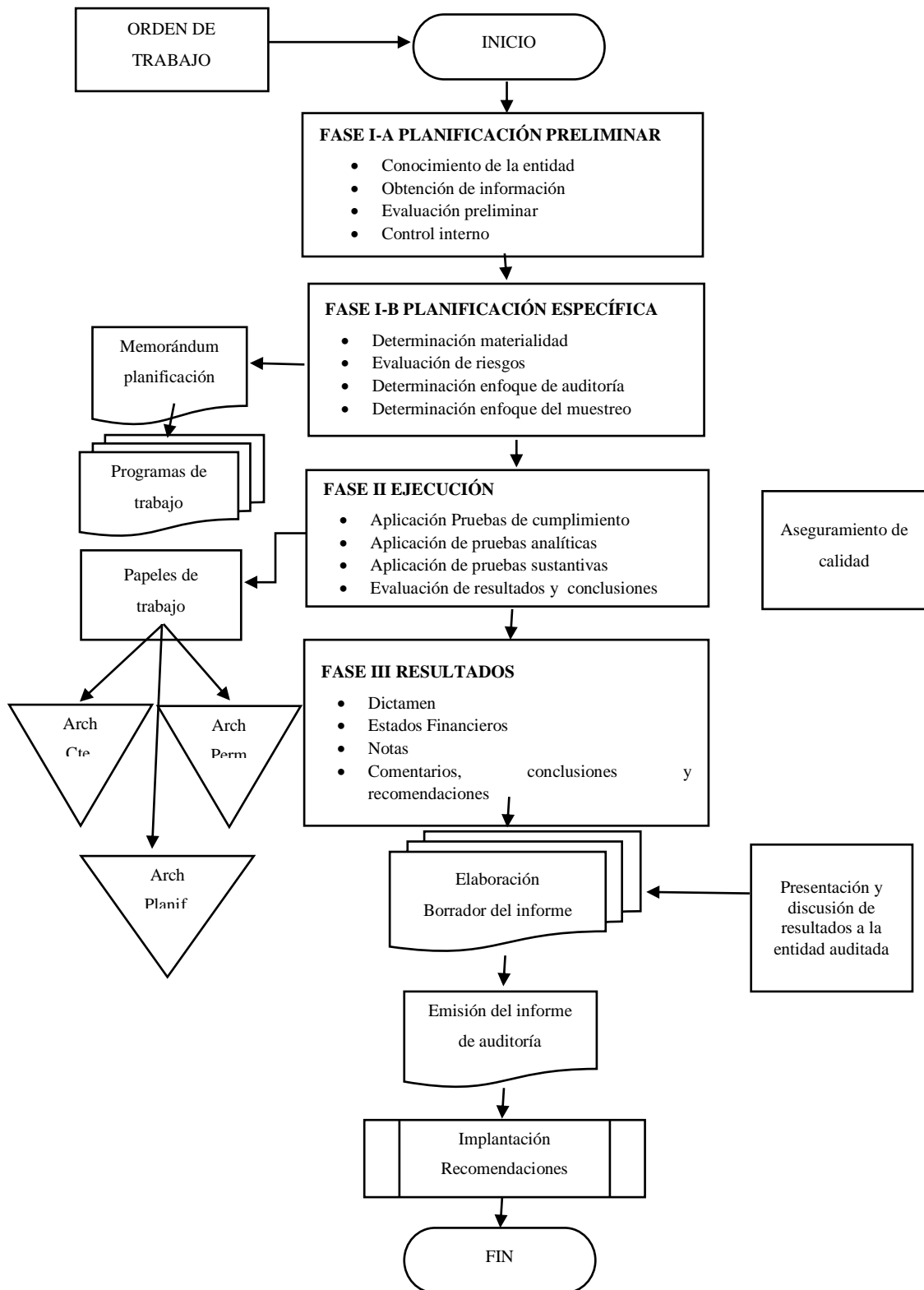


Ilustración 4 - 2: Fases de la auditoría

Elaborado por: Inga, D. 2022

2.2.1.11. *Control interno*

De conformidad con la Contraloría General del Estado en su manual de control interno:

Es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento (Contraloría General del Estado, 2014).

De igual manera, Mantilla Blanco, menciona que el control interno:

El control Interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas por la institución (Mantilla, 2018, p.4).

2.2.1.12. Métodos de evaluación de control interno

De acuerdo con Gemin (2010), los métodos de control interno son las herramientas que permiten determinar el grado de confianza que tienen los procesos internos y se clasifican de la siguiente manera:




	MÉTODO GRÁFICO <ul style="list-style-type: none">• Son sistemas complejos, de preferencia son utilizados en conjunto con cédulas descriptivas, con el propósito de facilitar el trabajo del auditor.• El diagrama de flujo pone en manifiesto cualquier deficiencia en el entendimiento del sistema y permite al aitor identificar las características de control más importantes.
	MÉTODO DESCRIPTIVO <ul style="list-style-type: none">• Consiste en la elaboración de anotacione en los papeles de trabajo sobre procedimientos contables.• Cuando se utiliza este método los documentos deben ir enumerados e orden para ser procesados correctamente, se debe preparar resúmenes de los procedimientos y adjuntar horarios y responsables.
	MÉTODO DE CUESTIONARIOS <ul style="list-style-type: none">• Abarca preguntas relativas a distintos aspectos que son comunes a muchos tipos de empresas.• Su fin es determinar el nivel de confianza de los procesos a través de preguntas cerradas de "Si o No"

Ilustración 5 - 2: Métodos de evaluación CI

Realizado por: Inga, D. 2022

2.2.1.13. Modelo COSO

De acuerdo con las normas de control interno de la Contraloría General del Estado el modelo COSO:

Es un marco integrado a la gestión de las organizaciones, ejecutado por el personal de las entidades en sus distintos niveles jerárquicos; que promueve la honestidad y la responsabilidad y suministra seguridad razonable en el uso de los recursos para conseguir los objetivos de: impulsar el uso racional de estrategias, promover la eficiencia en las operaciones, cumplir con las normativas aplicables y contar con una herramienta apropiada para prevenir errores e irregularidades (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009, p.2).

Tabla 1 - 2: Cuadro comparativo COSO I, II y III

MODELO COSO		
COSO I	COSO II	COSO III
Fue publicado en 1992 por la Internal Control Integrated Framework.	Emitido el 29 de septiembre de 2004.	Publicado en el año 2013.
Busca la eficiencia y eficacia de las operaciones, la suficiencia y confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones.	Es un marco cuyo propósito es diagnosticar problemas y generar cambios, que incluye herramientas de evaluación, control interno sobre la información financiera y objetivos de información interna.	Integra los conceptos del COSO I y II para gestionar la adaptación a los cambios, el cumplimiento de objetivos, la mitigación de riesgos y el apoyo para la toma de decisiones.
Integra 5 componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y Supervisión.	Integra 8 componentes: Ambiente interno, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.	Integra los mismos componentes del COSO I, pero agrega 17 principios.
Integra la función de administración y dirección, además de estar orientado en objetivos.	Alineado a la gestión de riesgos.	Es un sistema más completo que integra los conceptos del COSO I y II.

Realizado por: Inga, D. 2022

2.2.1.14. *Objetivos del control interno*

De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2009, p.4):

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

De igual manera para Meléndez (2016, p.25), los objetivos del control interno son los siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y calidad en los servicios que debe brindar cada entidad.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, sustracción, irregularidad o acto ilegal.
- Cumplir las leyes, reglamentos y normas establecidas.
- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad
- Promover una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en la función empresarial, cautelando el correcto desempeño de los funcionarios y servidores.
- Servir de marco de referencia en materia de control interno para las prácticas y procedimientos administrativos y financieros.
- Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las empresas.
- Controlar la efectividad y eficiencia de las operaciones realizadas y que estas se encuentren, dentro de los programas y presupuestos autorizados.
- Permitir la evaluación posterior de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones, a través de la auditoría interna o externa, reforzando el proceso de responsabilidad institucional.

2.2.1.15. *Objetivos modelo COSO*

De acuerdo con Auditoool (2017), el Modelo COSO establece tres categorías de objetivos, que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno:

- **Objetivos operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
- **Objetivos de información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- **Objetivos de cumplimiento:** Hacen referencia al Actividades completas por las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

2.2.1.16. Componentes COSO I

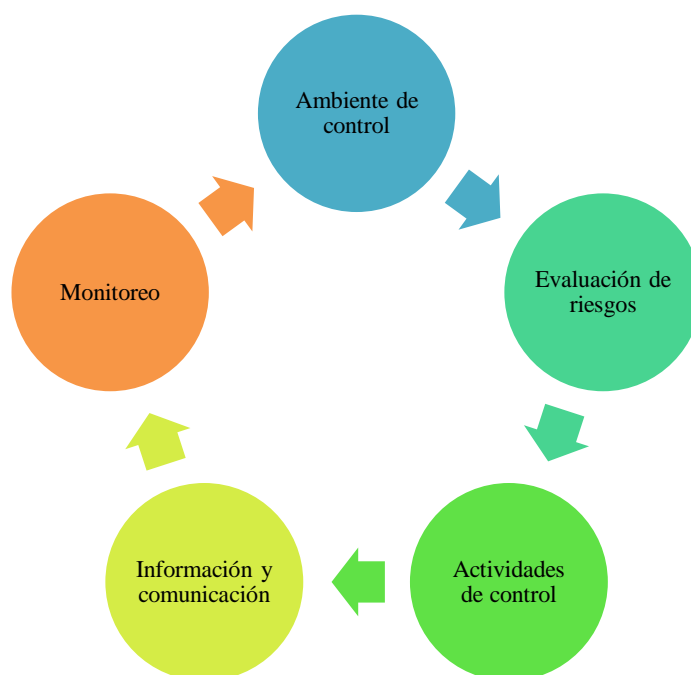


Ilustración 6 - 2: Componentes modelo COSO I

Elaborado por: Inga, D. 2022

De acuerdo con la (Contraloría General del Estado, 2009, págs. 4-8-10-77-123), los componentes del modelo COSO I son los siguientes:

- **Ambiente de control:** El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno.
- **Evaluación del riesgo:** El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que pudiera perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.
- **Actividades de control:** Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones,

revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos.

- **Información y Comunicación:** Está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable.
- **Seguimiento:** es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud.

2.2.1.17. *Riesgo de auditoría*

Se define riesgo de auditoría, como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados financieros afectados por una distorsión material (Meléndez, 2016, p.103). De igual manera, para la (COFAE, 2015, p35), el riesgo “es la probabilidad de que una o varias amenazas, se conviertan en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, pueden no representar peligro.

2.2.1.18. Tipos de riesgos

Para Meléndez (2016, p.104), existen tres tipos de riesgos, entre los cuales podemos encontrar:

•Es la posibilidad de que un saldo de una cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que pueda resultar materiales, individuales o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, por no estar implementados los correspondientes controles internos.

• RIESGO INHERENTE

Es la posibilidad de que un saldo de una cuenta o una clase de transacciones, hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales, individuales o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, por no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por los sistemas de contabilidad y control interno.

• RIESGO DE CONTROL

Es la posibilidad de que un saldo de una cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales, individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, sin que hayan podido ser detectadas por los procedimientos sustantivos del auditor.

• RIESGO DE DETECCIÓN

Ilustración 7 - 2: Tipos de riesgos de auditoría

Elaborado por: Inga, D. 2022

2.2.1.19. Evidencia de auditoría

De acuerdo con la (Norma Internacional de Auditoría 500, la evidencia de auditoría:

Es la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión y que incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los Estados financieros, como otra información relacionada al examen de auditoría que se está realizando (Norma Internacional de Auditoría 500, 2009, p.4).

2.2.1.20. Características de la evidencia

De acuerdo con Auditool (2017), una evidencia se considera competente y suficiente cuando cumple con las siguientes características:

RELEVANTE	Cuando ayuda al auditor a llegar a una conclusión respecto a los objetivos específicos de auditoría.
AUTENTICA	Cuando es verdadera en todas sus características.
VERIFICABLE	Es el requisito de la evidencia que permite que dos o más auditores lleguen por separado a las mismas conclusiones, en iguales circunstancias.
NEUTRAL	Es requisito que esté libre de prejuicios. Si el asunto bajo estudio es neutral, no debe haber sido diseñado para apoyar intereses especiales.

Ilustración 8 - 2: Características de la evidencia

Elaborado por: Inga, D. 2022

2.2.1.21. Tipos de evidencia

De acuerdo con la Guía técnicas de auditoría (2017, pp.5-6) existen los siguientes tipos de evidencias:

- **Evidencia Física:** Se obtiene mediante la inspección u observación directa a los bienes, procesos, actividades o sucesos. La evidencia de esta naturaleza se puede presentar en documentos, fotografías, gráficos, mapas o muestras materiales.
- **Evidencia Documental:** Consiste en información obtenida en la entidad, como la contenida en resoluciones, oficios, informes, comprobantes de pago, etc.
- **Evidencia Testimonial:** Es la información obtenida de terceros a través de cartas o declaraciones recibidas en respuestas a indagaciones o entrevistas.
- **Evidencia analítica:** Se obtiene al analizar o verificar la información obtenida durante la auditoría, esta evidencia proporciona una base de respaldo para opinar sobre la materia examinada.

2.2.1.22. Procedimientos de auditoría

De acuerdo con Enriquez (2013, p. 14), los procedimientos de auditoría “son un conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los

estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales el auditor obtiene las bases suficientes para fundamentar su opinión”

De acuerdo a lo expuesto por el autor, los procedimientos incluyen técnicas que permiten la recolección de evidencias, que servirán como fundamento de la opinión del auditor, solventado cualquier inquietud al momento de la presentación del informe final de auditoría.

2.2.1.23. Pruebas de auditoría

Para Enriquez (2013, p.18) las pruebas de auditoría permiten obtener evidencia que el auditor utilizará para respaldar su opinión, por lo tanto “Son métodos prácticos de investigación y prueba que le auditor utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permitirá emitir su opinión profesional”

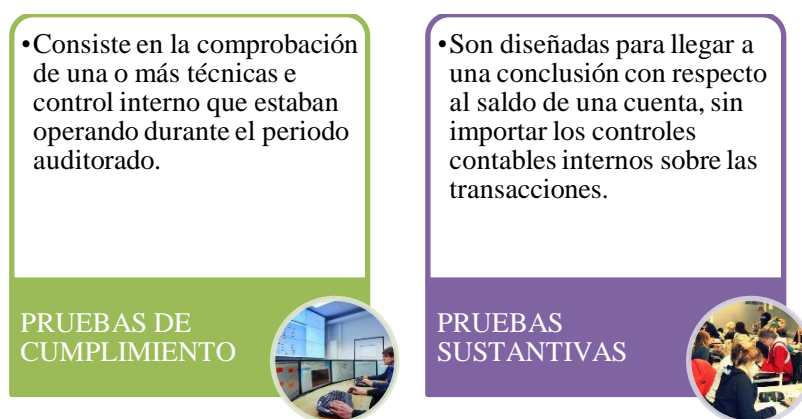


Ilustración 9 - 2: Pruebas de auditoría

Elaborado por: Inga, D. 2022

2.2.1.24. Hallazgo

De acuerdo con Marulanda Tabón, el hallazgo:

Es una narración explicativa y lógica de los hechos detectados durante el examen de auditoría, referente a las deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, debilidades, fortalezas y/o necesidades de cambio, que a juicio del auditor permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa (Marulanda, 2017, p.7).

Por otra parte, Mendez Garza, menciona que los hallazgos:

Son los reparos o asuntos que llaman la atención del auditor, que determinan y señalan las presuntas diferencias, errores o irregularidades identificadas durante el examen de auditoría, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría, los cuales deben ser comunicados a las personas comprendidas en las observaciones (Mendez, 2018, p.12).

2.2.1.25. *Atributos del hallazgo*

CONDICIÓN

Es el párrafo en el cual el auditor describe la situación deficiente encontrada.

"Lo que es"

CRITERIO

Párrafo en el que el auditor detalla el estándar contra el cual ha medido y comparado la condición. Es la norma contra la cual el auditor mide la condición.

"Lo que debe o debió ser"

CAUSA

Párrafo donde el auditor detalla las razones por las cuales a su juicio, ocurrió la condición observada.

EFEECTO

Es la consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de las condición descrita. En otras palabras, son las consecuencias generadas por el incumplimiento del criterio.

"La diferencia entre lo que es y debió ser"

Ilustración 11 - 2: Atributos del hallazgo

Elaborado por: Inga, D. 2022

2.2.1.26. *Indicadores de gestión*

De acuerdo con el autor menciona que:

Un indicador de gestión es la relación entre variables que permite observar aspectos de una situación y compararlos con las metas y objetivos propuestos, con el fin de observar la situación y las tendencias de evolución de la situación o fenómenos observados, conforman una herramienta de gestión que permite a los directivos mantener una

evaluación permanente de los resultados de todas las operaciones financieras y no financieras, logrando el aumento de la eficiencia (Rodríguez, 2015, p.12)

2.2.2. Referencias teóricas

2.2.2.1. Auditoría de gestión

Proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en un sector, entidad, programa, proyecto u operación con el fin, dentro del marco legal, de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público (COFAE, 2015, p.3).

2.2.2.2. Indicadores de gestión

Un indicador es la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo (Abril, 2016, p.83).

Son una parte de un conjunto que permite comprobar o examinar los procesos dentro de una organización, por medio de este se controla la realización y ejecución de actividades (Calero & Burgos, 2016, p.6)

2.2.2.3. Eficiencia

Expresión que se emplea para medir la capacidad o cualidad de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr el cumplimiento de objetivos determinados, minimizando el empleo de recursos (Rojas, 2015, p.32)

2.2.2.4. Eficacia

Medida normativa del alcance de los resultados. (CFN, 2016, p. 4)

Consiste en la consecución de objetivos y metas acordes a la misión de la entidad y su visión estratégica (Armas, 2008, p.81).

2.2.2.5. *Economía*

Es la obtención de bienes y servicios, sin sacrificio de calidad y al menos costo (Armas, 2008, p.34).

2.2.2.6. *Papeles de trabajo*

Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contiene los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de estas sobre las cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe (Corponor, 2016, p.1).

2.2.2.7. *Informe de auditoría*

Documento que contiene una descripción de los hechos o situaciones detectadas, de tal forma que se expongan las observaciones y/o hallazgos, de acuerdo con los objetivos planteados en la auditoría (COFAE, 2014, p.1)

2.2.2.8. *Hallazgos de auditoría*

Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe (Marulanda, 2016, p.7)

2.2.2.9. *Evidencias de auditoría*

La evidencia de auditoría es aquella información que utiliza el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión (Asocex, 2016, p.3).

2.2.2.10. *Marcas de auditoría*

Son signos que utiliza el auditor para señalar el tipo de procedimiento que está aplicando, simplificando con ello su papel de trabajo (Secretaría de la función Pública, 2017, p.1)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

3.1.1. *Enfoque Cualitativo*

Para Quecedo & Castaño (2002, p.5), “es la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”

El enfoque cualitativo fue aplicado para recolectar información de la población, mediante la aplicación de encuestas y la observación directa de las actividades, con el fin de documentar las observaciones.

3.1.2. *Enfoque cuantitativo*

Para Barrón Heredia “esta investigación estudia la realidad a través de su división en aspectos que puedan ser explicitados con fórmulas matemático-estadísticas” (Barrón, 2016, p16).

Se aplicó el enfoque cuantitativo para el análisis e interpretación de la información obtenido tras la aplicación de las encuestas al personal.

3.2. Nivel de investigación

3.2.1. *Nivel exploratorio*

Son aquellos que se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes (Sampieri et al, 2014, p.45).

Fue aplicado en la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo debido a que no existe suficiente información sobre auditorías de gestión anteriores, por lo cual se realizó una investigación para identificar los problemas.

3.2.2. Nivel Descriptivo

Los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Sampieri et al, 2014, p.46).

Se aplicó este nivel de investigación, pues se detallaron los datos y características de la población, con el fin de identificar los problemas que aquejan a la institución.

3.3. Diseño de investigación

3.3.1. No experimental

Para el desarrollo de la investigación se empleó una investigación no experimental, pues no se van a realizar cambios ni se modificó la variable de estudio. Se realizó una observación del comportamiento de los empleados sin afectar el desarrollo de sus actividades, se observó los procesos de la entidad, para posteriormente analizar la información recolectada.

3.4. Tipo de estudio

3.4.1. Estudio transversal

Es una investigación de tipo transversal, pues se realizó una sola intervención en el trabajo de campo y la recolección de datos en un entorno definido de investigación se lo hace por una sola vez.

3.4.2. Estudio documental

Según Arias (2016, p.41), “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”.

Se empleó para obtener información de fuentes confiables para conocer las bases teóricas de la auditoría de gestión, con el fin de estructurar el marco teórico de la investigación.

3.4.3. *Estudio de campo*

Según Álvarez (2016, p.6), la investigación de campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos de investigación.

Se aplicó un estudio de campo, pues se tuvo contacto directo con los empleados y los directivos al momento de aplicar las encuestas y entrevistas, con el fin de obtener información sobre la situación real de la entidad.

3.5. **Población y muestra**

3.5.1. *Población*

Tabla 2 - 3: Población

ÁREA	Nº EMPLEADOS	%
<i>Dirección</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Planificación y fomento artístico</i>	<i>2</i>	<i>15,38%</i>
<i>Compras Públicas</i>	<i>2</i>	<i>15,38%</i>
<i>Secretaría y talento humano</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Comunicación Social</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Biblioteca</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Tesorería</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Museo</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Archivo</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Mensajero</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Chofer</i>	<i>1</i>	<i>7,69%</i>
<i>Total</i>	<i>13</i>	<i>100%</i>

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Nota: La población perteneciente a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo corresponde a 13 trabajadores, siendo este número una cantidad muy reducida, por tal motivo se utilizará el total de la población para el desarrollo de la investigación.

3.5.2. Muestra

Debido a que se cuenta con una población muy reducida, se utilizará el total de la misma para el desarrollo de la investigación, por tal motivo, no es necesario calcular una muestra.

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. Método

Para el desarrollo de la investigación se emplearon dos métodos:

3.6.1.1. Método deductivo

Consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones a partir de enunciados supuestos llamados premisas si de una hipótesis se sigue una consecuencia y esa hipótesis se da, entonces, necesariamente, se da la consecuencia.

Se empleó el método deductivo, partiendo de lo general a lo particular, analizando la información entregada por la gerencia, y verificando que se cumplan cada una de las políticas descritas en los reglamentos.

3.6.1.2. Método inductivo

Según Baena (2017, p.34), es el método empleado por las ciencias naturales. Consiste en un razonamiento que pasa de la observación de los fenómenos a una ley general para todos los fenómenos de un mismo género.

Para la aplicación del método inductivo, se partió de la evaluación de las políticas establecidas en los manuales, con el fin de verificar que todas las actividades se desarrollen de acuerdo con lo planificado y que la información final esté acorde a la normativa. Permitirá identificar las características específicas de los procesos que se desarrollan en la entidad.

3.6.2. *Técnicas*

3.6.2.1. *Encuesta*

La encuesta será la técnica para recopilar información que será aplicada al personal con el fin de conseguir su opinión y determinar debilidades y posibles soluciones.

3.6.2.2. *Entrevista*

Consiste en realizar una entrevista con el director de la institución, con el fin de obtener información directa.

3.6.3. *Instrumentos*

- **Cuestionario para la encuesta:** Es un documento que fue empleado para recolectar información directa por parte de los funcionarios de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo
- **Cuestionario de entrevista:** Es un documento que fue empleado para recopilar información directa y que fue aplicada al Director de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados de encuesta

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA
NÚCLEO DE CHIMBORAZO

OBJETIVO: Recopilar información preliminar sobre la gestión de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, con el fin de identificar deficiencias en los procesos.

1. ¿Se han realizado auditorías de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo??

Tabla 3 - 4: Frecuencia de auditorías de gestión

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	13	100%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

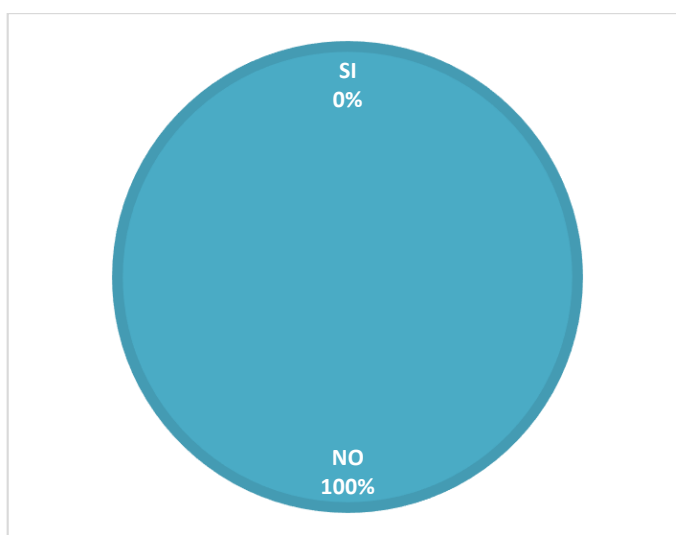


Gráfico 1 – 4: Frecuencia de auditorías de gestión

Elaborado por: Inga, D. 2021

Análisis e interpretación. - Del total de los empleados, el 100% indica que no se han realizado auditorías de gestión en la institución.

La auditoría de gestión mide el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos, sin embargo, la entidad no cuenta con información de auditorías pasadas, lo cual dificulta que la dirección determine su nivel de gestión.

2. ¿La entidad cuenta con una misión y visión bien definidas, de manera que contribuya al correcto desarrollo de las actividades?

Tabla 4 - 4: Misión y visión institucional

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	54%
NO	6	46%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

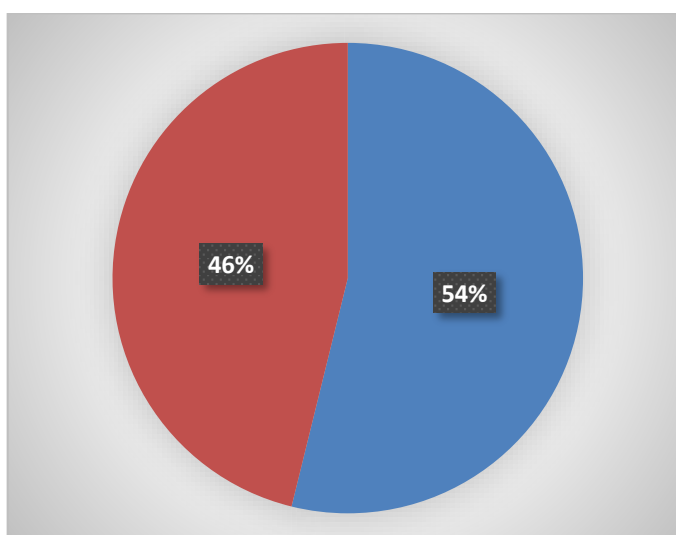


Gráfico 2 – 4: Misión y visión institucional

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 54% afirman que la entidad si cuenta con una misión y visión bien definidas que contribuyan al Actividades completas por las metas y objetivos, mientras que el 46% afirman que la misión y visión no cumplen con este parámetro.

Una misión y visión correctamente definidas permiten alcanzar los objetivos, pues definen la razón de ser de la entidad y sus aspiraciones, además que engloban los recursos materiales, humanos y financieros que permitirán el Actividades completas por las metas, con el fin de obtener un beneficio común.

3. ¿La entidad cuenta con planes estratégicos y operativos que integran los procedimientos necesarios para el alcance de los objetivos y metas establecidas?

Tabla 5 - 4: Planes estratégicos y operativos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15%
NO	11	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

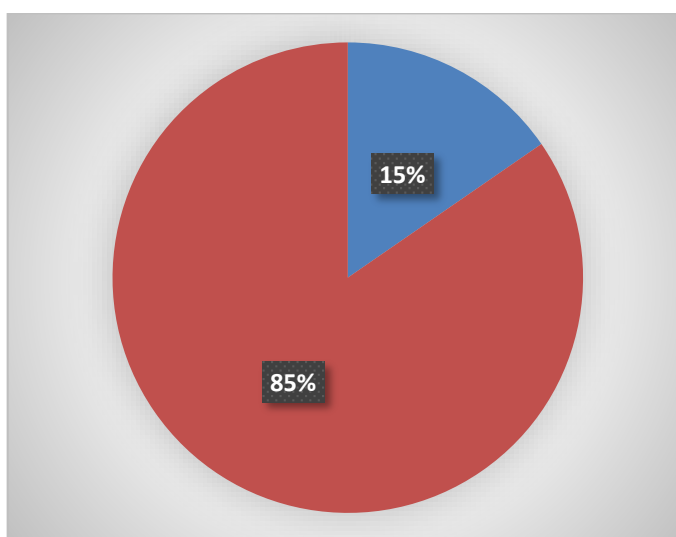


Gráfico 3 - 4: Planes estratégicos y operativos

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 85% indica que la entidad no cuenta con planes estratégicos ni operativos que integran los procedimientos para el alcance de los objetivos y metas establecidas, mientras que el 15% indica que la entidad si cuenta con una planificación estratégica que permita el logro de los objetivos y metas.

Un plan estratégico consiste en un plan de acción que permite alcanzar los objetivos definidos por la institución. La Casa de la cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con este plan, lo cual dificulta el alcance de los objetivos y metas establecidas.

4. ¿La entidad cuenta con un código de ética que norme el comportamiento de los funcionarios?

Tabla 6 - 4: Código de ética

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	31%
NO	9	69%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

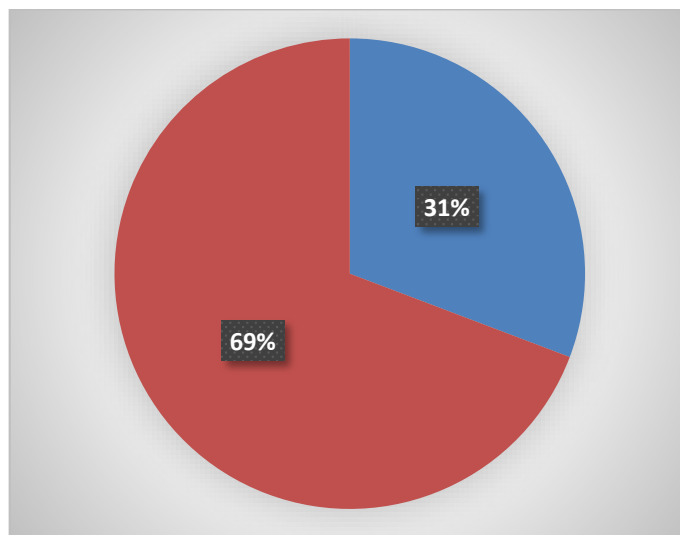


Gráfico 4 - 4: Código de ética

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 69% indica que la entidad si cuenta con un código de ética que norme el comportamiento de los funcionarios, mientras que el 31% de los funcionarios indica que si existe un código de ética que norme la conducta de los empleados.

Un código de ética se compone de una serie de normas, reglamentos y valores que permite regular el comportamiento de los empleados, con el fin de garantizar el respeto profesional. La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con un código de ética que permita el buen ejercicio de la actividad profesional de cada funcionario.

5. ¿La entidad cuenta con un organigrama estructural definido que muestre todos los puestos de trabajo?

Tabla 7 - 4: Organigrama estructural

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	38%
NO	8	62%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

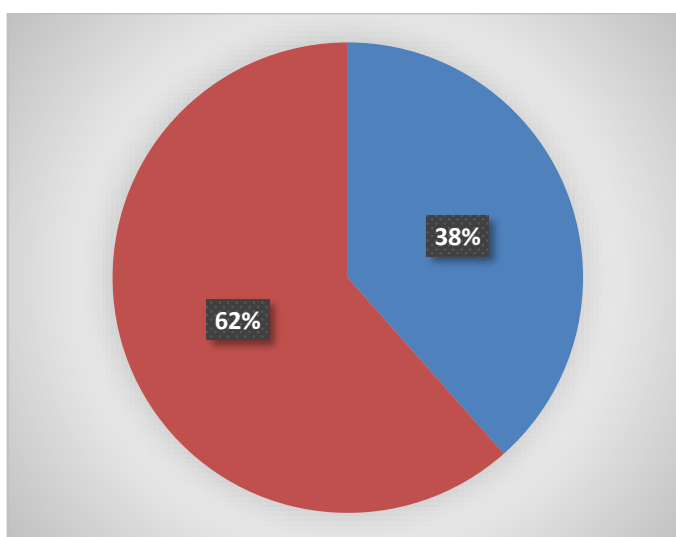


Gráfico 5 - 4. Organigrama estructural

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 62% indica que la entidad si cuenta con un organigrama estructural bien definido que muestre todos los puestos de trabajo, mientras que el 62% indica que la entidad no cuenta con dicho organigrama.

Un organigrama estructural muestra la estructura administrativa de la empresa, lo cual permite identificar con facilidad la estructura jerárquica. La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con un organigrama estructural, pero los funcionarios indican que conocen los niveles jerárquicos de la institución.

6. **¿La entidad cuenta con un plan de mitigación de riesgo que permita identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos?**

Tabla 8 - 4: Plan de mitigación de riesgos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	13	100%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

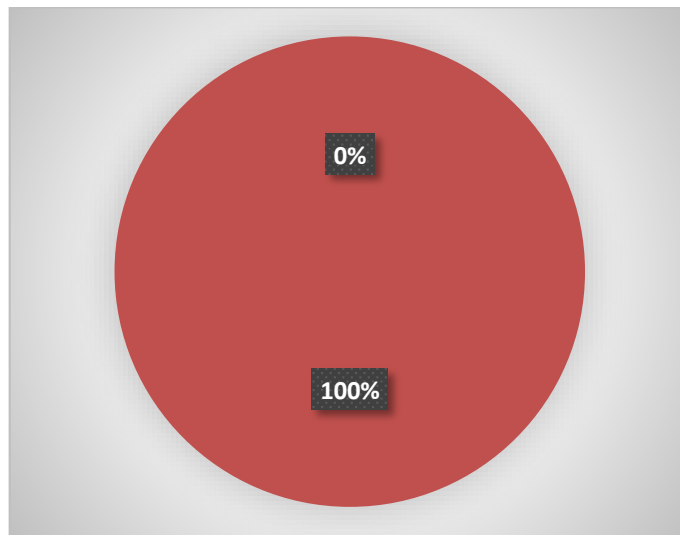


Gráfico 6 – 4: Plan de mitigación de riesgos

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 100% indica que la entidad no cuenta con un plan que permita identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Un plan de riesgos permite registrar los posibles riesgos que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, cumple con la función de reducir el impacto de dichos riesgos, en el caso de que lleguen a suceder. La casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con este plan de respuesta a los riesgos, por tal motivo se encuentra expuesta a los riesgos que surgen del desarrollo de sus actividades.

7. ¿Se cuenta con un manual de funciones que permita identificar las responsabilidades de cada funcionario?

Tabla 9 - 4: Manual de funciones

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	31%
NO	9	69%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

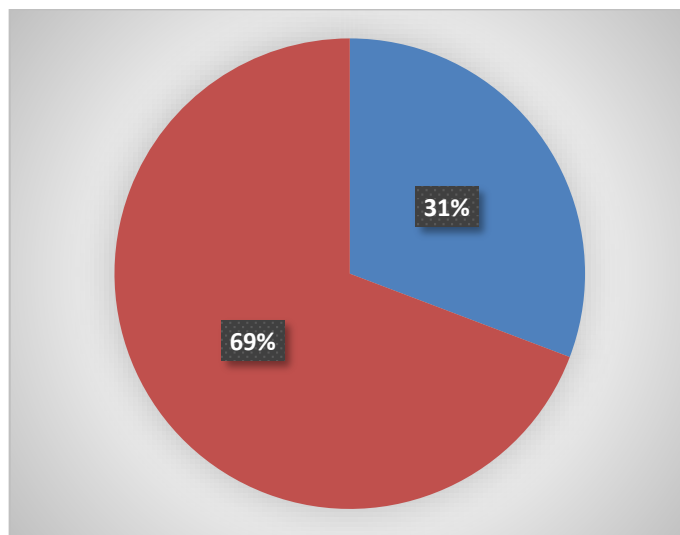


Gráfico 7 - 4. Manual de funciones

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 69% indica que la entidad no cuenta con un manual de funciones que permita identificar las responsabilidades de cada funcionario. Por otra parte, el 31% menciona que si existe dicho manual.

Un manual de funciones compila las descripciones de los puestos de trabajo, identificando de manera concreta las responsabilidades que cumple cada funcionario, evitando la duplicidad de funciones. La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con un manual de funciones, pero los funcionarios indican que conocen cuáles son sus funciones en la institución.

8. ¿Conoce usted si se aplican políticas y procedimientos para el archivo, conservación y mantenimiento de información física y magnética, de acuerdo con las disposiciones técnicas vigentes?

Tabla 10 - 4: Políticas y procedimientos de la información

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	23%
NO	10	77%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

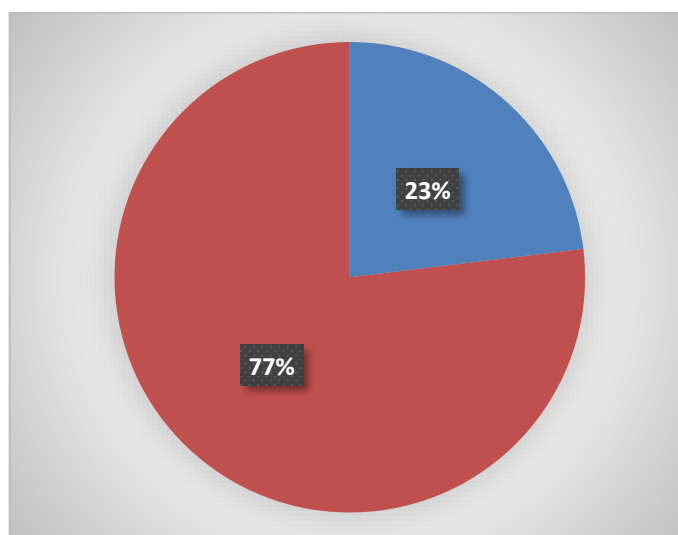


Gráfico 8 - 4: Políticas y procedimientos de la información

Elaborado por: Inga, D. 2022

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 77% indica que, si se aplican políticas para el archivo, conservación y mantenimiento de la información física y magnética, de acuerdo con las disposiciones técnicas vigentes.

El almacenamiento y conservación de la información resulta de gran beneficio para las entidades, pues les permite contar con respaldos de sus actividades. En la Casa de la Cultura, la información física es almacenada en portafolios y archivada en bodegas, mientras que la magnética es manejada a través del correo institucional de la entidad.

9. ¿La entidad cuenta con procedimientos para realizar constataciones físicas de las existencias y los bienes de larga duración?

Tabla 11 - 4: Procedimientos constatación física

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	8%
NO	12	92%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

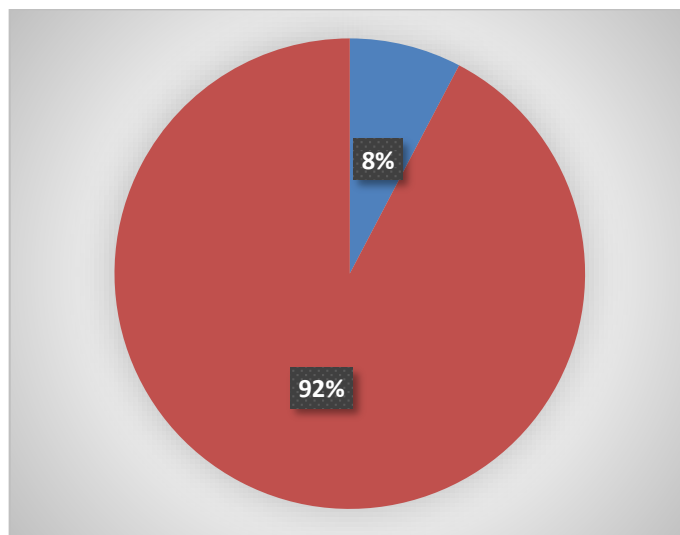


Gráfico 9 - 4. Procedimientos constatación física

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 92% indica que la entidad no cuenta con procedimientos internos para la toma física de existencias y bienes de larga duración, mientras que el 8% indica que si existen procedimientos para dicho proceso.

Un manual de procesos para la toma física de bienes permite verificar los importes y unidades que muestran los estados financieros, como materiales, materias primas o bienes de larga duración. La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo no cuenta con un manual interno para la toma física, lo cual representa complicaciones al momento de efectuar este proceso.

10.¿La entidad cuenta con un eficiente sistema de información que brinde confiabilidad y seguridad a la información?

Tabla 12 - 4: Sistema de información

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	23%
NO	10	77%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

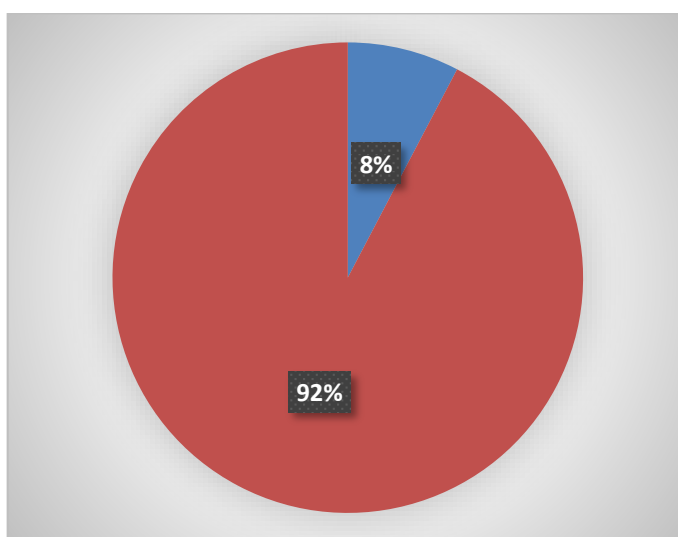


Gráfico 10 - 4: Sistema de información

Elaborado por: Inga, D. 2022

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 77% indica que no se cuenta con un eficiente sistema de información que brinde confiabilidad y seguridad a la información, mientras que el 23% indica que la información es confiable y segura.

Un sistema de información es importante, pues permite mantener informados a los empleados las decisiones tomadas por la gerencia.

11.¿Se realizan autoevaluaciones periódicas a la gestión y control interno de la entidad?

Tabla 13 - 4: Autoevaluaciones periódicas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15%
NO	11	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

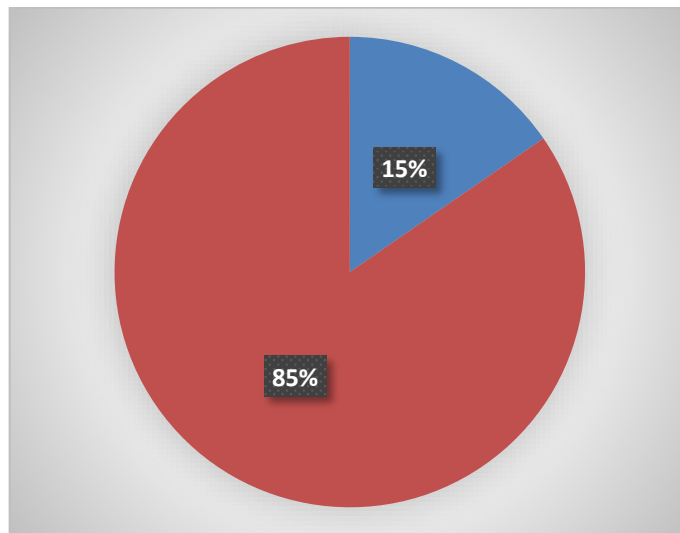


Gráfico 11 – 4: Autoevaluaciones periódicas

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 85% indica que no se realizan autoevaluaciones a la gestión ni al control interno de la entidad, mientras que el 15% indica que si existen dichas evaluaciones.

La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo tuvo un cambio de dirección recientemente, por tal motivo el actual director desconoce si se realizaban autoevaluaciones a la gestión y al control interno.

12.¿Considera que la ejecución de una auditoría de gestión mejoraría los procesos internos de la institución y fortalecería la gestión?

Tabla 14 - 4: La auditoría de gestión mejoraría los procesos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	92%
NO	1	8%
TOTAL	13	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

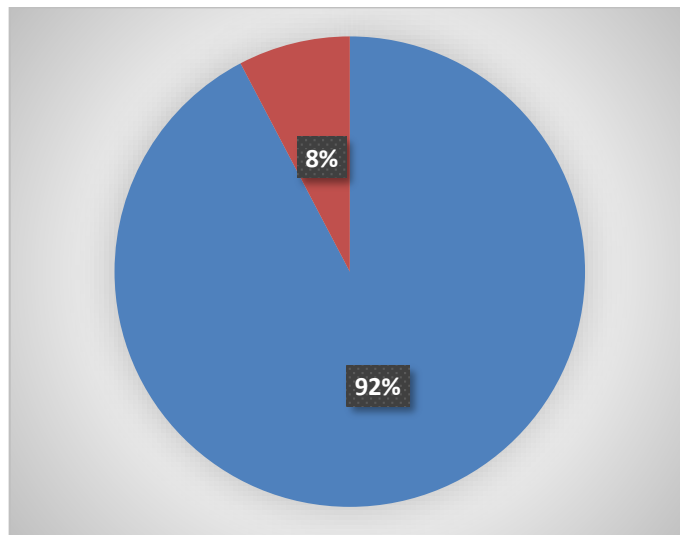


Gráfico 12 - 4: La auditoría de gestión mejoraría los procesos

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. - Del total de los funcionarios encuestados, el 92% indica que la ejecución de una auditoría de gestión contribuiría al mejoramiento de los procesos internos y de la gestión, mientras que el 8% indica que la ejecución de una auditoría de gestión no mejoraría los procesos ni la gestión.

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPÓSITIVO

5.1. Propuesta

5.1.1. Título

“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA CASA DE LA CULTURA, SEDE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO AL PERIODO 2020.”

5.1.2. Contenido de la propuesta

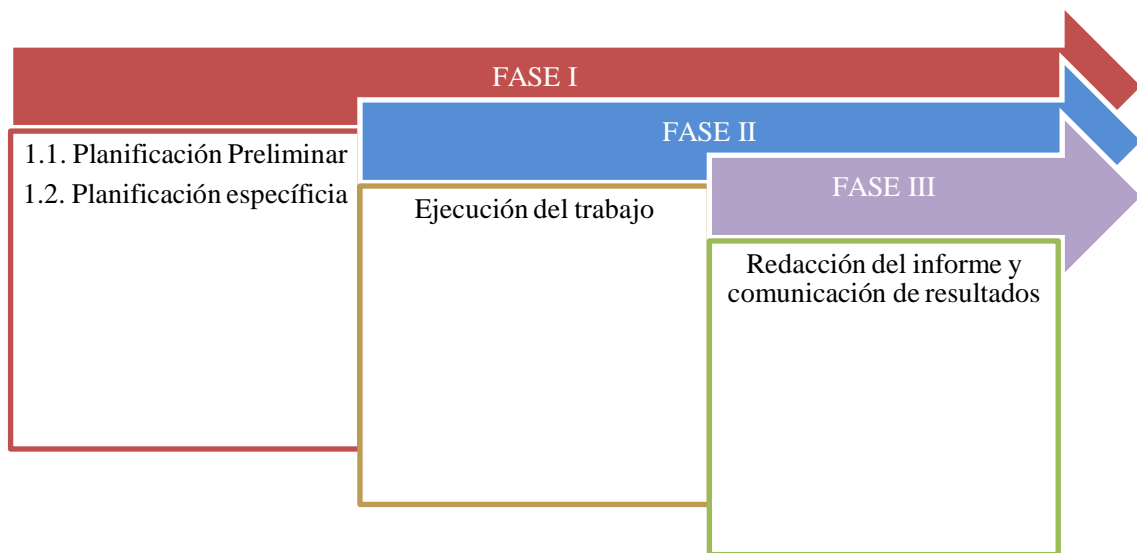


Ilustración 10 – 5: Contenido de la propuesta

Elaborado por: Inga, D. 2021



	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HR 1/2
---	---	-----------------------------

Tabla 15 - 5: Hoja de referencias

DESCRIPCIÓN	MARCA
Programa general de auditoría	PA
Programa de planificación preliminar	PPP
Notificación de inicio de auditoría	NIE
Información general de la entidad	IG
Visita preliminar	VP
Entrevista al director	ED
Análisis visión estratégica	AVE
Análisis de la visión sistemática	AVS
Matriz de correlación FO	MC – FO
Matriz de correlación DA	MC – DA
Matriz de priorización	MPR
Perfil estratégico interno	PE – I
Perfil estratégico externo	PE – E
Cuestionario de control interno Ambiente de control	CCI – AC
Nivel de riesgo y confianza Ambiente de control	NRC – AC
Cuestionario de control interno Evaluación de Riesgos	CCI – ER
Nivel de riesgo y confianza Evaluación de riesgos	NRC – ER
Cuestionario de control interno Actividades de control	CCI – ACC
Nivel de riesgo y confianza Actividades de Control	NRC – ACC
Cuestionario de control interno información y comunicación	CCI – IC
Nivel de riesgo y confianza Información y comunicación	NRC – IC
Cuestionario de control interno Monitoreo y Supervisión	CCI – MS
Nivel de riesgo y confianza Monitoreo y Supervisión	NRC – MS
Hoja de hallazgos Control Interno	HH – CCI
Informe de control interno	I – CCI

Elaborado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">HR 2/2</p>
---	--	--

Indicadores de eficacia	IEF
Indicadores de eficiencia	IE
Indicadores de Economía	IEC
Hallazgos de Auditoría	HH
Informe borrador	IBA
Informe final de auditoría	IFA
Plan de acción	PA

Elaborado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021



	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HM 1/1
---	---	----------------------

Tabla 16 - 5: Hoja de marcas

MARCA	SIGNIFICADO
✓	REVISADO Y VERIFICADO
*	COTEJADO CON AUXILIAR
Σ	SUMATORIA
F	CÁLCULO COMPROBADO POR AUDITORÍA
H	HALLAZGO
PCI	PUNTO DE CONTROL INTERNO
▲	CUMPLE CON LOS REQUISITOS
◩	CONFIANZA
▲	RIESGO
●	NODO CRÍTICO
◆	NO CUMPLE
L	SUSTENTADO CON EVIDENCIA

Elaborado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	14-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PA 1/3
---	---	-----------------------------

5.2. Programa general de auditoría

OBJETIVOS

General:

Evaluar la gestión y el desarrollo de las actividades de la entidad, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética y mediante las recomendaciones que se emitan, promover el correcto uso de los recursos.


Específicos:

- Elaborar los archivos de auditoría, mediante la recopilación y el análisis de la información, con el propósito de generar una base sólida para el desarrollo del examen.
- Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación del Cuestionario de control Interno basado en el COSO I, para determinar los niveles de riesgo y confianza de la entidad.
- Evaluar la gestión, mediante la aplicación de indicadores, con el propósito de determinar los grados de eficiencia, eficacia y economía, ética y ecología con el que se cumplieron los objetivos, para emitir un informe que sirva para la toma de decisiones.

Tabla 17 - 5: Procedimientos de auditoría


PROCEDIMIENTO	REF P.T	FECHA
FASE IA. CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
Elabore la orden de trabajo	OT	20-12-2021
Elabore la notificación de inicio del examen	NIE	20-12-2021
Elabore y entregue las cartas de solicitud de información a los funcionarios.	SI	20-12-2021
Solicite información general de la entidad	IG	21-12-2021
Realice la Visita Preliminar	VP	22-12-2021
Elabore la cédula narrativa de la visita preliminar	CVP	22-12-2021
Realice la entrevista al Director de la entidad	EDI	23-12-2021
Realice el Análisis de la visión sistemática	AVS	23-12-2021
Realice el análisis de la visión estratégica	AVE	24-12-2021
Realice el análisis de la matriz FODA	A-FODA	24-12-2021
Elabore la matriz de correlación FO	MC- FO	26-12-2021
Elabore la matriz de correlación DA	MC – DA	26-12-2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PA 2/3
---	--	-----------------------------

PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA
Elabore la matriz FODA priorizada	MP	26-12-2021
Realice el perfil estratégico interno	PE- I	27-12-2021
Realice el perfil estratégico externo	PE- E	27-12-2021
FASE I. B. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
Evalúe el sistema de control interno – Ambiente de Control	CCI- AC	04-01-2022
Determine el Nivel de riesgo y confianza – Ambiente de Control	NRC – AC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Evaluación de Riesgos	CCI- ER	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Evaluación de Riesgos	NRC – ER	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Actividades de Control	CCI-ACC	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza– Actividades de Control	NRC – ACC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Información y comunicación	CCI – IC	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Información y comunicación	NRC – IC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Monitoreo y Supervisión	CCI – MS	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Monitoreo y supervisión	NRC – MS	04-01-2022
Elabore la matriz de riesgo integral	MRI	05-01-2022
Elabore la hoja de hallazgos de control Interno	HH - CCI	06-01-2022
Elabore Informe de Control Interno	ICI	07-01-2022
FASE II. EJECUCIÓN DE AUDITORÍA		
Identifique los principales procesos.	IP	11-01-2022
Evalúe los procesos de la entidad.	EPE	11-01-2022
Diseñe los indicadores de gestión	IG	14-01- 2022 – 17-01-2022
Aplique indicadores al plan operativo Anual	IGS - POA	18-01-2022
Aplique indicadores al presupuesto de la institución	IGS – PR	19-01-2022
Aplique indicadores al plan anual de compras	IGS – PAC	20-01-2022
Elabore la hoja de hallazgos	HH	21-01-2022 – 24-01-2022
FASE III. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
Elabore la convocatoria de lectura del informe borrador	CLI	26-01-2022
Elabore la carta de presentación del informe	CPI	26-01-2022
Elabore el Informe Final de Auditoría	IF	27-01-2022
		28-01-2022
FASE I. B. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
Evalúe el sistema de control interno – Ambiente de Control	CCI- AC	04-01-2022
Determine el Nivel de riesgo y confianza – Ambiente de Control	NRC – AC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Evaluación de Riesgos	CCI- ER	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Evaluación de Riesgos	NRC – ER	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Actividades de Control	CCI-ACC	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza– Actividades de Control	NRC – ACC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Información y comunicación	CCI – IC	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Información y comunicación	NRC – IC	04-01-2022
Evalúe el sistema de control interno – Monitoreo y Supervisión	CCI – MS	04-01-2022
Determine el nivel de riesgo y confianza – Monitoreo y supervisión	NRC – MS	04-01-2022
Elabore la matriz de riesgo integral	MRI	05-01-2022
Elabore la hoja de hallazgos de control Interno	HH - CCI	06-01-2022
Elabore Informe de Control Interno	ICI	07-01-2022
FASE II. EJECUCIÓN DE AUDITORÍA		
Identifique los principales procesos.	IP	11-01-2022
Evalúe los procesos de la entidad.	EPE	11-01-2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PA 3/3
---	---	-----------

PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA
Diseñe los indicadores de gestión	IG	14-01-2022 – 17-01-2022
Aplique indicadores al plan operativo Anual	IGS - POA	18-01-2022
Aplique indicadores al presupuesto de la institución	IGS – PR	19-01-2022
Aplique indicadores al plan anual de compras	IGS – PAC	20-01-2022
Elabore la hoja de hallazgos	HH	21-01-2022 – 24-01-2022
FASE III. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
Elabore la convocatoria de lectura del informe borrador	CLI	26-01-2022
Elabore la carta de presentación del informe	CPI	26-01-2022
Elabore el Informe Final de Auditoría	IF	27-01-2022
		28-01-2022

Elaborado por: Inga, D. 2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	16-12-2021

**FASE IA:
CONOCIMIENTO
PRELIMINAR**

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center; color: red;">OT 1/1</p>
---	--	---

5.3. Fase I_A: Conocimiento preliminar

ORDEN DE TRABAJO N° 01 -2022

ASUNTO: EXAMEN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Fecha: 20 de diciembre de 2022

De: Ing. Viviana Yanez

Para: Sr. Dennys Stalyn Inga Illicachi

Objetivo general

Evaluar la gestión y el desarrollo de las actividades de la entidad, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con el fin de emitir recomendaciones que promueven en buen uso de los recursos públicos.

Alcance:

El examen está comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020. Se analizarán las siguientes áreas:

- Plan operativo Anual
- Control Interno
- Plan anual de compras
- Presupuesto 2020


Limitaciones al alcance

Se excluye la revisión detallada de la información financiera, en virtud de que la auditoría está enfocada en evaluar la gestión y no la razonabilidad de los Estados Financieros.

Objetivos específicos

- Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación del Cuestionario de control Interno basado en el COSO I, para determinar los niveles de riesgo y confianza de la entidad.
- Evaluar la gestión de la dirección, mediante la aplicación de indicadores, con el propósito de determinar los grados de eficiencia, eficacia y economía con el que se cumplieron los objetivos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	NIA 1/1
---	---	------------------------------

NOTIFICACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE AUTORÍA DE GESTIÓN

Oficio N° 001

Riobamba, 20 de enero del 2022

Ing. Juan Carlos Huaraca
 Director CCE - CH
 Presente,

Por medio de la presente, notifico que se da inicio al proceso de auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.


El objetivo del examen es evaluar la gestión y desarrollo de las actividades de la entidad, mediante el examen de auditoría, con el propósito de brindar recomendaciones que ayuden al mejoramiento de la entidad.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dennys Inga
 Auditor

Elaborado por:	DSH	Fecha:	20-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	20-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">NIA 1/1</p>
---	--	--

**NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A
LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE
CHIMBORAZO**

Oficio Cir. N° 001

Estimados,

Funcionarios de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Presentes,

Por medio de la presente, notifico que se da inicio al proceso de auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

El objetivo del examen es evaluar la gestión y desarrollo de las actividades de la entidad, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, con el propósito de brindar recomendaciones que ayuden al mejoramiento de la entidad.

Las áreas a examinar son las siguientes:


- Control Interno
- Plan Operativo Anual
- Plan de Compras
- Plan anual de contratación
- Nivel de Actividades completas por la administración (2020)
- Nivel de eficiencia, eficacia y economía de los procesos.
- Nivel de Actividades completas por las unidades
- Eficiencia en el manejo de los recursos

Por la atención que brinden a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dennys Inga

Elaborado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PPP 1/2
---	---	------------------------------


5.3.1. Programa de planificación preliminar

Objetivo

Recopilar información general de la entidad, mediante el análisis de información, con el propósito de familiarizarse y conocer los procesos internos de la entidad auditada.

Tabla 18 - 5: Programa de planificación preliminar


N°	PROCEDIMIENTOS	R/P/T	FECHA
1.	PREPARACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN		
1.1.	Elabore y entregue la solicitud de autorización de entrega de información al director de la institución	CAI	21-12-2021
1.2.	Elabore y entregue las solicitudes de requerimiento de información a los funcionarios de las unidades a examinar.	RI	21-12-2021
1.3.	Elabore la hoja de marcas	HM	21-12-2021
1.4.	Elabore la hoja de índices	HI	21-12-2021
2.	ESTUDIO DEL ENTORNO GENERAL DE LA ENTIDAD		
2.1.	Solicite información general de la entidad como la misión, visión, objetivos, base legal, manuales, planes operativos, organigramas y normativa interna.	IG	22-12-2021
2.2.	Solicite los presupuestos aprobados para el año 2020	PR	22-12-2021
	a) Estado de ejecución presupuestaria b) Monto de asignaciones c) Responsable de ejecución d) Indicadores presupuestarios		
3.	CONTACTOS Y VISITA INICIAL		
3.1.	Prepare un plan de visitas y reuniones con el director de la institución y los funcionarios relacionados al examen.	PVR	22-12-2021
3.2.	Elabore y aplique el cuestionario de entrevista al director de la institución, para profundizar en aspectos relevantes	ED	23-12-2021
4.	VISITA A LAS INSTALACIONES Y DEFINICIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES		
4.1.	Realice la visita a las instalaciones de la institución, para documentar y actualizar información.	VP	22-12-2021
4.2.	Elabore la cédula narrativa de la visita preliminar	CVP	23-12-2021
4.3.	Realice el análisis de la misión y visión	AVS	23-12-2021
4.4.	Realice el análisis FODA	A-FODA	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PPP 2/2
---	--	------------------------------

N°	PROCEDIMIENTOS	REF/P.T	FECHA
4.5.	Elabore la matriz de Correlación FO	MC-FO	26-12-2021
4.6.	Elabore la matriz de Correlación DA	MC-DA	26-12-2021
4.7.	Construya la matriz de prioridades	MP	26-12-2021
4.8.	Elabore el perfil estratégico Interno	PPI	27-12-2021
4.9.	Elabore el perfil estratégico Externo	PPE	27-12-2021
4.10.	Prepare el cuestionario de Control Interno para la evaluación del nivel de riesgo y confianza	CCI	27-12-2021
4.11.	Prepare los modelos para el informe de control interno.	ICI	27-12-2021

Elaborado por: Inga, D. 2021

Elaborado por:	DSH	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	21-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CAI 1/1
---	---	------------------------------

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Riobamba, 21 de diciembre de 2021

Estimado,

Juan Carlos Huaraca

Director CCE- CH

Presente,

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitarle, de la manera más atenta, autorice a quien corresponda, la entrega de información interna de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, a fin de direccionar el proceso de auditoría a la gestión del periodo 2020 que se está aplicando en la institución, con el propósito de evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos internos y el nivel de Actividades completas por la gestión en el año 2020.

Le anticipo mi agradecimiento.


Atentamente,



Dennys Stalyn Inga

Auditor Independiente

Elaborado por:	DSH	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	21-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	RI 1/4
---	---	-----------

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Riobamba, 21 de diciembre de 2021

Lic.

Susana Bustos Tobar

Encargada de Talento Humano

Presente,

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es para notificarle que se da inicio al proceso de auditoría de gestión al periodo 2020.

Es importante indicarle, que la práctica de auditoria es eminentemente relativa a la evaluación de los niveles de eficiencia, eficacia, economía y el grado de Actividades completas por la s distintas unidades, y no se pretende la realización de una auditoría de carácter financiero, por lo que no será necesario que proporcionen información de ese tipo.

Por tal motivo, considero necesario entender los aspectos generales de la institución, para lo cual requiero que se me facilite la siguiente información:

- ✚ Organigrama estructural y funcional
- ✚ Manual de procesos internos y manual de funciones
- ✚ Normativa Interna
- ✚ Nómina de funcionarios y,
- ✚ Políticas Internas
- ✚ Base Legal (Acta de constitución, normativa)

Con el fin de asegurar la calidad en el proceso de auditoría, requiero que la información solicitada se envíe al siguiente correo en un máximo de 2 días.

✚ dennys.inga@epoch.edu.ec

De antemano, permítame expresarle mi más sincero agradecimiento por la atención que brinde a la presente.


Atentamente,



Dennys Stalyn Inga

Auditor Interno

Elaborado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	RI 2/4
---	---	-----------------------------

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Riobamba, 21 de diciembre de 2021

Lic,
 Mireya Sigcho Barzallo
 Tesorera
 Presente,

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es para notificarle que se da inicio al proceso de auditoría de gestión al periodo 2020.

Es importante indicarle, que la práctica de auditoría es eminentemente relativa a la evaluación de los niveles de eficiencia, eficacia, economía y el grado de Actividades completas por las distintas unidades, y no se pretende la realización de una auditoría de carácter financiero.

Por tal motivo, considero necesario entender los aspectos generales de la institución, para lo cual requiero que se me facilite la siguiente información:

- ✚ Presupuesto de la institución (2020)
- ✚ Estado de ejecución Presupuestaria (Partidas y subpartidas 2020)
- ✚ Estados Financieros (Situación Financiera, Cambios en el patrimonio)

Con el fin de asegurar la calidad en el proceso de auditoría, requiero que la información solicitada se envíe al siguiente correo en un máximo de 2 días.

✚ dennys.inga@epoch.edu.ec


De antemano, permítame expresarle mi más sincero agradecimiento por la atención que brinde a la presente.

Atentamente,



Dennys Stalyn Inga
 Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	20-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">RI 3/4</p>
---	--	---

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Riobamba, 21 de diciembre de 2021

Ing.

Anahí Cárdenas

Encargada de planificación

Presente,

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es solicitar, de la manera más comedida se me facilite información para el desarrollo del proceso de auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, por tal motivo requiero:

- ✚ Plan Operativo Anual (2020)
- ✚ Indicadores utilizados para evaluar el POA (En el caso de existir)

Con el fin de asegurar la calidad en el proceso de auditoría, requiero que la información solicitada se envíe al siguiente correo en un máximo de 2 días.

✚ dennys.inga@epoch.edu.ec

De antemano, permítame expresarle mi más sincero agradecimiento por la atención que le brinde a la presente.


Atentamente,



Dennys Stalyn Inga

Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">RI 4/4</p>
---	--	---

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Riobamba, 21 de diciembre de 2021

Tlga.

Rosa Mora

Encargada de compras públicas

Presente,

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es solicitar información para el proceso de auditoría que se está realizando en la institución.

Es importante indicarle, que la práctica de auditoría es eminentemente relativa a la evaluación de los niveles de eficiencia, eficacia, economía y el grado de Actividades completas por las distintas unidades, y no se pretende la realización de una auditoría de carácter financiero.

Por tal motivo, considero necesario entender los aspectos generales de la institución, para lo cual requiero que se me facilite la siguiente información:

- ✚ Plan Anual de Compras (2020)

Con el fin de asegurar la calidad en el proceso de auditoría, requiero que la información solicitada se envíe al siguiente correo en un máximo de 2 días.

- ✚ dennys.inga@epoch.edu.ec

De antemano, permítame expresarle mi más sincero agradecimiento por la atención que brinde a la presente.




Atentamente,

Dennys Stalyn Inga


Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	AP
---	---	-----------

ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO
TIPO DE EXAMEN:	AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ENCARGADO:	DENNYS INGA ILLICACHI
SUPERVISOR:	ING. VIVIANA YANEZ


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HI 1/1
---	---	-----------------------------

HOJA DE ÍNDICES

Tabla 19 - 5: Hoja de índices archivo permanente

N°	DETALLE	REFERENCIA
1	Reseña Histórica de la Entidad	IG – RH
2	Misión y visión	IG – MV
3	Objetivos de la entidad	IG – OB
4	Organigrama estructural	IG – OE
5	Plan Operativo Anual	IG – POA
6	Presupuesto	IG – PR
7	Plan Anual de compras	IG – PAC
8	Normativa Interna	IG- NI
9	Base Legal	IG- BL
10	FODA	IG- FODA
11	UBICACIÓN	UB

Elaborado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - RH 1/1
---	---	----------------------------------

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO


La Casa de la Cultura Ecuatoriana nace el 09 de Agosto de 1944 bajo el ideal del Dr. Benjamín Carrión, en respuesta a la conmoción generada por la suscripción del protocolo de Río de Janeiro de 1941. En convenio con el honorable consejo provincial de aquel entonces y de algunos intelectuales preocupados en la formación de la Casa de la Cultura en Riobamba, se nombró Comisionado especial y representante permanente ante la matriz, en Quito, al Sr. Alfredo Costales y el nombramiento de miembros correspondientes a los señores: Cesar Aurelio Barrisa, Luis Alberto de Borja, Cristóbal Cevallos Larrea, Alfredo Costales Cevallos, Clemente Dávalos Larrea, Jorge Moncayo Donoso, Cristóbal Oquendo Salas y Sergio Quilora Alarcón, quienes suscriben un acta a los 28 días del mes de febrero de 1953 constituyendo así el núcleo provincial de la Casa de la Cultura en la ciudad de Riobamba.

La noticia de la fundación en Riobamba de un Núcleo de la Casa de la Cultura se esparció con rapidez por la ciudad y fue recibida con regocijo por la intelectualidad y por la sociedad Riobambeña y sendos oficios de felicitación fueron cursados a su presidente Sr. Luis A. Borja. La casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo inició sus labores en el predio donado a la municipalidad para fines culturales por la Sra. Victoria Martínez Dávalos, madre de la malograda y joven poetisa e intelectual, Luz Elisa Borja Martínez. Dicho predio pasó a formar parte de los bienes de la institución el 21 de abril de 1954.

La primera asignación presupuestaria de la matriz para el presupuesto de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo fue de \$ 18.000 sucres que fue aprobada el 12 de mayo de 1954.

Desde entonces la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión, Núcleo del Chimborazo, al igual que todas filiales del país, hermanas en el intelecto, el arte y la cultura, no ha dejado de crecer continuamente, hasta convertirse en uno de los motores fundamentales del progreso y desarrollo, rectora de la nueva conciencia crítica de la provincia y del país y una de sus instituciones más respetadas y queridas.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	21-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">IG - MV 1/1</p>
---	--	--

La Misión y Visión institucionales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión se basan en la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

MISIÓN

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, es el espacio democrático inclusivo donde promueve y difunde las artes, letras, pensamiento nacional e internacional, patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos, servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.


(Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, 2022)

VISIÓN

Ser la institución referente de creación artística, difusora de manifestaciones pluriculturales, memoria social, pensamiento crítico que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promover el ejercicio de derechos culturales de la ciudadanía.

(Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, 2022)

Elaborado por:	DSH	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - OB 1/3
---	---	----------------------------------

OBJETIVOS

- Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, letras, pensamiento y uso de espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.
- Contribuir a la conservación, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.

(Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, 2022)

PRINCIPIOS

- **Inclusión y pluralismo cultural**

Capacidad de aceptar, tolerar y reconocer variedad de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad.

- **Equidad**

Justicia social que se caracteriza por el uso de imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno.

- **Participación**

Capacidad de involucrar a la ciudadanía en la actividad cultural.

- **Democratización cultural**

Entender la cultura como un bien colectivo que tiene alcance al mayor número de personas posibles, crear demanda cultural entre la población, ofertar productos culturales, ampliar y mejorar el patrimonio artístico cultural de una determinada comunidad para su disfrute.

- **Ciudadanía cultural**

Dedicación y cooperación con el público. Posibilita la actuación de individuos de manera responsable, donde los valores del buen ciudadano son los que sirven a la construcción del interés común.


- **Identidad institucional**

Personal que se identifica con la gestión de la institución en pro de generar bienes y servicios culturales.

- **Pluralismo**

Capacidad de aceptar, tolerar y reconocer variedad de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - OB 2/3
---	---	----------------------------------

- **Interculturalidad**

Capacidad de comunicación e interacción entre culturas, personas y grupos con identidades culturales específicas, sin que ningún grupo cultural esté por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia.

- **Universalidad**

Cualidad que se aplica a lo que es válido para todos. Se usa para hacer mención de algo que sea de conocimiento universal.

- **Acciones afirmativas**

Aplicación de políticas y acciones encaminadas a favorecer a grupos minoritarios que históricamente han sufrido discriminación, con el propósito de buscar equilibrio.

- **Primacía de los derechos**

Acción de dar importancia a los derechos de las personas.

- **Libertad de pensamiento y creación**

Derecho de toda persona a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes; investigar y recibir información, opiniones y difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión.

- **Autonomía institucional**

Capacidad de cualquier entidad de conducción por sí misma, generando reglas y condiciones para mantenerse en esa situación.

- **Ejercicio de los derechos culturales**

Capacidad de promoción entre las personas, respeto a la diversidad de ser, pensar, actuar, desarrollar, proyectar un futuro y de defender un pasado histórico.

- **Inclusión y pluralismo cultural**

Capacidad de aceptar, tolerar y reconocer la variedad de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad.

VALORES


- **Honestidad**

El personal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana trabaja siempre en base a la verdad y la justicia.

- **Solidaridad**

El apoyo mutuo entre actores y gestores culturales para superación y desarrollo de cada uno.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - OB 3/3
---	---	----------------------------------

- **Responsabilidad**

Tener siempre presente que nuestras acciones deben estar orientadas al Actividades completas por la misión y visión institucional.

- **Equidad**

Cualidad de dar a cada cual lo que le corresponde

- **Respeto y tolerancia**

Capacidad de reconocer el derecho ajeno. Consideración, atención o deferencia, que se deben a otras personas. Tolerancia se basa en el respeto hacia el otro o lo que es diferente de lo propio.

- **Diálogo social**

Capacidad de participación para el logro de objetivos específicos; comprende un intercambio de información acerca de las visiones, aspiraciones y proposiciones de los participantes.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

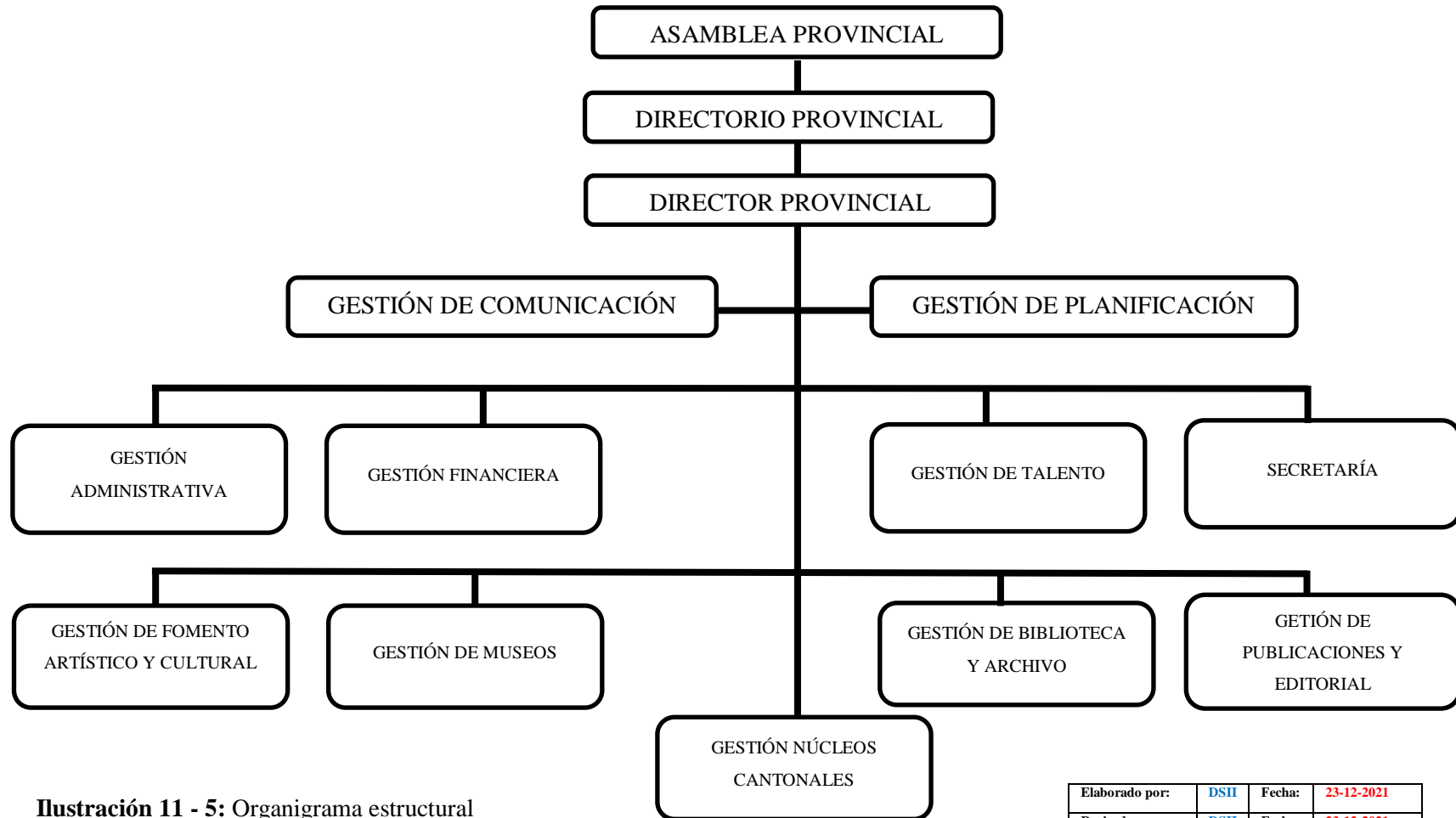


Ilustración 11 - 5: Organigrama estructural

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021



	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - PAC 1/5
---	---	-----------------------------------


Tabla 20 - 5: Plan anual de compras

N°	TIPO DE GASTO	DETALLE	CANT.	COSTO	TOTAL
1	GASTO CORRIENTE	REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE LA IMPRENTA COMO LA DUPLICADORA E IMPRESORA	1	441,1500	441,15
2	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR INSTITUCIONAL	1	5.803,5700	5.803,57
3	GASTO CORRIENTE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN	1	178,5700	178,57
4	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	941,0700	941,07
5	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	763,3900	763,39
6	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	888,3900	888,39
7	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	892,8600	892,86
8	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	464,2900	464,29
9	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTICAS, SOLISTAS, DUOS, TRIOS Y GRUPOS DE DANZA	1	929,4600	929,46
10	GASTO CORRIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS DE SOLISTAS PARA EXPOSICIONES	1	892,8600	892,86
11	GASTO CORRIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS DE SOLISTAS PARA EXPOSICIONES	1	446,4300	446,43


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG – PAC 2/5
---	---	-----------------

12	GASTO CORRIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS DE SOLISTAS PARA EXPOSICIONES	1	892,8600	892,86
13	GASTO CORRIENTE	ELABORACIÓN DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES DE LA CULTURA	1	203,5700	203,57
14	GASTO CORRIENTE	REPUESTOS Y ACCESORIOS DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL	1	721,6900	721,69
15	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE CAJA CON HERRAMIENTAS PARA LA SALA DE EXPOSICIONES	1	89,2900	89,29
16	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE TONER	1	178,6000	178,60
17	GASTO CORRIENTE	ARCHIVADORES DE CARTÓN KRAFT	1	34,2000	34,20
18	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTAS, SOLISTAS , DÚOS, TRIOS Y GRUPOS, DANZA	1	900,0000	900,00
19	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PARTICIPANTES DE ENCUENTRO DE LA GUITARRA DESDE LOS ANDES	1	446,4300	446,43
20	GASTO CORRIENTE	CONCIERTO POR DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE, DÍA DEL PASILLO	1	1.126,7900	1.126,79
21	GASTO CORRIENTE	PRESENTACIÓN DE GRUPOS DE TEATRO, FESTIVAL DEL SUR	1	964,2900	964,29
22	GASTO CORRIENTE	PRESENTACIÓN GALA DE LA DANZA	1	821,4300	821,43

23	GASTO CORRIENTE	CONTRATAR ARTISTAS, SOLISTAS PARA EVENTOS COMO CARNAVAL	1	4.897,3200	4.897,32
24	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS A LOS EVENTOS	1	1.733,9400	1.733,94
25	GASTO CORRIENTE	CONTRATO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS DE SOLISTAS PARA EXPOSICIONES	1	3.078,5700	3.078,57
26	GASTO CORRIENTE	CONCIERTO DE REQUINTOS	1	600,0000	600,00
27	GASTO CORRIENTE	PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL DE TEATRO ZIGZAG	1	2.857,1400	2.857,14
28	GASTO CORRIENTE	CUATRO PRESENTACIONES DE GALA DE LA DANZA	1	821,4300	821,43
29	GASTO CORRIENTE	CONTRATACIÓN DE ARTISTAS	1	2.192,8600	2.192,86
30	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS INVITADOS A LOS EVENTOS AUSPICIAOS Y ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	1	8.480,0000	8.480,00
31	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LOS INVITADOS A LOS EVENTOS ORGANIZACOS Y AUSPICIADOS POR LA INSTITUCIÓN	1	1.776,0600	1.776,06
32	GASTO CORRIENTE	MASTERIZACIÓN, GRABACIÓN E IMPRESIÓN DE DISCOS	1	1.339,2900	1.339,29
33	GASTO CORRIENTE	IMPRESIÓN DE REVISTA INSTITUCIONAL	1	1.785,7100	1.785,71


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - PAC 4/5
---	---	---------------------

34	GASTO CORRIENTE	IMPRESIÓN DE CATÁLOGO DEL SALÓN NACIONAL DE DIBUJO	1	1.785,7100	1.785,71
35	GASTO CORRIENTE	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PASTAS PARA LOS LIBROS	1	3.857,1400	3.857,14
36	GASTO CORRIENTE	POLIZA BLANKET, SEGUROO DEL EDIFICIO, SEGURO SATELITAL DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL	1	312.678,0000	312.678,00
37	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE RECARGAS DE EXTINTORES, FOCOS LED Y DISCROICOS	1	310,6000	310,60
38	GASTO CORRIENTE	MATERIALES DE ASEO	1	727,6800	727,68
39	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1	2.217,8600	2.217,86
40	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE COMUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO INSTITUCIONAL	1	89,2900	89,29
41	GASTO CORRIENTE	ADQUISICIÓN DE CONJUNTO DE PRENDAS DE ROPA DE TRABAJO PARA CABALLEROS.	1	150,0000	150,00
42	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE COMPUTACIÓN, SCANNERS Y	1	321,4300	321,43
43	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL	1	89,2900	89,29
44	GASTO CORRIENTE	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA UN PUESTO SIN ARMA LETAL	1	5.663,5300	5.663,53

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - PAC 5/5
---	---	-----------------------------------

45	GASTO CORRIENTE	PUBLICACIONES EN DIARIOS LOCALES PARA INSTRUCTORES DE PROYECTOS Y CASA EN LA COMUNIDAD Y ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS EN FEBRERO Y AGOSTO. DOS SUSCRIPCIONES ANUALES CON EL DIARIO LA PRENSA Y DIARIO LOS ANDES.	1	625,8900	625,89
46	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS DE CORREO	1	177,6800	177,68

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - NI 1/1
---	---	----------------------------------

La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo se rige bajo la siguiente normativa:

- Constitución del Ecuador
- Ley de Cultura
- Ley de transparencia
- Reglamento para el funcionamiento de los núcleos provinciales de la casa de la cultura ecuatoriana
- Ley de Régimen tributario Interno
- Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen tributario interno
- Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Ley orgánica de servidores Públicos
- Ley de seguridad Social
- Estatutos
- Normativa Interna

Los entes Reguladores son los siguientes:

- Ministerio de Finanzas
- Ministerio de cultura y patrimonio
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Administración Central CCE

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IG - FODA 1/1
---	--	------------------------------------


Tabla 21 - 5: Matriz FODA CCE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Respaldo legal que define las competencias de la Institución (Ley Orgánica). • Estabilidad de autoridades y, cumplimiento de objetivos • Amplia información histórica cultural y artística • Capacidad de gestión técnico – administrativa de la Sede Nacional y Núcleos Provinciales y Extensiones • Representativo posicionamiento de la Sede Nacional, Núcleos Provinciales y Extensiones, a nivel nacional e internacional. • Infraestructura propia y adecuada para actividades culturales – artísticas. • Personal con conocimiento y experiencia administrativa, técnica, cultural y artística • Trabajo permanente de la Institución en la gestión cultural y artística, con la incorporación de la comunidad a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducidos medios de comunicación y promoción para visibilizar de la gestión institucional • Limitada caracterización de procesos y procedimientos de gestión administrativa y técnica. • Limitados sistemas y herramientas de evaluación del sistema de control interno y resultados. • Sistemas y recursos tecnológicos desactualizados para la toma de decisiones y generación del portafolio estratégico de productos y servicios, acorde a las necesidades de la comunidad. • Limitado mantenimiento de la infraestructura y tecnología de la Institución. • Reducida preparación del personal para la continuidad en el cumplimiento de procesos especializados.
OPORTUNIDADES	AMENZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del sistema de planificación institucional técnica-política y fortalecimiento institucional. • Disposición legal e impulso para la aplicación de herramientas de gestión modernas. • Desarrollo cultural y artístico con involucramiento de la comunidad a nivel nacional e internacional. • Interés de instituciones involucradas en el desarrollo cultural y artístico, en la formación de alianzas estratégicas, a nivel nacional e internacional. • Convenios con instituciones de capacitación con técnicas culturales y artísticas a nivel nacional e internacional. • Apertura de medios de comunicación social a la gestión cultural y artística a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada asignación del presupuesto estatal conforme a prioridades nacionales. • Procesos anacrónicos que restringen la ejecución de los proyectos culturales de inversión pública. • Disminución de la imagen pública de la CCE, por conocimiento subjetivo de su gestión artístico-cultural. • Instituciones incursionadas en actividades culturales y artísticas, con duplicidad de competencias. • Inestabilidad de permanencia de su Ley Orgánica. • Pérdida del acervo cultural – artístico ecuatoriano, por limitadas acciones de conservación, por falta de recursos

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">UB 1/1</p>
---	--	---


Ubicación: 10 de agosto 28 – 17 y Vicente Rocafuerte, Riobamba



Gráfico 13 - 5: Ubicación

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">PVR 1/1</p>
---	--	--

PLAN DE VISITA PRELIMINAR Y REUNIONES

Oficio N° 003

Riobamba, 22 de diciembre del 2021

Mcs.

Juan Carlos Huaraca

Director CCE – CH

Presente.

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es socializar el plan de visitas y reuniones planificados para el proceso de auditoría de Gestión a su institución.

El presente plan comprende dos aspectos relevantes que servirán para recabar información de los procesos internos, actualización de normativa y detección de problemas potenciales.

A continuación, se presenta el plan de visitas y reuniones para el examen de auditoría:

Tabla 22 - 5: Plan de visitas y reuniones

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES	FECHA Y HORA
<i>VISITA PRELIMINAR</i>	Realizar una visita a las instalaciones de la entidad, con el propósito de observar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto de las unidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditor • Delegado 	11/01/2022 15:00H
<i>ENTREVISTA</i>	Recopilar información sobre el funcionamiento de la entidad, con el propósito de profundizar en aspectos relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditor • Director 	11/02/2022 17:10H
<i>EVALUACIÓN DE CONTRL INTERNO</i>	Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación de cuestionarios basados en el COSO I, con el fin de determinar los niveles de riesgo y confianza.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditor • Director 	

Cabe mencionar que la planificación puede variar, conforme las disposiciones del funcionario participante.

Por la atención que le brinde a la presente, quedo agradecido.


Atentamente,



Dennys Inga


Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	AC
---	---	-----------

ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO
TIPO DE EXAMEN:	AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ENCARGADO:	DENNYS INGA ILLICACHI
SUPERVISOR:	ING. VIVIANA YANEZ

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MP 1/2
---	---	-----------------------------

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

ENTIDAD: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

PERIODO: 2020

1. Motivo de la auditoría

La presente auditoría de gestión se realizó de acuerdo con leyes y normas vigentes, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 con el fin de evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos.

2. Objetivos

2.1. General

Evaluar la gestión y el desarrollo de las actividades de la entidad, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía, y mediante las recomendaciones que se emitan, promover el correcto uso de los recursos.

2.2. Específicos


- Elaborar los archivos de auditoría, mediante la recopilación y el análisis de la información, con el propósito de generar una base sólida para el desarrollo del examen.
- Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación del Cuestionario de control Interno basado en el COSO I, para determinar los niveles de riesgo y confianza de la entidad.
- Evaluar la gestión, mediante la aplicación de indicadores, con el propósito de determinar los grados de eficiencia, eficacia y economía con el que se cumplieron los objetivos.

3. Equipo de trabajo

Tabla 23 - 5: Equipo de auditoría

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Yanez Viviana	Supervisor
Inga Illicachi Dennys Stalyn	Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MP 2/2
---	---	-----------------------------

4. Cronograma

Tabla 24 - 5: Días de trabajo presupuestados

FASE	DÍAS PRESUPUESTADOS
Planificación preliminar	11 días
Planificación específica	4 días
Ejecución del trabajo	12 días
Comunicación de resultados	4 días
TOTAL	31 días laborables.

FASES	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
FASE I A PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	█	█	█	█	█	█	█
FASE I B PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA			█	█			
FASE II: EJECUCIÓN DEL TRABAJO				█	█	█	█
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS						█	█

Gráfico 14 - 5: Cronograma de trabajo

Elaborado por: Inga, D. 2022


5. Recursos

Tabla 25 - 5: Recursos de auditoría

RECURSOS	DETALLE
Recursos tecnológicos	Computadora
Recursos materiales	Suministros de oficina

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">ID 1/4</p>
---	--	---

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO

OBJETIVO: Recopilar información sobre el funcionamiento de la entidad, con el propósito de profundizar en aspectos relevantes.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 23 – 12 - 2021

HORA: 17:10

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Mcs. Juan Carlos Huaraca

CARGO: Director de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñando el cargo de director?

RESPONDE: En el cargo de director llevo apenas 105 días.

JUSTIFICACIÓN: En el mes de octubre se realizaron elecciones para el nuevo directorio de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, en las cuales fue electo como director el Mcs. Juan Carlos Huaraca.

2. ¿Qué tipo de actividades realiza la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo?

RESPONDE:

La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo lleva a cabo la circulación, difusión y fomento de las artes y el patrimonio.

3. ¿Qué tipo de actividades realiza la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo?

RESPONDE:

La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo lleva a cabo la circulación, difusión y fomento de las artes y el patrimonio.


4. ¿La entidad cuenta con una misión y visión bien definidas?

RESPONDE: La misión se encuentra correctamente definida, es emitida por la sede central y adoptada por cada uno de los Núcleos provinciales.

5. ¿Se cuenta con objetivos bien definidos?

RESPONDE: Si, los objetivos están bien definidos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	ID 2/4
---	---	-----------------------------

6. ¿La institución cuenta con un eficiente sistema de planeación estratégica?

RESPONDE: No, la entidad no cuenta con un eficiente sistema de planeación estratégica.

JUSTIFICACIÓN: Debido a los recortes presupuestarios de parte del ministerio de Finanzas a la Casa de la Cultura, los puestos de trabajo se han reducido, por tal motivo, los funcionarios tuvieron que asumir roles ajenos a su perfil profesional para poder cumplir con las necesidades de la entidad.

7. ¿La entidad cuenta con un plan operativo bien definido?

RESPONDE: No, el plan operativo no se encuentra correctamente definido.

8. ¿Cuentan con manuales de procesos bien definidos?

RESPONDE: La entidad cuenta con un manual de procesos aprobado por la junta plenaria Nacional en el 2018 y cuenta con un capítulo especial para los Núcleos provinciales.

9. ¿Cuentan con un eficiente sistema de control interno?


RESPONDE: No, la entidad no cuenta con un eficiente sistema de control interno. Existen muchas fallas en áreas específicas como la unidad de bienes.

10. ¿Cuántas unidades existen en la entidad?

RESPONDE:

1. Unidad de bienes y existencias
2. Unidad de archivo histórico
3. Unidad de planificación y fomento artístico
4. Unidad de secretaría y talento Humano
5. Unidad de tesorería
6. Unidad de museo
7. Unidad de compras Públicas
8. Unidad de comunicación Social

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">ID 4/4</p>
---	--	---

11. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su institución?

Cuenta con 13 trabajadores.

12. ¿Considera que la infraestructura de la entidad es la adecuada?

RESPONDE: No, la entidad no cuenta con una adecuada infraestructura. De hecho, el principal problema consiste en que el diseño del edificio, pues no permite realizar remodelaciones ni adecuaciones, por tal motivo, se presentan varios problemas, como las fugas de agua, paredes con humedad, mala iluminación, poca ventilación, entre otros daños estructurales.

13. ¿Cuáles considera que son los riesgos más significativos a los que se enfrenta su entidad?

- Baja asignación presupuestaria.
- Pocos medios de comunicación
- Bajo interés de las personas por el arte y la cultura
- Deficiente infraestructura

14. ¿Se realizan evaluaciones al personal de manera periódica?

RESPONDE: No, la entidad no cuenta con un plan de evaluaciones al personal.

JUSTIFICACIÓN: El personal no se encuentra capacitado.

15. ¿Se ha elaborado un diagnóstico FODA?


RESPONDE: Existe una matriz FODA emitida por la sede Central que es adoptada por los Núcleos Provinciales.

16. ¿La entidad ha definido indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia y economía de los procesos?

No existen dichos indicadores.

17. ¿Cuáles son los cambios más importantes que se han realizado en la entidad?

- Implementar una unidad de comunicación social (comunicación externa)
- Implementar sistemas de comunicación entre los usuarios CCE.
- Aumentaron las actividades de difusión artística
- Desconcentración de actividades culturales.

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">VP 1/4</p>
---	--	---

VISITA PRELIMINAR

FECHA: 23 de diciembre del 2021

HORA: 15:00 H

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD

Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

2. DIRECCIÓN

Calle 10 de Agosto y Rocafuerte


3. OBJETIVOS

- Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, letras, pensamiento y uso de espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.
- Contribuir a la conservación, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.

4. BASE LEGAL

- Constitución del Ecuador
- Ley de Cultura
- Ley de transparencia
- Reglamento para el funcionamiento de los núcleos provinciales de la casa de la cultura Ecuatoriana
- Ley de Régimen tributario Interno
- Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen tributario interno
- Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Ley orgánica de servidores Públicos
- Ley de seguridad Social
- Estatutos
- Normativa Interna

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">VP 2/4</p>
---	--	---

5. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Tabla 26 - 5: Nómina de funcionarios principales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
Huaraca Aguay Juan Carlos	Director
Bustos Tobar Susana	Encargada de Talento humano
Sigcho Barzallo Mireya	Tesorera
Cárdenas Oleas Anahí	Encargada de Planificación

Elaborado por: Inga, D. 2021

6. ÁREAS EXAMINADAS

La visita preliminar a las instalaciones de la entidad se realizó el 13 de enero del presente año a las 15:00 H, una vez autorizada por parte del señor director.

Durante la visita preliminar se pudo evidenciar que existen varios daños en la infraestructura de la entidad, entre los más destacable encontramos la humedad de las paredes, fugas de agua, áreas sin iluminación y la poca seguridad para el acceso a las instalaciones.

Durante el recorrido se evaluaron las siguientes áreas:

Tesorería


La unidad de tesorería se encuentra ubicada en el tercer piso del edificio, colinda con la unidad de bienes y biblioteca. Cuenta con un espacio amplio, pero se presentan fallas estructurales en el piso, debido a que se encuentra demasiado gastado y en algunas partes está roto.

Biblioteca y Unidad de bienes (Incluye bodegas)

La unidad de biblioteca se ubica en el segundo piso, cuenta con un amplio espacio para el desarrollo de sus actividades, pero presenta daños en su infraestructura, como pisos dañados y humedad en las paredes.

La Casa de la Cultura cuenta con dos bodegas ubicadas en el segundo piso. En dichas instalaciones se almacenan los equipos que la entidad utiliza para el desarrollo de eventos, programas y presentaciones. Para el ingreso a las bodegas, se debe contar con la autorización de la encargada de bienes y existencias, con el propósito de salvaguardar los activos de la entidad. Debido a que las instalaciones son antiguas, las bodegas no cuentan con la suficiente seguridad y su espacio es reducido.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	VP 3/4
---	---	-----------------------------

Archivo Histórico (Incluye bodegas)

La unidad de archivo histórico cuenta con una oficina y una bodega ubicada en el tercer piso de la entidad. El ingreso a la bodega solo es permitido para el funcionario encargado del archivo histórico, pues se cuentan con documentos históricos frágiles y que pueden sufrir daños si existen manipulaciones excesivas.

Secretaría/ Talento Humano

La unidad de secretaría se encuentra ubicada en el segundo piso, cuenta con un amplio espacio ideal para el desarrollo de las actividades. Posee con un sistema de seguridad bajo, pues solo cuenta con una puerta de manera antigua, que se abre con una llave.

Compras Públicas

La unidad de compras públicas está ubicada en el segundo piso, cuenta con un espacio pequeño.

Planificación y coordinación de eventos

La unidad de planificación y coordinación de eventos está ubicada en el segundo piso, cuenta con un espacio moderado, ideal para el desarrollo de las actividades para esta unidad.

Comunicación Social

La unidad de comunicación social se encuentra ubicada en el segundo piso, cuenta con un espacio moderado, ideal para el desarrollo de las actividades para esta unidad.

Dirección

La dirección se encuentra en el segundo piso de la entidad y cuenta con un espacio amplio para el desarrollo de las actividades. El estado del piso es regular debido al tiempo.


Museo

Los museos de la institución funcionan en el subterráneo de la Casa de la Cultura, las instalaciones están deterioradas debido a la humedad. Ambos museos cuentan con un espacio amplio y adecuado para el desarrollo de sus actividades, pero se ven afectados por la humedad, que daña las piezas históricas.

Sala de Exposiciones

Se encuentra ubicada en el segundo piso del edificio, cuenta con un amplio espacio que es utilizado para el desarrollo de exposiciones de pintura y otras artes gráficas. Se pudo verificar que existen fallas en la infraestructura de esta unidad, pues el techo y el piso se encuentran en mal estado.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">VP 4/4</p>
---	--	---

Teatrino Franklin Cárdenas

El teatro se encuentra situado en el primer piso de la entidad, cuenta con un espacio amplio para el desarrollo de las actividades. Sus instalaciones presentan problemas debido a la humedad, por tal motivo algunas paredes se encuentran afectadas.

Teatro Alfonso Chávez


El teatro se encuentra en el quinto piso del edificio, posee problemas de seguridad debido a la antigüedad de las cerraduras, pero sus condiciones son aceptables.

OBSERVACIONES GENERALES:

- La entidad no cuenta con un sistema de cámaras de seguridad ni con un conserje encargado de las labores de mantenimiento.
- Los extintores se encuentran descargados.
- No existen las suficientes medidas de bioseguridad

El recorrido se dio por finalizado a las 17:00 H del mismo día.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	
---	--	--

Para la evaluación de la misión y visión se utilizarán las siguientes escalas:

Tabla 27 - 5: Escala de medición del riesgo

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		


Fuente: Maldonado M. Auditoría de gestión (2001) Quito – Ecuador

Tabla 28 - 5: Escala de evaluación misión y visión

ESCALA		CALIFICACIÓN
0 – 2	INSUFICIENTE	INACEPTABLE
3 – 5	INFERIOR A LO NORMAL	DEFICIENTE
6 – 8	NORMAL	SATISFACTORIO
9 – 11	SUPERIOR A LO NORMAL	MUY BUENO
12 – 13	ÓPTIMA	EXCELENTE

Fuente: Maldonado M. Auditoría de gestión (2001) Quito – Ecuador

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">AM 1/2</p>
---	--	---

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA MISIÓN

MISIÓN: La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, es el espacio democrático inclusivo donde promueve y difunde las artes, letras, pensamiento nacional e internacional, patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos, servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

Tabla 29 - 5: Cuestionario de evaluación de la misión

N°	PREGUNTAS	OBSERVACIONES		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Se difunde la misión y es de conocimiento de todo el personal de la entidad?	10	3	
2	¿La misión expresa de la razón de ser de la entidad?	13	0	
3	¿La misión se encuentra plasmada en un lugar visible?	2	11	DI: La misión no se encuentra plasmada en un lugar visible.
4	¿Promueve la misión la responsabilidad Social?	9	4	
5	¿El personal está debidamente asesorado para obtener resultados acordes con la misión de la entidad?	8	5	
6	¿La entidad procura efectuar labores que afirmen el logro de la misión?	11	2	
	TOTAL	53	25	

Elaborado por: Inga, D. 2021

Tabla 30 - 5: Determinación del riesgo y confianza misión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
Nivel de Confianza	Calificación Total/Ponderación Total *100	
Nivel de Confianza	53/78*100	67,95%
Nivel de Riesgo	100% - 67,95%	32,05%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021


	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">AM 1/2</p>
---	--	---


Tabla 31 - 5: Evaluación misión y visión

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría de gestión (2001) Quito – Ecuador

ANÁLISIS. - El análisis de la misión institucional permitió determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza medio de 67,95% y un nivel de riesgo medio de 32,05%. Acorde a los resultados se concluye que la misión si es de conocimiento de la mayoría de los funcionarios y expresa de manera clara la razón de ser de la institución.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	AV 1/2
---	---	-----------------------------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

VISIÓN:

Tabla 32 -5: Cuestionario de evaluación de la visión

N°	PREGUNTAS	OBSERVACIONES		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Se difunde la visión y es de conocimiento de todo el personal de la entidad?	10	3	
2	¿La entidad tiene una visión claramente definida a largo plazo?	8	5	
3	¿La visión se encuentra plasmada en un lugar visible y de fácil acceso para el personal?	2	11	D2: La misión y visión no se encuentra plasmada en un lugar visible y de fácil acceso para el personal.
4	¿El enunciado de la visión se alinea a los valores, principios y misión de la entidad?	11	2	
5	¿La visión está estructurada en base a un análisis interno y externo para lograr los objetivos establecidos por la entidad?	8	5	
6	¿La visión es clara, realista e inspiradora?	12	1	
	TOTALES	51	27	


Elaborado por: Inga, D. 2021

Tabla 33 - 5: Evaluación del nivel de riesgo y confianza visión

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
Nivel de Confianza	Calificación Total/Ponderación Total *100	
Nivel de Confianza	51/78*100	65,38%
Nivel de Riesgo	100% - 65,38%	34,62%

Elaborado por: Inga, D. 2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	AV 2/2
---	--	-----------------------------

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

ANÁLISIS. - El análisis de la visión institucional permitió determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza medio de 65,38% y un nivel de riesgo de 34,62%. Acorde a los resultados se concluye que la visión si es de conocimiento de la mayoría de los funcionarios y se encuentra correctamente estructurada.

Aquí se quedo

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021



 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN</p> <p>PERIODO 2020</p>	<p>MC – FO</p> <p>1/3</p>
--	--	---------------------------

Tabla 34 – 5: Matriz de correlación FO

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> F O </div>		O1	O2	O3	O4	O5	O6	TOTAL	
		Establecimiento del sistema de planificación institucional técnica-política y fortalecimiento institucional	Disposición legal e impulso para la aplicación de herramientas de gestión modernas.	Desarrollo cultural y artístico con involucramiento de la comunidad a nivel nacional e internacional.	Interés de instituciones involucradas en el desarrollo cultural y artístico, en la formación de alianzas estratégicas, a nivel nacional e internacional.	Convenios con instituciones de capacitación con técnicas culturales y artísticas a nivel nacional e internacional.	Apertura de medios de comunicación social a la gestión cultural y artística a nivel nacional e internacional.		
F1	Respaldo legal que define las competencias de la Institución (Ley Orgánica).	1	3	1	5	1	1	12	13,04%
F2	Estabilidad de autoridades y, cumplimiento de objetivos.	3	3	1	5	3	1	16	17,39%
F3	Amplia información histórica cultural y artística	1	1	3	5	3	3	16	17,39%
F4	Capacidad de gestión técnico – administrativa de la Sede Nacional y Núcleos Provinciales y Extensiones	1	1	1	1	1	1	6	6,62%


 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p>MC – FO 1/3</p>
--	--	------------------------

F5	Representativo posicionamiento de la Sede Nacional, Núcleos Provinciales y Extensiones, a nivel nacional e internacional.	1	1	3	3	1	3	12	13,04%
F6	Infraestructura propia y adecuada para actividades culturales – artísticas.	1	1	1	1	1	1	6	6,62%
F7	Personal con conocimiento y experiencia administrativa, técnica, cultural y artística	3	5	3	1	1	1	14	15,22%
F8	Trabajo permanente de la Institución en la gestión cultural y artística, con la incorporación de la comunidad a nivel nacional e internacional.	1	1	1	3	1	3	10	10,87%
	TOTALES	12	16	14	24	12	14	92	100%
	PORCENTAJES	13,04%	17,39%	15,22%	26,09%	13,04%	15,22%	100%	

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MC – FO 3/3
---	---	----------------------------------

ANÁLISIS: La entidad cuenta con dos fortalezas que destacan, la primera es la estabilidad de las autoridades y, cumplimiento de los objetivos y la siguiente consiste en la amplia información histórica cultural y artística que posee, logrando que la entidad cuente con un amplio posicionamiento. Las oportunidades que más destacan son el interés de organizaciones por fortalecer la cultura y crear vínculos estratégicos y las disposiciones legales que les facultan a aplicar herramientas de gestión modernas para mejorar el funcionamiento de las organizaciones.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-12-2021



 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN</p> <p>PERIODO 2020</p>	<p>MC – DA</p> <p>1/2</p>
---	--	---

Tabla 35 - 5: Matriz de correlación DA

<p>D</p> <p>A</p>		A1	A2	A3	A4	A5	A6	<p>TOTAL</p>	
		Limitada asignación del presupuesto estatal conforme a prioridades nacionales.	Procesos anacrónicos que restringen la ejecución de los proyectos culturales de inversión pública.	Disminución de la imagen pública de la CCE, por conocimiento subjetivo de su gestión artístico-cultural.	Instituciones incursionadas en actividades culturales y artísticas, con duplicidad de competencias.	Inestabilidad de permanencia de su Ley Orgánica.	Pérdida del acervo cultural – artístico ecuatoriano, por limitadas acciones de conservación, por falta de recursos		
D1	Reducidos medios de comunicación y promoción para visibilizar de la gestión institucional	1	1	5	1	1	3	12	18,18%
D2	Limitada caracterización de procesos y procedimientos de gestión administrativa y técnica.	1	1	1	1	3	1	8	12,12%
D3	Limitados sistemas y herramientas de evaluación del sistema de control interno y resultados.	1	3	1	3	1	1	10	15,15%
D4	Sistemas y recursos tecnológicos desactualizados para la toma de decisiones y generación del portafolio estratégico de productos y servicios, acorde a las necesidades de la comunidad.	3	3	1	1	1	1	10	15,15%


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MC – DA 2/3
---	--	----------------------------------

D5	Limitado mantenimiento de la infraestructura y tecnología de la Institución	5	3	3	5	1	1	18	27,27%
D6	Reducida preparación del personal para la continuidad en el cumplimiento de procesos especializados.	3	1	1	1	1	1	8	12,12%
	TOTALES	14	12	12	12	8	8	66	
	PORCENTAJES	21,21%	18,18%	18,18%	18,18%	12,12%	12,12%	100%	100%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">MC – DA 3/3</p>
---	--	--

ANÁLISIS: La entidad cuenta con una debilidad potencial que consiste en el limitado mantenimiento que se da a la infraestructura y tecnología de la institución, lo cual genera que la entidad cuente con espacios con daños materiales en las paredes, techos y pisos. La principal amenaza a la que se enfrenta es la limitada asignación presupuestaria por parte del gobierno para el desarrollo de sus actividades, lo cual limita el desarrollo de festivales, proyectos o programas de la entidad.

Elaborado por:	DSH	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	25-12-2021


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MP 1/1
---	--	-----------------------------


Tabla 36 - 5: Matriz FODA priorizada

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estabilidad de autoridades y, cumplimiento de objetivos. ▪ Amplia información histórica cultural y artística ▪ Personal con conocimiento y experiencia administrativa, técnica, cultural y artística ▪ Respaldo legal que define las competencias de la Institución (Ley Orgánica). ▪ Representativo posicionamiento de la Sede Nacional, Núcleos Provinciales y Extensiones, a nivel nacional e internacional. ▪ Trabajo permanente de la Institución en la gestión cultural y artística, con la incorporación de la comunidad a nivel nacional e internacional. ▪ Capacidad de gestión técnico – administrativa de la Sede Nacional y Núcleos Provinciales y Extensiones ▪ Infraestructura propia y adecuada para actividades culturales – artísticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Interés de instituciones involucradas en el desarrollo cultural y artístico, en la formación de alianzas estratégicas, a nivel nacional e internacional. 2) Disposición legal e impulso para la aplicación de herramientas de gestión modernas. 3) Desarrollo cultural y artístico con involucramiento de la comunidad a nivel nacional e internacional. 4) Apertura de medios de comunicación social a la gestión cultural y artística a nivel nacional e internacional. 5) Establecimiento del sistema de planificación institucional técnica-política y fortalecimiento institucional 6) Convenios con instituciones de capacitación con técnicas culturales y artísticas a nivel nacional e internacional.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1) Limitado mantenimiento de la infraestructura y tecnología de la Institución 2) Reducidos medios de comunicación y promoción para visibilizar de la gestión institucional 3) Limitados sistemas y herramientas de evaluación del sistema de control interno y resultados. 4) Sistemas y recursos tecnológicos desactualizados para la toma de decisiones y generación del portafolio estratégico de productos y servicios, acorde a las necesidades de la comunidad. 5) Limitada caracterización de procesos y procedimientos de gestión administrativa y técnica. 6) Reducida preparación del personal para la continuidad en el cumplimiento de procesos especializados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Limitada asignación del presupuesto estatal conforme a prioridades nacionales 2) Procesos anacrónicos que restringen la ejecución de los proyectos culturales de inversión pública 3) Disminución de la imagen pública de la CCE, por conocimiento subjetivo de su gestión artístico-cultural. 4) Instituciones incursionadas en actividades culturales y artísticas, con duplicidad de competencias. 5) Inestabilidad de permanencia de su Ley Orgánica 6) Pérdida del acervo cultural – artístico ecuatoriano, por limitadas acciones de conservación, por falta de recursos

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PEI 1/1
---	--	------------------------------

PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO

Tabla 37 - 5: Perfil estratégico interno

ASPECTOS INTERNOS		Debilidades		Equilibrio	Fortalezas	
		Gran debilidad	Debilidad		Fortaleza	Gran fortaleza
		1	2		4	5
D1	Limitado mantenimiento de la infraestructura y tecnología de la Institución.	●				
D2	Reducidos medios de comunicación y promoción para visibilizar de la gestión institucional.		●			
D3	Limitados sistemas y herramientas de evaluación del sistema de control interno y resultados.		●			
F1	Estabilidad de autoridades y, cumplimiento de objetivos.				●	
F2	Amplia información histórica cultural y artística.				●	
F3	Personal con conocimiento y experiencia administrativa, técnica, cultural y artística.					●
PORCENTAJES		16,67%	33,33%	0%	33,33%	16,67%


Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

ANÁLISIS: En el perfil estratégico interno se puede evidenciar que la entidad cuenta con un 16,67% de grandes debilidades y un 33,33% de debilidades. Por otra parte, se evidencia un 33,33% de fortalezas y un 16,67% de grandes fortalezas, lo que significa que la entidad se encuentra en equilibrio.

En consecuencia, los factores internos de la entidad demuestran que el aprovechamiento de las fortalezas para disminuir las debilidades no es oportuno y la entidad se encuentra próxima a ser eficiente.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PEI 1/1
---	--	------------------------------

PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO


Tabla 38 - 5: Perfil estratégico externo

ASPECTOS EXTERNOS		AMENAZAS		Equilibrio	OPORTUNIDADES	
		Gran amenaza	Amenaza		Oportunidad	Gran oportunidad
		1	2	3	4	5
A1	Limitada asignación del presupuesto estatal conforme a prioridades nacionales	●				
A2	Procesos anacrónicos que restringen la ejecución de los proyectos culturales de inversión pública			●		
A3	Disminución de la imagen pública de la CCE, por conocimiento subjetivo de su gestión artístico-cultural.		●			
O1	Interés de instituciones involucradas en el desarrollo cultural y artístico, en la formación de alianzas estratégicas, a nivel nacional e internacional.					●
O2	Disposición legal e impulso para la aplicación de herramientas de gestión modernas.				●	
O3	Disposición legal e impulso para la aplicación de herramientas de gestión modernas.				●	
PORCENTAJES		16,67%	16,67%	16,67%	33,33%	16,67%

ANÁLISIS: En el perfil estratégico externo se puede evidenciar que la entidad cuenta con un 16,67% de grandes amenazas y un 16,67 % de debilidades. Por otra parte, se evidencia un 33,33% de Oportunidades y un 16,67% de grandes oportunidades, además se evidencia que una amenaza se encuentra controlada. En consecuencia, los factores externos de la entidad demuestran que el aprovechamiento de las oportunidades para disminuir el impacto de las amenazas es oportuno y la entidad es medianamente eficiente.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

FASE I B.
PLANIFICACIÓN
ESPECÍFICA

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PPE 1/1
---	---	------------------------------

5.4. Fase I_B: Planificación Específica

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

OBJETIVO:


Evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación del cuestionario de control interno basado en el COSO I, para determinar los niveles de riesgo y confianza de la entidad.

Tabla 39 - 5: Programa de planificación específica

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESP.	FECHA
1	Evalúe el sistema de control interno – Ambiente de Control	CCI- AC	D.S.I.I.	04-01-2022
2	Determine el Nivel de riesgo y confianza – Ambiente de Control	NRC – AC	D.S.I.I.	04-01-2022
3	Evalúe el sistema de control interno – Evaluación de Riesgos	CCI- ER	D.S.I.I.	04-01-2022
4	Determine el nivel de riesgo y confianza – Evaluación de Riesgos	NRC – ER	D.S.I.I.	04-01-2022
5	Evalúe el sistema de control interno – Actividades de Control	CCI-ACC	D.S.I.I.	04-01-2022
6	Determine el nivel de riesgo y confianza – Actividades de Control	NRC – ACC	D.S.I.I.	04-01-2022
7	Evalúe el sistema de control interno – Información y comunicación	CCI – IC	D.S.I.I.	04-01-2022
8	Determine el nivel de riesgo y confianza – Información y	NRC – IC	D.S.I.I.	04-01-2022
9	Comunicación			
10	Evalúe el sistema de control interno – Monitoreo y Supervisión	CCI – MS	D.S.I.I.	04-01-2022
11	Determine el nivel de riesgo y confianza – Monitoreo y supervisión	NRC – MS	D.S.I.I.	04-01-2022
12	Elabore la matriz de riesgo integral			05-01-2022
13	Elabore la hoja de hallazgos de control Interno	HH - CCI	D.S.I.I.	06-01-2022
14	Elabore Informe de Control Interno	ICI	D.S.I.I.	07-01-2022

Elaborado por: Inga, D, 2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">CE- CCI 1/1</p>
---	--	--

Oficio N° 004

Riobamba, 24 de enero del 2022

Mcs.

Juan Carlos Huaraca

Director CCE – CH

Presente.

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es informarle que, de acuerdo con lo planificado para el proceso de auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, se procede a la evaluación del control interno, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 40 - 5: Cronograma de actividades

FASE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA Y HORA
Planificación específica	Evaluación del sistema de control interno	Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación de cuestionarios basados en el COSO I, con el propósito de determinar el nivel de riesgo y confianza.	25/01/2022 15:00 H

Elaborado por: Inga, D. 2022

Cabe mencionar que una vez concluida la fase de planificación se emitirá un informe de control Interno dirigido a la máxima autoridad, con el propósito de informar las deficiencias encontradas durante el examen.

Por la atención que le brinde a la presente, quedo agradecido.


Atentamente,



Dennys Inga

Auditor

Elaborado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSII	Fecha:	25-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI 1/1
---	---	------------------------------


Para la evaluación del sistema de control interno se utilizarán las siguientes escalas:

Tabla 41 - 5: Escalas de medición CCI

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Maldonado M. Auditoría de gestión (2001) Quito – Ecuador

Elaborado por:	DSH	Fecha:	25-12-2021
Revisado por:	DSH	Fecha:	25-12-2021

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI - EC ½
---	---	--------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – AMBIENTE DE CONTROL

Tabla 42 - 5: CCI Ambiente de control

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿La entidad cuenta con un código de ética que regule el comportamiento de los funcionarios?		X	D1: La entidad no cuenta con un código de ética que norme el comportamiento de los funcionarios.
2	¿El plan Operativo Anual tiene relación con el presupuesto y el plan anual de compras?	X		
3	¿La entidad cuenta con políticas y prácticas que aseguren una apropiada planificación y administración del talento humano?		X	D2: La entidad no cuenta con políticas ni prácticas que aseguren una correcta planificación y administración del talento Humano.
4	¿Se cuenta con un organigrama correctamente estructurado?	X		
5	¿La entidad cuenta con un manual de funciones que permita identificar las responsabilidades de cada servidor?	X		El manual de funciones no se encuentra actualizado.
6	¿Las actividades encomendadas a los funcionarios están acordes a sus conocimientos y habilidades?		X	D3: Las actividades encomendadas a los funcionarios son ajenas a su perfil profesional y no están acordes a sus conocimientos y habilidades
7	¿Es adecuada la estructura orgánica implementada por la entidad?	X		
8	¿Se ha socializado la estructura organizacional con todos los colaboradores?	X		
9	¿Existen mecanismos para el control de las diferentes áreas?	X		
10	¿Existe una normativa interna para la delegación de funciones o tareas?		X	D4: No existe normas o políticas para la delegación de funciones o tareas al personal
TOTAL DE PREGUNTAS		10		
PREGUNTAS POSITIVAS		6		
PREGUNTAS NEGATIVAS		4		
NIVEL DE CONFIANZA		60%		Moderado
NIVEL DE RIESGO		40%		Moderado

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – EC 2/2
---	--	-----------------------------------

Tabla 43 - 5: Medición del riesgo

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D. 2021

ANÁLISIS. - Con base en la aplicación del cuestionario de control interno al componente de Ambiente de control, se pudo determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza medio del 60% y un nivel medio de riesgo de 40%. Acorde a los resultados se concluye que la falta de normativa interna para la administración del talento humano genera que la entidad se encuentre en este rango.

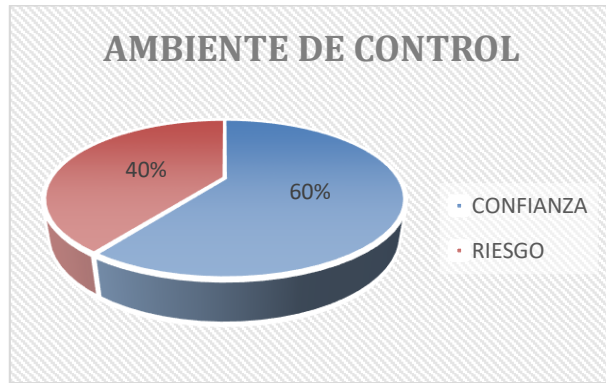



Gráfico 15 - 5: Evaluación ambiente de control

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSH	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSH	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – ER 1/2
---	---	----------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – EVALUACIÓN DE RIESGOS

Tabla 44 - 5: CCI Evaluación de riesgos

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Se cuenta con medidas para afrontar exitosamente los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales?		X	D5: La entidad no cuenta con medidas para afrontar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales
2	¿La entidad cuenta con un plan de mitigación de riesgos para identificar y valorar los riesgos que pueden impactar en la entidad?		X	D6: La entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos.
3	¿Se da una correcta valoración a los riesgos con el fin de estimar su probabilidad de ocurrencia?		X	D7: No se realiza una correcta valoración a los riesgos con el fin de estimar su probabilidad de ocurrencia.
4	¿Se han definido medidas para afrontar un riesgo ya sea en el ámbito de infraestructura, tecnológico, personal y de procesos?	X		No se cuenta con medidas para afrontar riesgos tecnológicos.
5	¿El personal se encuentra capacitado para prevenir los riesgos inherentes a su labor?	X		
6	¿Existe un plan de bioseguridad para la prevención de enfermedades (SARS- COV-2)?		X	D8: La entidad no cuenta con un plan de bioseguridad para la prevención de enfermedades.
7	¿Se verifica que se cumplan las medidas de bioseguridad?	X		
8	¿Se describe el proceso para la evaluación de riesgos?		X	D9: No se describen los procesos para la evaluación de los riesgos
TOTAL DE PREGUNTAS		8		
PREGUNTAS POSITIVAS		3		
PREGUNTAS NEGATIVAS		5		
NIVEL DE CONFIANZA		37,50%		
NIVEL DE RIESGO		62,50%		

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D, 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – ER 2/2
---	---	----------------------------

Tabla 45 - 5: Evaluación riesgo evaluación de riesgos

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D. 2022


ANÁLISIS. - Con base en la aplicación del cuestionario de control interno al componente Evaluación de Riesgos, se pudo determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza bajo de 37,50 y un nivel de riesgo alto de 62,50%. Acorde a los resultados obtenidos se concluye que la falta de una cultura de riesgos genera que la entidad no defina medidas para afrontar los riesgos que se generen en el desarrollo de sus actividades, por tal motivo, se encuentra en este rango.



Gráfico 16 - 5: Evaluación de riesgos

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – AC 1/2
---	---	----------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – ACTIVIDADES DE CONTROL

Tabla 46 - 5: CCI Actividades de control

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Se han definido actividades de control para la protección y conservación de los activos?		X	D10: La entidad no cuenta con actividades de control para salvaguardar los activos.
2	¿Existen controles para el acceso a los sistemas de información?		X	D11: No se han definido controles para el acceso de la información de la entidad.
3	¿Se verifica que los registros contables cuenten con todos los documentos de respaldo?		X	D12: No se verifica que los registros contables cuenten con todos los documentos de respaldo.
4	¿Se han implementado controles para definir adecuadamente las funciones de los Servidores?	X		
5	¿Existen controles para verificar el cumplimiento del ciclo presupuestario?		X	D13: La entidad no cuenta con controles para verificar el cumplimiento del ciclo presupuestario.
6	¿Se realizan evaluaciones presupuestarias?		X	D14: No se realizan evaluaciones presupuestarias.
7	¿Se han definido controles para el proceso de incorporación de personal?	X		
8	¿Se han implementado controles para la evaluación del desempeño de los empleados?		X	D15: La entidad no cuenta con controles para la evaluación del desempeño de los empleados.
TOTAL DE PREGUNTAS		8		
PREGUNTAS POSITIVAS		2		
PREGUNTAS NEGATIVAS		6		
NIVEL DE CONFIANZA		25%		BAJA
NIVEL DE RIESGO		75%		ALTO

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – AC 2/2
---	---	----------------------------

Tabla 47 - 5: Evaluación información y comunicación

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D. 2022

ANÁLISIS. - Con base en la aplicación del cuestionario de control interno al componente Actividades de Control, se pudo determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza bajo de 25% y un nivel alto de riesgo de 75%. Acorde a los resultados se concluye que la entidad no ha definido suficientes actividades de control para dar una seguridad razonable al sistema de control interno, lo cual genera que se ubique en este rango.

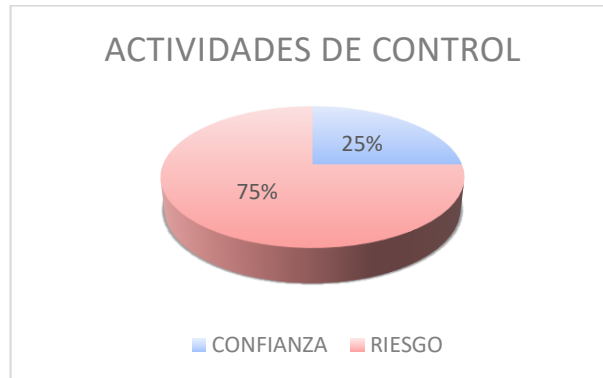



Gráfico 17 - 5: Evaluación actividades de control

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – IC 1/2
---	---	-----------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Tabla 48 - 5: CCI Información y comunicación

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿Los sistemas de información de la entidad cuenta con procedimientos documentados entre las unidades?		X	D16: Los sistemas de información de la entidad no cuenta con procedimientos documentados entre las unidades.
2	¿Los sistemas de información y comunicación aplicados por la entidad ayudan a los directivos y al personal a cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y eficaz?	X		
3	¿Los sistemas de información permiten mantener la información segura?		X	D17: Los sistemas de información no mantienen la información segura.
4	¿Se han implementado canales abiertos de información que permitan que permita a los funcionarios aportar información?	X		
5	¿La información generada por la entidad es almacenada adecuadamente?	X		
6	¿Existen canales de comunicación entre los usuarios externos y el personal administrativo?	X		
TOTAL DE PREGUNTAS		6		
PREGUNTAS POSITIVAS		4		
PREGUNTAS NEGATIVAS		2		
NIVEL DE CONFIANZA		66,67%		MODERADO
NIVEL DE RIESGO		33,33%		MODERADO

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo


Elaborado por: Inga, D. 2022

Tabla 49 - 5: Evaluación información y comunicación

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – IC 2/2
---	---	----------------------------


ANÁLISIS. - Con base en la aplicación del cuestionario de control interno al componente de Información y comunicación, se pudo determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza moderado de 66,67% y un nivel moderado de riesgo de 33,33%. Acorde a los resultados se concluye que la entidad cuenta con un sistema de información y comunicación eficiente, pero existen debilidades como la falta de documentación de los procesos que generan que se ubiquen en este rango.



Gráfico 18 - 5: Evaluación información y comunicación

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – MS 1/2
---	---	-----------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Tabla 50 - 5: CCI supervisión y monitoreo

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
MONITOREO Y SUPERVISIÓN				
1	¿Se han establecido procedimientos para la evaluación periódica del control interno?		X	D18: No se han establecido procedimientos para la evaluación periódica del control interno.
2	¿Se ha definido indicadores para medir el funcionamiento de los diferentes controles?		X	D19: No se han establecido indicadores para evaluar el funcionamiento de los diferentes controles.
3	¿Se realizan evaluaciones para verificar la situación de la entidad?	X		
TOTAL DE PREGUNTAS		3		
PREGUNTAS POSITIVAS		1		
PREGUNTAS NEGATIVAS		2		
NIVEL DE CONFIANZA		33,33%		BAJA
NIVEL DE RIESGO		66,67%		ALTO

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo


Elaborado por: Inga, D. 2022

Tabla 51 - 5: Evaluación supervisión y monitoreo

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D. 2021

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CCI – MS 2/2
---	---	----------------------------

ANÁLISIS. - Con base en la aplicación del cuestionario de control interno al componente de Monitoreo y Supervisión, se pudo determinar que la entidad cuenta con un nivel de confianza bajo de 33,33% y un nivel alto de riesgo de 66,67%. Acorde a los resultados se concluye que la entidad no ha definido suficientes actividades para la detección de errores y la evaluación del control interno, por tal motivo se encuentra en este rango.

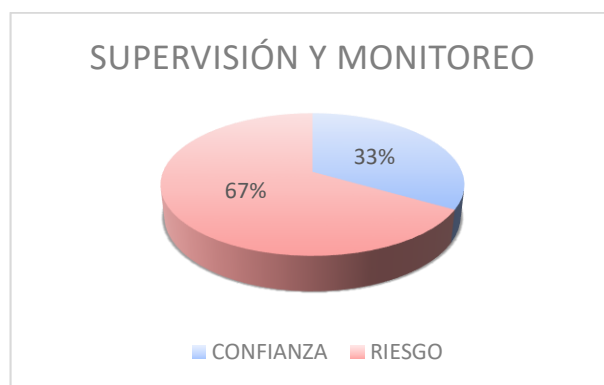



Gráfico 19 - 5: Evaluación supervisión y monitoreo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	MRI 1/1
---	--	------------------------------

MATRIZ DE RIESGO INTEGRAL

Tabla 52 - 5: Matriz de riesgo integral

COMPONENTE	CONFIANZA	RIESGO
AMBIENTE DE CONTROL	60%	40%
EVALUACIÓN DE RIESGOS	37,50%	62,50%
ACTIVIDADES DE CONTROL	25%	75%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	66,67%	33,33%
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	33,33%	66,67%
NIVEL DE CONFIANZA	44,50%	
NIVEL DE RIESGO	55,50%	

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D, 2022

Tabla 53 - 5: Evaluación riesgo integral

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
95% - 76%	75% - 51%	50% - 15%
5% - 24%	25% - 50%	51% - 85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Elaborado por: Inga, D, 2022

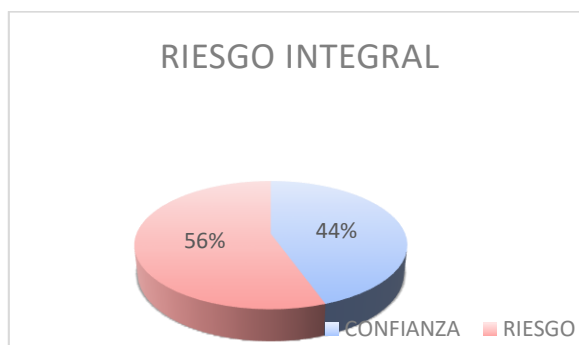



Gráfico 20 - 5: Riesgo integral

Elaborado por: Inga, D, 2022

ANÁLISIS. - Posterior a la evaluación de cada uno de los componentes del Sistema de control Interno, se obtuvo que la entidad cuenta con un nivel de confianza bajo de 44,50% y un nivel de riesgo alto de 55,50%. La mayoría de las debilidades se encuentran en el componente de evaluación de riesgos, por tal motivo, se concluye que la entidad no es capaz de afrontar de manera efectiva los riesgos que se pueden generar en el desarrollo de sus labores y que su sistema de control interno no brinda la seguridad necesaria para el cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	04-01-2022

FASE II.
EJECUCIÓN DEL
TRABAJO

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PE 1/1
---	---	-----------------------------

5.5. Fase II: Ejecución del trabajo

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

OBJETIVO:

Evaluar la gestión, mediante la aplicación de indicadores, con el propósito de determinar los grados de eficiencia, eficacia y economía con el que se cumplieron los objetivos.

Tabla 54 - 5: Programa de ejecución del trabajo

PROCEDIMIENTO	REF. PT	FECHA
Identifique los principales procesos.	IP	14-01-2022
Evalúe los procesos de la entidad.	EPE	14-01-2022
Diseñe los indicadores de gestión	IG	17-01-2022
Aplique indicadores al plan operativo Anual	IGS - POA	17-01-2022
Aplique indicadores al presupuesto de la institución	IGS – PR	18-01-2022
Aplique indicadores al plan anual de compras	IGS – PAC	19-01-2022
Elabore la hoja de hallazgos	HH	21-01-2022
		24-01-2022

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PG 1/1
---	---	-----------------------------

Tabla 55 - 5: Procesos gobernantes

PROCESOS	ACTIVIDADES	
PROCESOS GOBERNANTES		
PROCESO DE GESTIÓN TÉCNICA PROVINCIAL	Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión de conformidad a su estatuto	
	Poner en conocimiento del directorio provincial los requerimientos de la Asamblea Provincial	
	Implementar planes, programas, proyectos y actividades en coordinación, con los entes que integran el Sistema Nacional de Cultura, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial y la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	
	Elaborar programas y proyectos para estimular la creación, producción, promoción, circulación y difusión artística, cultural, patrimonial y de activación de la memoria social a nivel internacional	
	Promover la circulación de los contenidos culturales generados por los actores y colectivos culturales, la ciudadanía en general y los que resulten de la gestión interinstitucional entre los entes que conforman el Sistema Nacional de Cultura	
	Difundir la cultura y la diversidad de expresiones culturales de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, e incentivar en sus espacios el diálogo intercultural;	
	Presentar para la evaluación correspondiente del Núcleo a su cargo, informes semestrales ordinariamente y, extraordinariamente, cuando sea requerido, al presidente nacional de la Institución;	

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

OBSERVACIÓN. -La entidad cuenta con sus procesos Gobernantes bien definidos de acuerdo con el orgánico de procesos de la Casa de la Cultura, pero no asigna un orden a las actividades que se deben realizar ni define el tiempo de ejecución para cada una.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022



	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PS 1/2
---	---	-----------------------------

Tabla 56 - 5: Procesos sustantivos

PROCESOS SUSTANTIVOS		
2.3.1.1. PROCESO DE GESTIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	Elaborar programas y proyectos que promuevan la producción, circulación, conocimiento de expresiones artísticas y culturales	
	Promover la producción artística y cultural del país con énfasis en la diversidad cultural	
	Gestionar las actividades artísticas y culturales propias de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo.	
	Elaborar propuestas de estrategias para la producción de obras artísticas y culturales a nivel nacional e internacional	
	Gestionar y administrar las actividades a desarrollarse en los espacios públicos destinados a las artes escénicas	
2.3.1.2. GESTIÓN DE MUSEOS	Elaborar el inventario de colecciones y patrimonio del Núcleo Provincial.	
	Elaborar programas de educación no formal en el ámbito de Museología del Núcleo Provincial.	
	Elaborar la programación de exhibiciones y exposiciones del Núcleo Provincial.	
	Realizar el inventario de obras de arte del Núcleo Provincial	
	Archivar el material de sala, promoción y difusión del Núcleo Provincial.	
	Elaborar el plan anual de conservación, restauración de obras en exposición y en reserva.	H
2.3.1.3. GESTIÓN DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO	Elaborar el plan de accesibilidad al acervo bibliográfico y documental.	
	Elaborar informes de cumplimiento de actividades bibliotecarias.	
	Elaborar el programa de formación de usuarios.	
	Mantener un inventario actualizado de las colecciones.	H
	Elaborar el programa de conservación del acervo documental del archivo histórico y patrimonio bibliográfico.	
	Elaborar una base de datos del acervo documental del archivo	
	Elaborar un plan de digitalización del acervo documental del archivo.	

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">PS 2/2</p>
---	--	---

<p style="text-align: center;">2.3.1.4. GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL</p>	<p>Diseñar el plan de publicaciones impresas y digitales a realizarse.</p>	
	<p>Elaborar informes técnicos sobre las impresiones y publicaciones realizadas.</p>	
	<p>Elaborar informes técnicos de materiales impresos, solicitado por actores culturales.</p>	

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

OBSERVACIÓN. - La entidad cuenta con sus procesos sustantivos bien definidos de acuerdo con el orgánico de procesos de la Casa de la Cultura, pero no asigna un orden a las actividades que se deben realizar ni define el tiempo de ejecución para cada una.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022



	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PAD 1/2
---	---	-----------------------

Tabla 57 - 5: Procesos adjetivos

PROCESOS ADJETIVOS		
2.4.1.1. GESTIÓN DE ASESORÍA INSTITUCIONAL – PLANIFICACIÓN	Elaborar el plan plurianual y anual de inversiones Institucional (PAI) del núcleo provincial.	
	Elaborar el plan operativo Anual del Núcleo Provincial de la Casa de la Cultura y sus Reformas (POA)	
	Elaborar informes sobre cambios o ajustes a la planificación y presupuesto del Núcleo Provincial.	
	Elaborar la propuesta y proforma presupuestaria Anual	
	Elaborar el plan anual de adquisiciones y sus reformar PAC y sus reformas.	
	Elaborar informes consolidados sobre la gestión y los resultados de la planificación.	
2.4.1.2. GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL – COMUNICACIÓN SOCIAL	Elaborar un archivo e índice clasificado y ordenado de productos comunicacionales impresos, gráficos, audiovisuales, digitales.	
	Elaborar el boletín informativo institucional del Núcleo Provincial	
	Elaborar informes de cobertura mediática de las actividades de las autoridades, agenda de eventos y actos protocolarios institucionales.	
	Elaborar informes de talleres, eventos y cursos de fortalecimiento para la gestión de la comunicación, imagen y relaciones públicas	
	Elaborar la señalética institucional, directorio e imagen documentaria de la institución.	
	Elaborar el programa de agenda de medios y ruedas de prensa a las autoridades y gestores culturales.	
2.4.2.1. GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL – GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Diseñar herramientas de aplicación en los procesos de reclutamiento y selección.	
	Elaborar contratos.	
	Elaborar el programa de inducción al personal.	
	Elaborar el plan anual de capacitación	H
	Elaborar el plan anual de desempeño aprobado.	
	Controlar la asistencia del personal.	
	Realizar trámites en el IESS	
Mantener un expediente actualizado de los servidores públicos.		

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PAD 2/2
---	---	------------------------------

2.4.2.2. GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL – GESTIÓN FINANCIERA	Elaborar la proforma presupuestaria institucional anual del Núcleo	
	Elaborar la programación financiera de la ejecución presupuestaria anual.	
	Elaborar las programaciones y reprogramaciones financieras	
	Emitir certificaciones presupuestarias.	
	Registro de compromisos presupuestarios.	
	Elaborar reformar presupuestarias.	
	Elaborar informes de ejecución, seguimiento y evaluaciones presupuestarias.	
	Realizar asientos contables (apertura, ajustes, regulaciones, traslados y cierre)	
	Realizar declaraciones de impuestos, conciliaciones bancarias.	
2.4.2.2. GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL – GESTIÓN DE SECRETARÍA	Realizar la depreciación, revalorización, traslados y ajustes de bienes de larga duración y existencias.	
	Mantener un archivo institucional pasivo (físico y digital) del Núcleo.	
	Elaborar guías de recepción de la documentación interna.	
	Elaborar guías de recepción y despacho de documentación interna y externa.	
	Elaborar informes de los documentos certificados y copias entregadas sobre actos administrativos de la institución.	
Elaborar Reportes de los documentos archivados de la asamblea y directorio provincial.		

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

OBSERVACIÓN. - La entidad cuenta con sus procesos Adjetivos bien definidos de acuerdo con el orgánico de procesos de la Casa de la Cultura, pero no asigna un orden a las actividades que se deben realizar ni define el tiempo de ejecución para cada una.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PAV 1/1
---	---	------------------------------


Tabla 58 - 5: Unidades agregadores de valor

UNIDADES AGREGADORAS DE VALOR		
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES – UNIDAD DE BIENES Y EXISTENCIAS	Elaborar el plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos, vehículos y otros.	H
	Elaborar el reporte de inventarios de bienes muebles, inmuebles, suministros y materiales, equipos, vehículos y otros.	
	Diseñar procedimientos para la baja, actualización y revalorización de los bienes muebles.	
	Elaborar el plan de constataciones físicas e inventarios.	H
	Recepción e ingresos de bienes muebles e inmuebles.	
	Elaborar requerimientos para compra de bienes y existencias.	
	Elaborar informes de ingresos y egresos de bodega de los bienes institucionales.	
PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	Presentar informes a la máxima autoridad.	
	Solicitar cotizaciones y precios referenciales para el pedido de certificaciones presupuestarias de los bienes por clase y categoría del bien, en función de los requerimientos, planes y políticas de compras establecidas.	
	Brindar asistencia técnica en el sistema de Contratación Pública a las diferentes unidades de gestión	
	Gestionar con los proveedores la entrega de los bienes y servicios contratados a través del Portal de Compras Públicas, requeridos por la organización	
	Llevar y mantener actualizados los expedientes de la adquisición de bienes y servicios, requeridos por las diferentes unidades	
Elaborar y presentar informes permanentes de las actividades cumplidas por Administración Contratación Pública		

OBSERVACIÓN. - La entidad no cuenta con un orden para el desarrollo de las actividades que conforman los procesos de las unidades agregadoras de valor.

H La entidad no cuenta con flujogramas de los procesos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022

 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p>TIG – EF 1/1</p>
---	--	-------------------------

TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN


Para la evaluación de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, se utilizaron indicadores de eficiencia, eficacia y economía.

a) Indicadores de eficacia

Tabla 59 - 5: Indicadores de eficacia gestión de actividades

INDICADORES DE EFICACIA – GESTIÓN DE ACTIVIDADES												
INDICADOR	OBJETIVO	FR.	FUENTE	FÓMULA	APLC	RES	ANÁLISIS DE R.	OBSERVACIÓN				
Actividades completas por la Dirección en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la dirección	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">$\frac{7}{7}$</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020</td> <td></td> </tr> </table>	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{7}{7}$	Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020		$\frac{7}{7}$	100%	Las actividades de la dirección tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple
Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{7}{7}$											
Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020												
Actividades completas por la gestión de fomento artístico y cultural en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Fomento artístico y cultural.	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">$\frac{5}{5}$</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020</td> <td></td> </tr> </table>	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{5}{5}$	Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020		$\frac{5}{5}$	100%	Las actividades de la gestión de fomento artístico y cultural tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020	Cumple
Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{5}{5}$											
Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020												
Actividades completas por la gestión de museos en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Museos	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">$\frac{4}{5}$</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020</td> <td></td> </tr> </table>	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{4}{5}$	Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020		$\frac{4}{5}$	80%	Las actividades de la gestión de museos tuvieron una eficacia del 80% en el periodo 2020.	H: No se realizó el plan anual de conservación de bienes patrimoniales.
Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{4}{5}$											
Cantidad de atribuciones establecidas para el 2020												

Actividades completas por la gestión de Biblioteca y archivos en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Biblioteca y Archivos	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{6}{7}$	85,71%	Las actividades de la gestión de biblioteca y archivo histórico tuvieron una eficacia del 85,71% en el periodo 2020.	H: No se mantiene actualizado el inventario de colecciones.
Actividades completas por la gestión de publicaciones y editorial en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Publicaciones y editorial.	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{0}{3}$	0%	Las actividades de la gestión de publicaciones y editorial tuvieron una eficacia del 0% en el periodo 2020.	El puesto se encontraba vacante debido a la jubilación del encargado de imprenta.
Actividades completas por la gestión de Planificación en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Planificación.	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{5}{6}$	100%	Las actividades de la gestión de planificación tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple
Actividades completas por la gestión de Comunicación Social en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Comunicación Social.	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{6}{6}$	100%	Las actividades de la gestión de comunicación social tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple
Actividades completas por la gestión del Talento Humano en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Talento Humano	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{7}{8}$	87,50%	Las actividades de la gestión de Talento Humano tuvieron una eficacia del 87,50% en el periodo 2020.	H: No se completó el plan anual de capacitación.

 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN</p> <p>PERIODO 2020</p>	<p>TIG – EF</p> <p>3/3</p>
---	--	-----------------------------------

Actividades completas por la Gestión Financiera en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Gestión Financiera	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{10}{10}$	100%	Las actividades de la gestión financiera tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple
Actividades completas por la Gestión de secretaría en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Secretaría	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{5}{5}$	100%	Las actividades de la gestión de secretaría tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple
Actividades completas por la unidad de bienes y existencias en el 2020.	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de bienes y existencias	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{6}{8}$	75%	Las actividades de la unidad de bienes y existencias tuvieron una eficacia del 75% en el periodo 2020.	H: No se elaboró un plan de mantenimiento de los bienes. H: No existen el plan de constatación física.
Actividades completas por la unidad de compras Públicas en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las atribuciones de la unidad de Compras Públicas,	Anual	Orgánico de procesos – Atribuciones de los funcionarios	Cantidad de atribuciones desarrolladas en el 2020	$\frac{5}{5}$	100%	Las actividades de la unidad de compras públicas tuvieron una eficacia del 100% en el periodo 2020.	Cumple

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	TIG - EF 1/1
---	--	-----------------------------------

Tabla 60 - 5: Eficiencia de las actividades.

UNIDAD	EFICACIA
Dirección	100,00%
Fomento Artístico y cultural	100,00%
Museos	80,00%
Biblioteca y Archivos	85,71%
Publicaciones y editorial	0,00%
Planificación	100,00%
Comunicación Social	100,00%
Talento Humano	87,50%
Tesorería	100,00%
Secretaría	100,00%
Bienes y existencias	75,00%
Compras Públicas	100,00%
Nivel de eficiencia	85,68%

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado: Inga, D. 2022



Gráfico 21 - 5: Eficacia de las actividades

Elaborado: Inga, D. 2022

ANÁLISIS. - Posterior a la aplicación de indicadores de eficacia a las actividades desempeñadas por cada unidad, se pudo determinar que la eficacia de todas las actividades alcanzó un 85,68%, que se encuentra en un rango aceptable. Cabe mencionar que, se presentaron incumplimientos en las unidades de museo, biblioteca y archivo, gestión del talento humano y bienes y existencias.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022



 <p>SHELBY CCV AUDITOR INDEPENDIENTE</p>	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN</p> <p>PERIODO 2020</p>	<p>TIG – EFG</p> <p>1/2</p>
---	--	------------------------------------

Tabla 61 - 5: Indicadores de eficacia actividades planificadas POA

INDICADORES DE EFICACIA – GESTIÓN CULTURAL									
INDICADOR	OBJETIVO	FRE.	FUENTE		APLIC.		RESUL.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	OBSERVACIÓN
Artes musicales difundidas en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades musicales definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de eventos musicales ejecutados en el 2020	$\frac{12}{18}$	66,67%	La entidad cuenta con un 66,67% de eficacia en la difusión de los artes musicales.	El resultado del indicador es bajo debido a la pandemia del Covid – 19.	
				Cantidad de eventos musicales planificados en el 2020					
Artes plásticas y visuales difundidas en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades de artes plásticas y visuales definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de exposiciones ejecutadas en el 2020	$\frac{17}{12}$	141,67%	La entidad cuenta con una eficacia de 141,67% en la difusión de las artes plásticas y visuales, debido al incrementos presentados.	El resultado del indicador es elevado debido a la implementación de la campaña “La Casa en tu Casa”	
				Cantidad de exposiciones planificadas en el 2020					
Artes Escénicas – teatro presentadas en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades de artes escénicas definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de obras de teatro presentadas en el 2020	$\frac{9}{10}$	90 %	La entidad cuenta con una eficacia del 90% en las presentaciones de obras de teatro.	Aceptable	
				Cantidad de obras de teatro planificadas en el 2020					
Artes Escénicas – danzas presentadas en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades de artes Escénicas danzas definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de eventos de danza ejecutados en el 2020	$\frac{7}{7}$	100%	La entidad cuenta con una eficacia del 100% en las presentaciones de danzas.	Cumple	
				Cantidad de eventos de danza planificados en el 2020					
Libros y Discos presentados en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades de producción de libros y discos definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de libros y discos ejecutados en el 2020	$\frac{27}{47}$	57,45 %	La entidad cuenta con una eficacia del 57,45% en las presentaciones de libros y discos.	El resultado del indicador es bajo debido a la pandemia del Covid – 19.	
				Cantidad de libros y discos planificados en el 2020					


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	TIG – EFG 2/2
---	---	-----------------------------

Proyectos Emblemáticos ejecutados en el 2020	Evaluar el cumplimiento de las actividades emblemáticas definidas en el Plan Operativo Anual.	Anual	Plan Operativo Anual	Cantidad de proyectos emblemáticos ejecutados en el 2020	7 5	140 %	La entidad cuenta con una eficacia del 140% en la ejecución de proyectos emblemáticos, debido al incremento presentado.	El resultado del indicador es elevado debido a la implementación de la campaña “La Casa en tu Casa”
				Cantidad de proyectos emblemáticos planificados en el 2020				

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	17-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	TIG – E 1/2
---	---	---------------------------

b) Indicadores de eficiencia

Tabla 62 - 5: Indicador de eficiencia 1

EFICIENCIA	
INDICADOR	Ejecución del Presupuesto Institucional
OBJETIVO:	Evaluar la ejecución del presupuesto institucional en el 2020.
FRECUENCIA	Anual
FUENTE:	Presupuesto 2020
FÓRMULA	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado en el 2020}}{\text{Presupuesto asignado para el 2020}}$
APLICACIÓN	$\frac{225048,05}{225985,01}$
RESULTADO	99,59%
ANÁLISIS DE RESULTADOS	La ejecución del presupuesto institucional fue del 99,59%
OBSERVACIÓN	Satisfactorio

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Tabla 63 - 5: Indicador de eficiencia 2

EFICIENCIA	
INDICADOR	Ejecución del Plan Anual de Compras
OBJETIVO:	Evaluar el cumplimiento del plan anual de compras en el 2020
FRECUENCIA	Anual
ORIGEN DEL INDICADOR:	Plan Anual de Compras
FÓRMULA	$\frac{\text{Monto total del PAC devengado}}{\text{Monto total del PAC Asignado}}$
APLICACIÓN	$\frac{79.378,58}{79.378,58}$
RESULTADO	100%
ANÁLISIS DE RESULTADOS	La ejecución del plan anual de compras fue del 100%
OBSERVACIÓN	Cumple.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	TIG – E 1/2
---	---	----------------------------------

Tabla 64 - 5: Indicador de eficiencia 3

EFICIENCIA	
INDICADOR	Servidores con título profesional
OBJETIVO:	Determinar la cantidad de funcionarios con título profesional para medir la calidad del servicio.
FRECUENCIA	Anual
FÓRMULA	$\frac{\text{Funcionarios con título profesional 2020}}{\text{Total de funcionarios en 2020}}$
APLICACIÓN	$\frac{12}{13}$
RESULTADO	92%
ANÁLISIS DE RESULTADOS	El 92% de los funcionarios de la Casa de la Cultura cuentan con un título profesional.
OBSERVACIÓN	El funcionario que no cuenta con un título profesional es el mensajero de la institución (CT)

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022


Tabla 65 - 5: Indicador de eficiencia 4

EFICIENCIA	
INDICADOR	Cumplimiento de la hora de entrada
OBJETIVO:	Determinar la cantidad de funcionarios que llegaron puntuales en el 2020.
FRECUENCIA	Mensual
FUENTE:	Talento Humano
FÓRMULA	$\frac{\text{Funcionarios puntuales en el 2020}}{\text{Total de funcionarios}}$
APLICACIÓN	$\frac{12}{13}$
RESULTADO	92.31 %
ANÁLISIS DE RESULTADOS	El 92,31% del total de los funcionarios de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo llegan puntuales a su trabajo.
OBSERVACIÓN	Cumple

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	TIG – E 1/1
---	---	---------------------------

c) Indicadores de Economía

Tabla 66 - 5: Indicador de economía 1

ECONOMIA	
INDICADOR	Procesos de ínfima Cuantía finalizados en el 2020
OBJETIVO:	Evaluar el proceso de compras Públicas por Ínfima cuantía finalizados en el 2020.
FRECUENCIA	Anual
ORIGEN DEL INDICADOR:	Plan Anual de Compras
FÓRMULA	<i>Procesos de ínfima cuantía finalizados</i> <hr/> <i>Total de procesos de ínfima cuantía planificados</i>
APLICACIÓN	<u>131</u> 131
RESULTADO	100%
ANÁLISIS DE RESULTADOS	El total de los procesos realizados por ínfima cuantía fueron finalizados.
OBSERVACIÓN	Cumple.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Tabla 67 - 5: Indicador de economía 2

ECONOMIA	
INDICADOR	Procesos de mayor cuantía finalizados.
OBJETIVO:	Evaluar el proceso de compras Públicas por Mayor Cuantía finalizados en el 2020.
FRECUENCIA	Mensual
ORIGEN DEL INDICADOR:	Plan Anual de compras
FÓRMULA	<i>Procesos de mayor cuantía finalizados</i> <hr/> <i>Total de procesos de mayor cuantía planificados</i>
APLICACIÓN	<u>3</u> 3
RESULTADO	100%
ANÁLISIS DE RESULTADOS	El total de los procesos realizados por mayor cuantía fueron finalizados.
OBSERVACIÓN	Cumple.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	18-01-2022

HOJAS DE HALLAZGOS


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 1/26
---	---	------------------------------

Tabla 68 - 5: Hoja de hallazgos 1

COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con un código de ética que norme el comportamiento de los funcionarios.
CRITERIO:	De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Integridad y valores éticos, párrafo 3 la entidad está incumpliendo con la siguiente norma: “La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción”.
CAUSA:	Desconocimiento del anterior director en temas de administración pública.
EFECTO:	La entidad está expuesta a diferentes problemas como la pérdida del respeto entre los funcionarios, la pérdida de credibilidad pública o incluso se pueden generar conflictos legales.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 2/26
---	---	------------------------------

Tabla 69 - 5: Hoja de hallazgos 2

COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con políticas ni prácticas que aseguren una correcta planificación y administración del talento Humano.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Políticas y prácticas de talento Humano, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio.”</p>
CAUSA:	Falta de conocimientos en Gestión de talento Humano por parte de la responsable del área.
EFECTO:	Generó una deficiente gestión del talento humano, limitando las capacidades de los funcionarios.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 3/26
---	---	------------------------------

Tabla 70 - 5: Hoja de hallazgos 3

COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL
CONDICIÓN:	Las actividades encomendadas a los funcionarios son ajenas a su perfil profesional y no están acordes a sus conocimientos y habilidades
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Políticas y prácticas de talento Humano, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes. Así mismo, los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos.”</p>
CAUSA:	Falta de personal en la entidad.
EFECTO:	Generó que los funcionarios asuman roles que no están acordes a su perfil profesional, conocimientos y habilidades.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 4/26
---	---	------------------------------

Tabla 71 - 5: Hoja de hallazgos 4

COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL
CONDICIÓN:	No existe normas o políticas para la delegación de funciones o tareas al personal
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Delegación de autoridad, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La delegación de funciones o tareas debe conllevar, no sólo la exigencia de la responsabilidad por el cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes, sino también la asignación de la autoridad necesaria, a fin de que los servidores puedan emprender las acciones más oportunas para ejecutar su cometido de manera expedita y eficaz.”</p>
CAUSA:	Desconocimiento por parte de la dirección en temas de administración pública.
EFECTO:	Generó que la entidad no cuenta con normas o políticas para la designación de funciones a los servidores públicos, además del desconocimiento de las responsabilidades de los funcionarios designados.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 5/26
---	---	------------------------------

Tabla 72 - 5: Hoja de hallazgos 5

COMPONENTE:	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con medidas para afrontar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales
CRITERIO:	De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Evaluación de Riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma: “Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.”
CAUSA:	Falta de conocimientos en administración, evaluación y prevención de Riesgos.
EFECTO:	La entidad se encuentra expuesta a los diferentes riesgos internos y externos, generados por el desarrollo de sus actividades.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 6/26
---	---	-----------------------

Tabla 73 - 5: Hoja de hallazgos 6

COMPONENTE:	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos.
CRITERIO:	De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Plan de mitigación de Riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma: “Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.”
CAUSA:	Falta de conocimientos en administración, evaluación y prevención de Riesgos.
EFECTO:	Generó que la entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos que le permita identificar los riesgos potenciales que puedan retrasar el cumplimiento de los objetivos.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 7/26
---	---	------------------------------

Tabla 74 - 5: Hoja de hallazgos 7

COMPONENTE:	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CONDICIÓN:	No se realiza una correcta valoración a los riesgos con el fin de estimar su probabilidad de ocurrencia.
CRITERIO:	De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Valoración de riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma: “La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia. Estos supuestos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados.”
CAUSA:	Falta de conocimientos en administración, evaluación y prevención de Riesgos.
EFECTO:	La entidad no cuenta con estrategias para la valoración de los riesgos potenciales que puedan retrasar el normal desarrollo de las actividades.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 8/26
---	---	------------------------------

Tabla 75 - 5: Hoja de hallazgos 8

COMPONENTE:	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con un plan de bioseguridad para la prevención de enfermedades.
CRITERIO:	De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Evaluación de riesgos, subgrupo Respuesta al riesgo, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma: “Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio.”
CAUSA:	Falta de conocimientos en administración, evaluación y prevención de Riesgos.
EFECTO:	La entidad se encuentra expuesta al contagio masivo de enfermedades como el SARS -COV 2.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 9/26
---	---	------------------------------

Tabla 76 - 5: Hoja de hallazgos 9

COMPONENTE:	EVALUACIÓN DE RIESGOS
CONDICIÓN:	No se describen los procesos para la evaluación de los riesgos.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”</p>
CAUSA:	Desconocimiento en la definición de actividades de control para el manejo eficiente de los riesgos.
EFECTO:	La entidad no cuenta con actividades de control que permitan describir los procesos para la evaluación de los riesgos.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 10/26
---	---	-------------------------------

Tabla 77 - 5: Hoja de hallazgos 10

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con actividades de control para salvaguardar los activos.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”</p>
CAUSA:	Desconocimiento de la normativa emitida por el ente regulador para el manejo eficiente de los bienes de larga duración y existencias en el Sector Público.
EFECTO:	No se cuenta con actividades de control para el manejo de los activos en todas sus fases.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 11/26
---	---	-------------------------------

Tabla 78 - 5: Hoja de hallazgos 11

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	No se han definido controles para el acceso de la información de la entidad.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”</p>
CAUSA:	Desconocimiento en la elaboración e implementación de herramientas que mantengan segura la información de la entidad.
EFECTO:	La información confidencial de la entidad no se encuentra segura y se podrían filtrar datos confidenciales de la entidad.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 12/26
---	---	-------------------------------

Tabla 79 - 5: Hoja de hallazgos 12

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	No se han definido actividades de control para verificar que los registros contables cuenten con toda la documentación de respaldo.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Documentación de respaldo y su archivo, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.”</p>
CAUSA:	Falta de conocimiento en el diseño de actividades de control que aseguren la existencia de documentos de respaldo.
EFECTO:	La entidad incumple con la normativa de control interno emitida por el ente regulador, pues no cuenta con respaldos de las operaciones.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSH	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 13/26
---	---	------------------------

Tabla 80 - 5: Hoja de hallazgos 13

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con controles para verificar el cumplimiento del ciclo presupuestario.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Responsabilidades de control, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad de una entidad, u organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia, el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el Actividades completas por las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto y alcanzar los resultados previstos.”</p>
CAUSA:	Inexistencia de actividades de control que permitan verificar el cumplimiento del ciclo presupuestario.
EFECTO:	Las operaciones realizadas por la entidad no cuentan con el respaldo suficiente del cumplimiento del ciclo presupuestario.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 14/26
---	---	-------------------------------

Tabla 81 - 5: Hoja de hallazgos 14

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	No se realizan evaluaciones presupuestarias.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Control y evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados, párrafo 3, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“Cada entidad deberá determinar el grado de cumplimiento de los techos establecidos en la programación financiera y las causas de las variaciones registradas.”</p>
CAUSA:	Falta de indicadores para la evaluación presupuestaria.
EFECTO:	La entidad no cuenta con información confiable sobre los niveles de financiamiento ni ejecución presupuestaria.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 15/26
---	---	-------------------------------

Tabla 82 - 5: Hoja de hallazgos 15

COMPONENTE:	ACTIVIDADES DE CONTROL
CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con controles para la evaluación del desempeño de los empleados.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Evaluación del desempeño, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.”</p>
CAUSA:	La Unidad de talento humano no cuenta con los conocimientos sobre el diseño de actividades para el control y evaluación del personal.
EFECTO:	No se cuenta con estándares para la evaluación del personal, por tal motivo no se puede determinar el nivel de Actividades completas por las diferentes unidades.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 16/26
---	---	-------------------------------

Tabla 83 - 5: Hoja de hallazgos 16

COMPONENTE:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
CONDICIÓN:	Los sistemas de información de la entidad no cuentan con procedimientos documentados entre las unidades.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Información y comunicación, subgrupo Controles sobre sistemas de información, párrafo 4, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“Las servidoras y servidores a cuyo cargo se encuentre la administración de los sistemas de información, establecerán los controles pertinentes para que garanticen razonablemente la calidad de la información y de la comunicación.”</p>
CAUSA:	No existe un encargado de la administración de los sistemas de información.
EFECTO:	La entidad no cuenta con controles adecuados que garanticen la seguridad de la información ni una correcta administración de los niveles de acceso a la información institucional.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 17/26
---	---	-------------------------------

Tabla 84 - 5: Hoja de hallazgos 17

COMPONENTE:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
CONDICIÓN:	Los sistemas de información no mantienen la información segura.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Información y comunicación, subgrupo Controles sobre sistemas de información, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“Los sistemas de información estarán constituidos por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras de una entidad y mantendrán controles apropiados que garanticen la integridad y confiabilidad de la información.”</p>
CAUSA:	No existe un encargado de la administración de los sistemas de información y comunicación.
EFECTO:	La información generada por la entidad no es segura ni confiable.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 18/26
---	---	-------------------------------

Tabla 85 - 5: Hoja de hallazgos 18

COMPONENTE:	SEGUIMIENTO Y MONITOREO
CONDICIÓN:	No se han establecido procedimientos para la evaluación periódica del control interno.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Seguimiento y Monitoreo, subgrupo Evaluaciones periódicas, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales”</p>
CAUSA:	No existen un encargado para la verificación del funcionamiento del sistema de control Interno.
EFECTO:	La entidad desconoce si los controles aplicados funcionan adecuadamente, de acuerdo con sus necesidades.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 19/26
---	---	-------------------------------

Tabla 86 - 5: Hoja de hallazgos 19

COMPONENTE:	SEGUIMIENTO Y MONITOREO
CONDICIÓN:	No se han establecido indicadores para verificar el funcionamiento de los diferentes controles.
CRITERIO:	<p>De acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Seguimiento y Monitoreo, subgrupo Evaluaciones periódicas, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:</p> <p>“La máxima autoridad y los directivos de la entidad determinarán las acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados e implantarán las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos institucionales.</p>
CAUSA:	No existen un encargado para la verificación del funcionamiento del sistema de control Interno.
EFECTO:	No se cuenta con certeza que los controles internos se encuentren funcionando de acuerdo con las necesidades de la entidad.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 20/26
---	---	-------------------------------

Tabla 87 - 5: Hoja de hallazgos 20

CONDICIÓN:	La entidad no cuenta con flujogramas de los procesos.
CRITERIO:	Las normas de control Interno mencionan que la elaboración de los flujogramas de procesos son una eficiente alternativa para para la detección de nodos críticos en la entidad.
CAUSA:	No existe el personal capacitado para el diseño de flujogramas de los procesos internos.
EFECTO:	La entidad solo describe sus procesos en una cédula narrativa, por lo cual no tiene una idea clara de los procesos internos de la entidad, ni puede identificar los nodos críticos en los procesos, secuencia y orden.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 21/26
---	---	------------------------

Tabla 88 - 5: Hoja de hallazgos 21

CONDICIÓN:	No se cumple con las actividades del departamento de editorial.
CRITERIO:	De conformidad con el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, sección 2.3.1.5. Gestión de publicaciones y editorial: “La unidad será la encargada de desarrollar el acervo cultural mediante la edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital de la provincia.”
CAUSA:	Falta de personal con conocimiento en editorial y publicaciones.
EFECTO:	La entidad incumple con los procesos internos determinados por la Casa de la Cultura Sede Central.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 22/26
---	---	--------------------

Tabla 88 - 5: Hoja de hallazgos 22

CONDICIÓN:	No se cuenta con un plan anual de conservación, restauración de obras de arte en exposición y reserva.
CRITERIO:	De conformidad con el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura, Capítulo V, sección 2.3.1.2. Gestión de Museos, se incumple con la siguiente norma: El encargado de la gestión de museos administrará el patrimonio artístico Cultural del Museo del Núcleo Provincial a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda.
CAUSA:	Desconocimiento de la normativa establecida.
EFECTO:	Existen obras y esculturas en pésimo estado que no han sido restauradas debido a la falta de este Plan de restauración.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 23/26
---	---	--------------------

Tabla 89 - 5: Hoja de hallazgos 23

CONDICIÓN:	El inventario de las colecciones no se encuentra actualizado.
CRITERIO:	De conformidad con el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura, Capítulo V, sección 2.3.1.4. Gestión de Biblioteca y archivo, se incumple con la siguiente norma: “El encargado de la gestión de biblioteca y archivo gestionará los servicios bibliotecarios y archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo y conservación de las colecciones físicas y digitales”
CAUSA:	Desconocimiento de la normativa establecida.
EFECTO:	No existe información actualizada sobre la cantidad real de colecciones con las que cuenta la entidad.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 24/26
---	---	-------------------------------

Tabla 90 - 5: Hoja de hallazgos 24

CONDICIÓN:	No existen un plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos, vehículos y otros.
CRITERIO:	De conformidad con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 406 – 13 Mantenimiento de bienes de larga duración, se incumple con la siguiente norma: “El encargado de la gestión de bienes de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración”
CAUSA:	Desconocimiento de las normas establecidas.
EFECTO:	Debido a la ausencia del plan de mantenimiento la entidad no tiene identificado los bienes de larga duración que requieren mantenimiento, generando un mayor deterioro.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 25/26
---	---	-------------------------------

Tabla 91 - 5: Hoja de hallazgos 25

CONDICIÓN:	No existen un plan para el proceso de constatación física.
CRITERIO:	De conformidad con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 406 – 130 Constatación física de existencias y bienes de larga duración, se incumple con la siguiente norma: “El encargado de la gestión de bienes de cada entidad, elaborará y emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración”
CAUSA:	Desconocimiento de la normativa establecida.
EFECTO:	La entidad cuenta con una gran cantidad de bienes que cumplieron con su vida útil o que se encuentran en mal estado y que no pueden ser dados de baja debido a la falta de estos procedimientos.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022


	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	HH 26/26
---	---	-------------------------------

Tabla 92 - 5: Hoja de hallazgos 26


CONDICIÓN:	No existe un plan de Capacitaciones para el personal
CRITERIO:	<p>De conformidad con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 407 – 06 Capacitación y entrenamiento continuo, se incumple con la siguiente norma:</p> <p>“Los directivos de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.”</p>
CAUSA:	Desconocimiento de la normativa establecida.
EFECTO:	Al no poseer un plan de capacitación al personal se genera que se imposibilite su desarrollo a largo plazo, produciendo un deterioro en el desempeño.

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022

**FASE III: REDACCIÓN DEL
INFORME Y COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS**

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	PRIC 1/1
---	---	-------------------------------

5.6. Fase III. Redacción del Informe y comunicación de Resultados

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS


Objetivo: Elaborar el informe de auditoría de gestión con el fin de comunicar los resultados del examen al director de la institución.

Tabla 93 - 5: Procedimientos comunicación de resultados

PROCEDIMIENTO	REF. PT	FECHA
Elabore el borrador del informe de auditoría	BIA	26-01-2022
Elabore la convocatoria de lectura del informe	CLI	26-01-2022
Elabore la carta de presentación del informe	CPI	27-01-2022
Elabore el informe final de auditoría	IF	28-01-2022
Elabore el acta de conferencia Final	ACF	28-01-2022

Elaborado por: Inga, D. 2022

Elaborado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	22-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	CLI 1/1
---	---	------------------------------

CONVOCATORIA DE LECTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Riobamba, 26 de enero de 2022

Mcs.
 Juan Carlos Huaraca
 Director CCE – CH
 Presente.

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es convocar a la lectura del informe final de la auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, mismo que se realizará en las oficinas de su institución el miércoles, 02 de febrero del presente año.


Con la finalidad de asegurar la calidad en el proceso de comunicación de resultados, solicito se me brinde las facilidades necesarias.

Atentamente,



Dennys Inga
 Auditor Independiente

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">CPI 1/1</p>
---	--	--

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Riobamba, 27 de enero de 2022

Mcs.

Juan Carlos Huaraca

Director CCE – CH

Presente. -

Reciba un cordial y atento saludo, el motivo de la presente es para informarle que hemos finalizado el proceso de auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo. La presente evaluación se realizó acorde a la normativa legal vigente y la normativa interna de la entidad, la cual está sustentada con evidencia suficiente y competente.

Durante el desarrollo del presente examen se aplicaron pruebas y procedimientos de auditoría, con el propósito de recabar información y determinar el nivel de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas en el periodo 2020.

El presente informe integra las debilidades encontradas durante el proceso de auditoría y está sustentado adecuadamente con las evidencias recabadas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.


Atentamente,



Dennys Inga

Auditor Independiente


Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF
---	---	-----------

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

ENTIDAD:	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO
TIPO DE EXAMEN:	AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ENCARGADO:	DENNY S INGA ILLICACHI
SUPERVISOR:	ING. VIVIANA YÁNEZ

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">HI- IF 1/1</p>
---	--	---

ÍNDICE DEL INFORME


CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

- 1.1. Motivo del Examen
- 1.2. Objetivos
 - 1.2.1. Objetivo General
 - 1.2.2. Objetivo Específico
- 1.3. Alcance
- 1.4. Base Legal
- 1.5. Estructura Orgánica

CAPÍTULO II: RESULTADOS DEL EXAMEN

- 2.1. Resultados

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 1/14
---	---	------------------------------

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DEL EXAMEN

La presente auditoría de gestión se realizó de acuerdo con leyes y normas vigentes, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 con el fin de evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos.

OBJETIVOS

General:

Evaluar la gestión y el desarrollo de las actividades de la entidad, mediante la aplicación de pruebas técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía, y mediante las recomendaciones que se emitan, promover el correcto uso de los recursos.

Específicos:

- Elaborar los archivos de auditoría, mediante la recopilación y el análisis de la información, con el propósito de generar una base sólida para el desarrollo del examen.
- Evaluar el sistema de control interno, mediante la aplicación del Cuestionario de control Interno basado en el COSO I, para determinar los niveles de riesgo y confianza de la entidad.
- Evaluar la gestión, mediante la aplicación de indicadores, con el propósito de determinar los grados de eficiencia, eficacia y economía con el que se cumplieron los objetivos.

ALCANCE


El examen comprende la evaluación de los procedimientos internos y el cumplimiento de las actividades definidas en el plan operativo anual, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

BASE LEGAL

La Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo se rige bajo la siguiente normativa:

- Constitución del Ecuador
- Ley de Cultura
- Reglamento para el funcionamiento de los núcleos provinciales de la casa de la cultura Ecuatoriana
- Ley de Régimen tributario Interno
- Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen tributario interno

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	<p>CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN</p> <p>PERIODO 2020</p>	<p>IF</p> <p>2/14</p>
---	--	-----------------------

- Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Ley orgánica de servidores Públicos
- Ley de seguridad Social
- Estatutos
- Normativa Interna

Los entes Reguladores son los siguientes:

- Ministerio de Finanzas
- Ministerio de cultura y patrimonio
- Servicio de Rentas Internas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Administración Central CCE
-

ESTRUCTURA ORGÁNICA

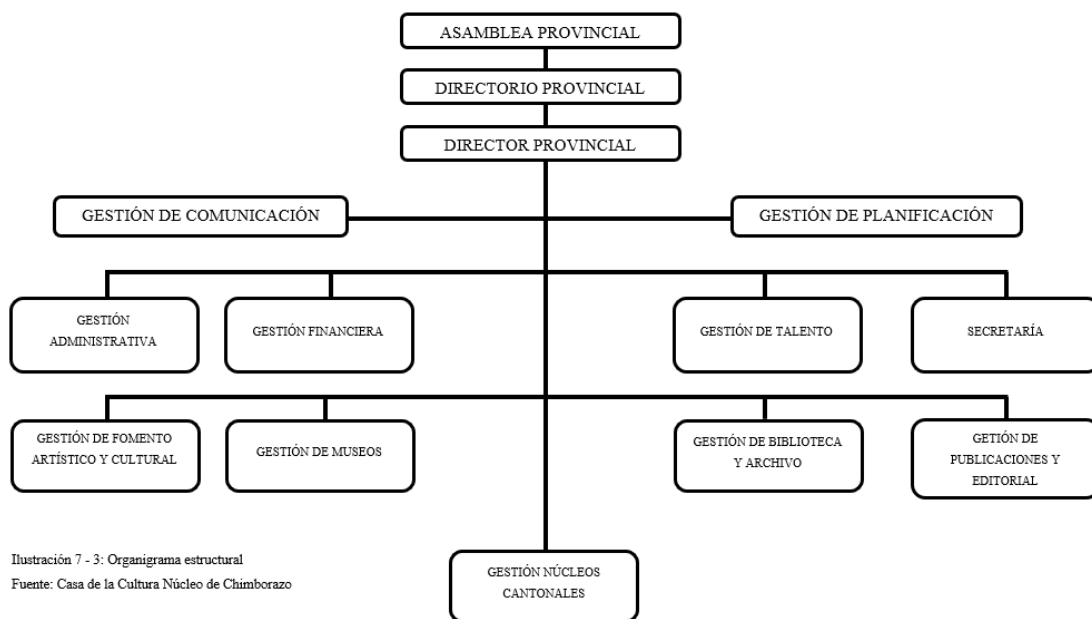



Ilustración 7 - 3: Organigrama estructural
Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 3/14
---	---	------------------------------

CAPÍTULO II: RESULTADOS DEL EXAMEN

REF: HH CCI 1

OBSERVACIÓN 1: La entidad no cuenta con un código de ética que norme el comportamiento de los funcionarios, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Integridad y valores éticos, párrafo 3 la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción”.

RECOMENDACIÓN 1: Al DIRECTOR diseñar e implementar un código de ética que ayude a los funcionarios a comprender los principios éticos y morales para el desarrollo de sus funciones.

REF: HH CCI 2

OBSERVACIÓN 2: La entidad no cuenta con políticas ni prácticas que aseguren una correcta planificación y administración del talento Humano, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Políticas y prácticas de talento Humano, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:


“El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio.”

RECOMENDACIÓN 2: Al DIRECTOR diseñar en conjunto con la unidad de talento humano estrategias y políticas que garanticen una correcta gestión del talento humano, logrando el aprovechamiento al máximo de este.

REF: HH CCI 3

OBSERVACIÓN 3: Las actividades encomendadas a los funcionarios son ajenas a su perfil profesional y no están acordes a sus conocimientos y habilidades, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Políticas y prácticas de talento Humano, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 4/14
---	---	------------

“Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes. Así mismo, los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos.”

RECOMENDACIÓN 3: Al DIRECTOR diseñar en conjunto con la unidad de talento humano evaluaciones y análisis de puestos para verificar que las actividades encomendadas a los funcionarios estén acordes a su perfil profesional.

REF: HH CCI 4

OBSERVACIÓN 4: No existe normas o políticas para la delegación de funciones o tareas al personal, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección entorno de control, subgrupo Delegación de autoridad, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La delegación de funciones o tareas debe conllevar, no sólo la exigencia de la responsabilidad por el cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes, sino también la asignación de la autoridad necesaria, a fin de que los servidores puedan emprender las acciones más oportunas para ejecutar su cometido de manera expedita y eficaz.

RECOMENDACIÓN 4: Al DIRECTOR diseñar e implementar normas para la designación de responsabilidades a los funcionarios, que incluyan el conjunto de responsabilidades y las facultades con las que cuentan.


REF: HH CCI 5

OBSERVACIÓN 5: La entidad no cuenta con medidas para afrontar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Evaluación de Riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos.”

RECOMENDACIÓN 5: Al DIRECTOR diseñar medidas para afrontar los riesgos y reducir su impacto en la entidad, asegurando el cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 5/14
---	---	--------------------------

REF: HH CCI 6

OBSERVACIÓN 6: La entidad no cuenta con un plan de mitigación de riesgos, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Plan de mitigación de Riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.”

RECOMENDACIÓN 6: Al DIRECTOR diseñar e implementar un plan de mitigación de Riesgos delineando los procedimientos para el manejo eficiente de los riesgos, incluyendo indicadores de riesgos.


REF: HH CCI 7

OBSERVACIÓN 7: No se realiza una correcta valoración a los riesgos con el fin de estimar su probabilidad de ocurrencia, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Valoración de riesgos, subgrupo Identificación de riesgos, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia. Estos supuestos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados.”

RECOMENDACIÓN 7: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de talento humano, diseñar e implementar estrategias que permitan valorar los riesgos desde las perspectivas de probabilidad e impacto, con el propósito de brindar seguridad razonable a la entidad.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 6/14
---	---	------------------------------

REF: HH CCI 8

OBSERVACIÓN 8: La entidad no cuenta con un plan de bioseguridad para la prevención de enfermedades, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Evaluación de riesgos, subgrupo Respuesta al riesgo, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio.”

RECOMENDACIÓN 8: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de talento humano, diseñar un plan de bioseguridad que contemple las normas, medidas y protocolos para evitar la propagación de enfermedades peligrosas para la salud.


REF: HH CCI 9

OBSERVACIÓN 9: No se describen los procesos para la evaluación de los riesgos, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”

RECOMENDACIÓN 9: Al DIRECTOR en conjunto con el área de talento humano, definir actividades de control que permitan describir de manera clara los procesos para la evaluación de los riesgos.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 7/14
---	---	--------------------------

REF: HH CCI 10

OBSERVACIÓN 10: La entidad no cuenta con actividades de control para salvaguardar los activos, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”

RECOMENDACIÓN 10: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de bienes, diseñar e implementar un manual de procesos para la administración de los bienes de larga duración y existencias.


REF: HH CCI 11

OBSERVACIÓN 11: No se han definido controles para el acceso de la información de la entidad, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Generales, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”

RECOMENDACIÓN 11: Al DIRECTOR en conjunto con el departamento de talento humano, diseñar herramientas que permitan un control efectivo para el acceso a la información de la entidad, para evitar los posibles robos de información.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 8/14
---	---	--------------------------

REF: HH CCI 12

OBSERVACIÓN 12: No se han definido actividades de control para verificar que los registros contables cuenten con toda la documentación de respaldo, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Documentación de respaldo y su archivo, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.”

RECOMENDACIÓN 12: Al DIRECTOR diseñar e implementar actividades de control que permitan salvaguardar la información generada por las actividades que desarrolla la entidad.


REF: HH CCI 13

OBSERVACIÓN 13: La entidad no cuenta con controles para verificar el cumplimiento del ciclo presupuestario, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Responsabilidades de control, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de una entidad, u organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia, el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el Actividades completas por las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto y alcanzar los resultados previstos.”

RECOMENDACIÓN 13: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de tesorería, diseñar controles para la verificación del cumplimiento del ciclo presupuestario, para dar seguridad razonable a las operaciones financieras.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	<p style="text-align: center;">CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020</p>	<p style="text-align: center;">IF 9/14</p>
---	--	--

REF: HH CCI 14

OBSERVACIÓN 14: No se realizan evaluaciones presupuestarias, y se acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Control y evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados, párrafo 3, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Cada entidad deberá determinar el grado de cumplimiento de los techos establecidos en la programación financiera y las causas de las variaciones registradas.”

RECOMENDACIÓN 14: Al director disponer a la unidad de tesorería la elaboración de indicadores que permitan la generación de información confiable sobre la ejecución presupuestaria y el nivel de eficiencia con el que fueron utilizados los recursos.


REF: HH CCI 15

OBSERVACIÓN 15: La entidad no cuenta con controles para la evaluación del desempeño de los empleados, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Actividades de control, subgrupo Evaluación del desempeño, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal de la institución.”

RECOMENDACIÓN 15: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de talento humano, diseñar e implementar estándares para la medición y evaluación del talento humano, con el propósito de determinar su rendimiento.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 10/14
---	---	-------------

REF: HH CCI 16

OBSERVACIÓN 16: Los sistemas de información de la entidad no cuentan con procedimientos documentados entre las unidades, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Información y comunicación, subgrupo Controles sobre sistemas de información, párrafo 4, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Las servidoras y servidores a cuyo cargo se encuentre la administración de los sistemas de información, establecerán los controles pertinentes para que garanticen razonablemente la calidad de la información y de la comunicación.”

RECOMENDACIÓN 16: Al DIRECTOR delegar un responsable para la administración de los sistemas de información. Además, fijar controles para la correcta administración de los sistemas de información y acceso a la información confidencial.


REF: HH CCI 17

OBSERVACIÓN 17: Los sistemas de información no mantienen la información segura, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Información y comunicación, subgrupo Controles sobre sistemas de información, párrafo 2, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“Los sistemas de información estarán constituidos por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras de una entidad y mantendrán controles apropiados que garanticen la integridad y confiabilidad de la información.”

RECOMENDACIÓN 17: Al DIRECTOR designar un encargado para la administración del sistema de información y comunicación, con el fin de dar seguridad razonable a la información.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 11/14
---	---	-------------

REF: HH CCI 18

OBSERVACIÓN 18: No se han establecido procedimientos para la evaluación periódica del control interno, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Seguimiento y Monitoreo, subgrupo Evaluaciones periódicas, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales”

RECOMENDACIÓN 18: Al DIRECTOR diseñar procedimientos para la evaluación de los diferentes controles con el fin de brindar seguridad razonable a los procesos internos.


REF: HH CCI 19

OBSERVACIÓN 19: No se han establecido indicadores para verificar el funcionamiento de los diferentes controles, y de acuerdo con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, sección Seguimiento y Monitoreo, subgrupo Evaluaciones periódicas, párrafo 1, la entidad está incumpliendo con la siguiente norma:

“La máxima autoridad y los directivos de la entidad determinarán las acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados e implantarán las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos institucionales.

RECOMENDACIÓN 19: Al DIRECTOR diseñar e implementar indicadores que permitan una correcta evaluación del sistema de control interno, para dar seguridad razonable a las operaciones.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 12/14
---	---	---------------------------

REF: HH EA 20

OBSERVACIÓN 20: La entidad no cuenta con flujogramas de los procesos, las normas de control Interno mencionan que la elaboración de los flujogramas de procesos son una eficiente alternativa para para la detección de nodos críticos en la entidad.

RECOMENDACIÓN 20: Al DIRECTOR disponer la elaboración de flujogramas de los procesos internos, con el propósito de detectar los nodos críticos de los procesos.

REF: HH EA 21


OBSERVACIÓN 21: No se cumple con las actividades del departamento de editorial, y de acuerdo con el orgánico de procesos de la Casa de la Cultura, se incumple con la siguiente norma: “La unidad será la encargada de desarrollar el acervo cultural mediante la edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital de la provincia.”

REF: HH EA 22

OBSERVACIÓN 22: No se cuenta con un plan anual de conservación, restauración de obras de arte en exposición y reserva, y de acuerdo con el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura, Capítulo V, sección 2.3.1.2. Gestión de Museos, se incumple con la siguiente norma: El encargado de la gestión de museos administrará el patrimonio artístico Cultural del Museo del Núcleo Provincial a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda.

RECOMENDACIÓN 22: Al DIRECTOR disponer a la encargada de bienes la elaboración de un plan de conservación y restauración de obras de arte en exposición y reserva, para asegurar el cuidado de los bienes patrimoniales.

Elaborado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022
Revisado por:	DSII	Fecha:	23-01-2022

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 13/14
---	---	---------------------------

REF: HH EA 23

OBSERVACIÓN 23: El inventario de las colecciones no se encuentra actualizado, y de acuerdo con el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura, Capítulo V, sección 2.3.1.4. Gestión de Biblioteca y archivo, se incumple con la siguiente norma:

“El encargado de la gestión de biblioteca y archivo gestionará los servicios bibliotecarios y archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo y conservación de las colecciones físicas y digitales”


RECOMENDACIÓN 23: Al DIRECTOR disponer a la encargada de biblioteca y archivo actualizar el inventario de colecciones con el propósito de conocer la cantidad real de libros con los que cuenta la entidad.

REF: HH EA 24

OBSERVACIÓN 24: No existen un plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos, vehículos y otros, y de acuerdo con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 406 – 13 Mantenimiento de bienes de larga duración, se incumple con la siguiente norma:

“El encargado de la gestión de bienes de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración”

RECOMENDACIÓN 24: Al DIRECTOR disponer a la encargada de la unidad de bienes y existencias elaborar y difundir un plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos y vehículos, con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar el uso correcto de los mismos.

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	IF 14/14
---	---	-------------

REF: HH EA 25

OBSERVACIÓN 25: No existen un plan para el proceso de constatación física, y de acuerdo con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 406 – 130 Constatación física de existencias y bienes de larga duración, se incumple con la siguiente norma: “El encargado de la gestión de bienes de cada entidad, elaborará y emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración”

RECOMENDACIÓN 25: Al DIRECTOR disponer a la encargada de la unidad de bienes la elaboración de un manual de procedimientos para el proceso de toma física de bienes y existencias, con el propósito de asegurar la calidad del proceso de constatación física.

REF: HH EA 26

OBSERVACIÓN 26: No existe un plan de Capacitaciones para el personal, y de acuerdo con las normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, en la sección 407 – 06 Capacitación y entrenamiento continuo, se incumple con la siguiente norma:

“Los directivos de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.”


RECOMENDACIÓN 26: Al DIRECTOR en conjunto con la unidad de talento humano diseñar e implementar un plan de capacitaciones al personal, con el propósito de mejorar sus habilidades y garantizar su correcto desempeño

FIRMAS



Dennys Stalyn Inga
Auditor

Mcs. Juan Carlos Huaraca
Director CCE – CH

	CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE CHIMBORAZO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO 2020	ACF 1/1
---	---	------------------------------


ACTA DE CONFERENCIA FINAL

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte y dos, el suscrito: Sr. Dennys Stalyn Inga – Auditor Independiente, se constituye en la sala de sesiones de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, con el objeto de dejar constancia de la comunicación de los resultados del proceso de auditoría de gestión mediante la lectura del informe final.

Al efecto, en presencia de los abajo formantes, se procedió a la lectura del informe y se analizaron los resultados del examen constantes en las observaciones y recomendaciones.

Para constancia de lo mencionado, los asistentes suscriben la presente acta.

Tabla 94 - 5: Firma de comparecientes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
HUARACA AGUAY JUAN CARLOS	DIRECTOR		
INGA ILLICACHI DENNYS STALYN	AUDITOR		0604992651

Fuente: Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo

Elaborado por: Inga, D. 2022

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación permitió obtener las siguientes conclusiones:

- El desarrollo del marco teórico permitió conocer las bases teóricas de la auditoría de gestión para direccionar de manera correcta la investigación y obtener resultados favorables.
- Se aplicó la metodología de la investigación para obtener información de fuentes confiables, mediante la aplicación de técnicas como la encuesta y la entrevista a los funcionarios de la institución.
- La aplicación de pruebas sustantivas y de control permitieron evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y economía de los procesos internos, permitiendo emitir recomendaciones que servirán para la acertada toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Para la ejecución de la presente auditoría de gestión es necesario la revisión detallada de las bases teóricas, para tener una idea clara del objeto de estudio y poder abordarlo de manera adecuada.
- La aplicación de una correcta metodología para la investigación permite obtener información confiable que servirá para sustentar las evidencias de auditoría y asegurar la calidad de los resultados el examen de auditoría.
- Al DIRECTOR cumplir con las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría con el fin de sanear las debilidades encontradas durante el proceso de auditoría, para asegurar el correcto funcionamiento de su entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arevalo, A. (2020). *Auditoría de gestión a la empresa CalzadomilPies Cía. Ltda. de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, período 2017*. (Tesis de titulación, Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14423/1/82T01043.pdf>
- Auditool. (2017). *Auditool*. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/control-interno/2638-importancia-de-los-objetivos-en-las-organizaciones-segun-coso-iii>
- Casa de la Cultura Ecuatoriana. (2018). *Casadelacultura.gob.ec*. Recuperado de: http://casadelacultura.gob.ec/lotaip/19/2018/Julio/estatuto_organico_por_procesos_cce_julio_2018.pdf
- Casa de la Cultura Ecuatoriana. (2018). *Casadelacultura.gob.ec*. Recuperado de: http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/11/2018/Septiembre/plan_estrategico_2015_2020.pdf
- Contraloría General del Estado. (2014). *Normas de Control Interno*. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Enriquez, E. (2013). *GVA MUNDIAL*. Recuperado de: <http://clubvirtual.gvaweb.com/admin/curricula/material/Procedimientos%20de%20Auditoria.pdf>
- Falconí, M., Altamirano, S., & Avellán, N. (2018). *Ejes fundamentales para el control interno en las PYMES*. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15412/1/La%20Contabilidad%20y%20auditoria.pdf>
- Fernández, H., Leiva, M., & Nuñez, E. (2019). *Auditoria integral*. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16914/1/2019_aproximacion_concepto_auditoria.pdf
- Grimaldo, L. (2014). *Importancia de las auditorias*. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13537/Importancia%20de%20las%20Auditorias.pdf?sequence=1>

- Guamán, X. (2018). *Auditoría de Gestión al GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, período 2016*. (Tesis de titulación, Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12983/1/72T01219.pdf>
- Llerena, M. (2019). *Auditoría de Gestión a DepoHormigon Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, período 2018*. (Tesis de titulación, Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14029/1/72T01356.pdf>
- Mantilla, S. (2018). *Ecoediciones*. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>
- Marulanda, L. (2017). *Contraloría GBA*. Recuperado de: https://www.contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf
- Mendez, P. (2018). *Hallazgos de Auditoría*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/272520398/Hallazgos-de-Auditoria>
- Norma Internacional de Auditoría 500. (009). *Normas de Auditoría*. Recuperado de: <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf>
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de control*. Recuperado de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-03/Normas%20de%20control%20interno%20de%20la%20contralor%C3%ADa%20general%20del%20Estado.pdf>
- Rodríguez, M. (2015). *Indicadores de gestión en la gerencia Estratégica Universitaria*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70930407002.pdf>
- Secretaría de la función Pública. (017). *Marcas de auditoría*. Recuperado de: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/7_ag_marcas_de_auditoria_f.pdf
- Verdugo, N. (2016). *Auditoría de Gestión aplicada a la Compañía de responsabilidad Limitada Laboratorio Celular Comunicaciones LABCELCOM Cía. Ltda. (Distribuidor autorizado MOVISTAR) período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013*. (Tesis de titulación, Tesis de pregrado, U Cuenca). Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7769/1/UPS-CT004627.pdf>

